DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Lunes 28 de Enero de 1980

Tomo 298 Año LXXIV Número 20670

Dirección Florida 1178 Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 33/980. — Se aprueba el Plan Nacional de Inversiones correspondiente al Ejercicio 1980

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 16 de enero de 1980.

Visto: la necesidad de que el Plan Nacional de Inversiones para el Ejercicio 1980, se apruebe con antelación a su período de vigencia.

Considerando: I) La conveniencia de que se articule un Plan Nacional, racional y coherente con la política económico-financiera del Gobierno;

II) Que de acuerdo con las prioridades de inversión. el Poder Ejecutivo determinó a nivel de cada Inciso del Presupuesto Nacional, el monto a ejecutar.

Atento: a lo informado por la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1.o Las asignaciones presupuestales del Plan de Inversiones Públicas representan los montos a ejecutar durante el ejercicio en los diferentes proyectos. Ellas comprenden las partidas comprometidas y no ejecutadas al 31 de diciembre del ejercicio anterior y las nuevas asignaciones que se determinen para la continuación de inversiones aprobadas con anterioridad o para nuevas inversiones.

Art. 2.o El monto global de inversiones está dado por el tope que se establezca anualmente, el producido de los proventos, las donaciones, las traslaciones de bienes y las transferencias, destinadas a inversiones.

Art. 3.o El tope de inversiones que se establezca anualmente se refiere a los recursos de Rentas Generales. del Fondo de Inversiones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (FIMTOP) y endeudamiento tanto interno como externo.

Art. 4.o Las asignaciones de inversión son globales por proyecto y las unidades ejecutoras responsables de los mismos efectuarán sus imputaciones de acuerdo con la clasificación del gasto público según su objeto.

Art. 5.o El Poder Ejecutivo podrá autorizar trasposiciones entre proyectos de diferentes programas de un mismo Inciso, con el informe previo de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

En caso de trasposiciones entre proyectos de un mismo programa, será necesario solamente la autorización de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión quien lo comunicará a la Contaduría General de la Nación.

En todos los casos se requerirá la solicitud fundada del jerarca del Inciso y el infrome de su Contaduría Central.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo podrá autorizar la incorporación de proyectos no previstos en un Plan de Inversiones Públicas mediante el procedimiento de trasposición, utilizando total o parcialmente las asignaciones de otro u otros proyectos del mismo Inciso, a solicitud fundada del respectivo jerarca y con el informe previo de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

Art. 7.o Las asignaciones presupuestales que no se comprometan durante el ejercicio caducarán al finalizar el mismo.

Art. 8.o Las asignacionnes presupuestales que se comprometan y no se ejecuten dentro del ejercicio, mantendrán su vigencia al finalizar el mismo e integrarán el monto global del Plan de Inversiones Públicas del ejercicio siguiente.

Art. 9.o Las asignaciones correspondientes a inversiones que estén comprometidas y ejecutadas, no liquidadas, o liquidadas y no incluidas en órdenes de pago al finalizar un ejercicio serán Residuos Pasivos de Inversión de dicho ejercicio y mantendrán su vigencia hasta la cancelación de la deuda.

Art. 10. Los jerarcas de los Incisos del Presupuesto Nacional presentarán a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión antes del 31 de octubre de cada año la estimación de las asignaciones que se encuentren en las condiciones del artículo 8.o del presente decreto.

Los montos definitivos de estas partidas, discriminadas por proyecto, serán informados a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión y a la Contaduría General de la Nación antes del 1.o de marzo del año siguiente.

Vencido el plazo y no habiendo sido entregada la información, la Contaduría General de la Nación no dará curso a ninguna orden de pago por concepto de inversiones del Inciso.

Art. 11. Conjuntamente con la información mencionada en el primer parágrafo del artículo anterior, deberán remitir a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión las estimaciones de inversiones y prioridades que consideren correspondan para el ejercicio siguiente, acorde con las instrucciones que oportunamente se impartan.

Art. 12. Cuando en un Plan de Inversiones Públicas se incluyan proyectos cuya ejecución está prevista realizar en más de un ejercicio, junto con la aprobación del crédito para el mismo se estimará la duración de la obra y su monto global.

Si los proyectos son comprometidos en el ejercicio, las asignaciones anuales correspondientes para su ejecución en los períodos posteriores integrarán los respectivos planes.

Art. 13. Los proyectos de inversión cuyo financiamiento esté dado por la traslación de bienes deberán estar incluidos en el Plan de Inversiones Públicas previo informe de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

Art. 14. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas deberá comunicar mensualmente a la Contaduría General de la Nación las imputaciones que realice con cargo a asignaciones presupuestales de inversión.

Art. 15. Los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional deberán comunicar mensualmente a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión y a la Contaduría General de la Nación los montos de las imputaciones de inversión que realicen con cargo a sus proventos.

Art. 16. Los jerarcas de los diferentes Incisos del Presupuesto Nacional presentarán a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión y a la Contaduría General de la Nación información sobre las ejecuciones trimestrales de inversión dentro de los 30 días de vencido el mismo, en la forma en que aquéllas coordinadamente determinen.

La Contaduría General de la Nación no dará trámite a ninguna imputación de inversión en los Incisos que no cumplan con este requisito hasta que se regularice la situación.

Art. 17. Fíjase en N$ 1.200:000.000.00 (nuevos pesos mil doscientos millones) el tope de inversión para el Ejercicio 1980 a que se refiere el artículo 3.o del presente decreto.

Dicho tope se refiere a los Incisos 1 al 18 y 25 al 30 del Presupuesto Nacional y no incluye los recursos provenientes de proventos, donaciones, traslación de bienes y transferencias, de acuerdo con el artículo 2.o del presente decreto.

Art. 18. Las nuevas asignaciones de los diferentes proyectos se detallan en el Anexo I y contemplan las variaciones de precios para el Ejercicio 1980. Su monto total alcanza a N$ 987:584.000.00 (nuevos pesos novecientos ochenta y siete millones quinientos ochenta y cuatro mil).

El monto estimado de las asignaciones de inversión, comprometidas y no ejecutadas al 31 de diciembre de 1979 de acuerdo con el artículo 10 y 20 del presente decreto, alcanza a N$ 212:416.000.00 (nuevos pesos doscientos doce millones cuatrocientos dieciséis mil) y se detalla en el Anexo II.

Los Anexos I y II forman parte integrante de este decreto.

Art. 19. El Plan de Inversiones Públicas 1980 no incluye:

a) Las inversiones de la Comisión Mixta del Palmar, la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande y la Comisión Mixta de la Laguna Merín;

b) El apoyo del Tesoro Nacional para las inversiones de los Organismos no comprendidos en el Presupuesto Nacional.

Art. 20. Antes del 31 de enero de 1980, los jerarcas de los Incisos deberán elevar a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión el desglose de las "partidas globales a asignar por proyecto" y las inversiones a ejecutar financiadas con proventos, donaciones, traslación de bienes y transferencias, cuando corresponda.

La Contaduría General de la Nación no dará trámite a ninguna imputación que se realice con cargo a partidas globales, hasta que el Poder Ejecutivo autorice su desgloce a nivel de proyecto.

Art. 21. La información solicitada por el artículo 10 del presente decreto y que responde a inversiones comprometidas con anterioridad al 1.o de abril de 1979 deberá referir a la cuota-parte que se ejecutará durante el Ejercicio 1980.

Art. 22. Queda sin efecto toda asignación de inversión que no esté incluida en el Anexo I o no se incorpore al Plan de Inversión Pública 1980 de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.o del presente decreto.

Art. 23. Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ. — General MANUEL J. NUÑEZ. — JULIO CESAR LUPINACCI. — VALENTIN ARISMENDI. — ARMANDO CHIARINO AGUIRRE. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO J. SAMPSON. — LUIS H. MEYER. — CARLOS A. MAESO. — ANTONIO CAÑELLAS. — JUAN C. CASSON. — HEBER ARBUET VIGNALI.

ANEXO 1

Unid. Ejec.	Denominación del Proyecto	Asignación Presupuestal para el PIP 1980 (miles N$) Rentas Grales.	Endeuda-miento	Sub-Total	Donac. Vta. Inm. Otros	Total	Estimaciones parciales del PIP para: (miles N$) 1981	1982	Sigtes.	Años Ejec. Estim.	Monto Global
Inciso: 01 Poder Legislativo											
	Programa 201: Inversiones del Consejo de Estado:										
01	003 Equipamiento	300	—	300	—	300	—	—			
01	005 Equipos de Seguridad	200	—	200	—	200	—	—			
01	006 Reparaciones varias	1.080	—	.080	—	1.080	—	—			
01	007 Traslado mesa telefónica	200	—	200	—	200	—	—			
01	008 Iluminación exterior	100	—	100	—	100	—	—			
01	009 Cerramiento edificio Comisiones	2.940	—	2.940	—	2.940	—	—			
	Total Programa 201	4.820	—	4.820	—	4.820	—	—			
	Total Inciso 01	4.820	—	4.820	—	4.820	—	—			
Inciso: 02 Presidencia de la República											
	Programa 201: Inversiones necesarias para la determinación y aplicación de la política de Gobierno:										
01	005 Equipamiento y mobiliario	1.400	—	1.400	—	1.400	—	—	—	—	—
01	009 Obras ex Palacio de Justicia	14.400	—	14.400	—	14.400	—	—	—	—	123.000
01	010 Adquisición, mantenimientos, reparaciones y remodelación de los bienes inmuebles de la Presidencia de la República	3.270	—	3.270	—	3.270	—	—	—	—	—
	Total Programa 201	19.070	—	19.070	—	19.070	—	—	—	—	—
	Programa 202: Inversiones para comunicaciones de la Presidencia de la República.										
02	001 Mantenimiento y acondicionamiento Garaje Presidencial y Dirección de Comunicaciones	834	—	834	—	834	—	—	—	—	—
02	003 Adquisición de vehículos	280	—	280	—	280	—	—	—	—	—
	Total Programa 202	1.114	—	1.114	—	1.114	—	—	—	—	—
	Programa 203: Inversiones para la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.										
03	001 Adquisición máquinas calcular y escribir, central telefónica, equipamiento y amoblamiento	350	—	350	—	350	—	—	—	—	—
	Total Programa 203	350	—	350	—	350	—	—	—	—	—

Unid. Ejec.	Denominación del Proyecto	Asignación Presupuestal para el PIP 1980 (miles N$) Rentas Grales.	Endeuda-miento	Sub-Total	Donac. Vta. Inm. Otros	Total	Estimaciones parciales del PIP para: (miles N$) 1981	1982	Sigtes.	Años Ejec. Estim.	Monto Global
	Programa 205: Inversiones de la Dirección Nacional de la Función Pública.										
04	002 Reparaciones y mejoras en bienes inmuebles de la DINAFUPU	70	—	70	—	70	—	—	—	—	—
04	003 Equipamiento oficina	303	—	303	—	303	—	—	—	—	—
	Total Programa 205	373	—	373	—	373	—	—	—	—	—
	Programa 209: Inversiones de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas										
07	001 Amoblamiento nueva sede y mantenimiento	663	—	663	—	663	—	—	—	—	—
07	002 Vehículos para labores de extensión	350	—	350	—	350	—	—	—	—	—
	Total Programa 209	1.013	—	1.013	—	1.013	—	—	—	—	—
	Programa 210: Inversiones para la elaboración, supervisión, y coordinación de las estadísticas nacionales.										
08	001 Equipamiento	253	—	253	—	253	—	—	—	—	—
	Total Programa 210	253	—	253	—	253	—	—	—	—	—
	Total Inciso 02	22.173	—	22.173	—	22.173	—	—	—	—	—
Inciso: 03	Ministerio de Defensa Nacional										
	Partida global a asignar por proyecto	—	—	90.608	—	—	—	—	—	—	—
	Programa 201: Inversiones para la Administración General.										
81	002 Bañados de Carrasco	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
	Programa 205: Inversiones para la Administración de Aeropuertos Nacionales.										
81	001 Aeropuerto Nacional de Carrasco	83.860	—	83.860	—	83.860	—	—	—	—	—
	Total Inciso 03			174.968			—	—	—	—	—

Inciso: 04 Ministerio del Interior

		Programa 201: Inversiones Administración General.										
01	001	Máq. y equipo	3.000	—	3.000	—	3.000	—	—	—	—	—
01	005	Complejo Carcelario	52.339	—	52.339	—	52.339	65.900	66.470	48.033	5	232.751
01	006	Mejoras en Secretaría y Dependencias de Montevideo	850	—	850	—	850	—	—	—	—	—
01	007	Obras diversas Jefaturas de Policía del Interior	2.040	—	2.040	—	2.040	—	—	—	—	—
		Total Programa 201	58.229	—	58.229	—	58.229					
		Programa 202: Inversiones para la política y contralor de migración.										
02	001	Máq., equipo y mobiliario	50	—	50	—	50	—	—	—	—	—
02	002	Adq. de inmuebles	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
		Total Programa 202	350	—	350	—	350					
		Programa 203: Inversiones en adquisiciones y suministros.										
03	001	Máq., equipo y mobiliario	50	—	50	—	50	—	—	—	—	—
		Total Programa 203	50	—	50	—	50					
		Programa 204: Inversiones para el mantenimiento del Orden Interno (Montevideo).										
04	001	Máq., equipo y mobiliario	1.500	—	1.500	—	1.500	—	—	—	—	—
04	002	Construc. y reparaciones varias	2.200	—	2.200	—	2 200	3.400	5.000	—	3	10.600
		Total Programa 204	3.700	—	3.700	—	3.700					
		Programa 205: Inversiones para el mantenimiento del Orden Interno (Interior).										
01	001	Máq., equipo y mobiliario	1.480	—	1.480	—	1.480	—	—	—	—	—
06	005	Adq. de inmuebles	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
13	006	Edif. Carcelario de Maldonado	600	—	600	—	600	—	—	—	—	—
11	007	Edif. Carcelario de Florida	100	—	100	—	100	—	—	—	—	—
09	008	Edif. Carcelario de Durazno	200	—	200	—	200	—	—	—	—	—
18	009	Edif. Carcelario de Salto	600	—	600	—	600	—	—	—	—	—
06	010	Edif. Carcelario de Canelones	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
14	011	Edif. Carcelario de Paysandú	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
19	012	Jefatura de Policía y Sec. 1.a de San José	350	—	350	—	350	—	—	—	—	—
		Total Programa 205	4.430	—	4.430	—	4.430					
		Programa 206: Inversiones para el control del tránsito de carretera.										
23	001	Máq., equipo y mobiliario	60	—	60	—	60	—	—	—	—	—
		Total Programa 206	60	—	60	—	60					

Unid. Ejec.	Denominación del Proyecto	Asignación Presupuestal para el PIP 1980 (miles N$) Rentas Grales.	Endeuda-miento	Sub-Total	Donac. Vta. Inm. Otros	Total	Estimaciones parciales del PIP para: (miles N$) 1981	1982	Sigtes.	Años Ejec. Estim.	Monto Global
	Programa 207: Inversiones para la prevención y lucha contra el fuego.										
24	001 Máq., equipo y mobiliario	2.800	—	2.800	—	2.800	—		—	—	—
24	002 Construcción y reparación Destacamento de Bomberos del Interior	500	—	500	—	500	—		—	—	—
	Total Programa 207	3.300	—	3.300	—	3.300					
	Programa 208: Inversiones para la asistencia social policial.										
25	001 Máq., equipo y mobiliario	350	—	350	—	350	—	—	—	—	—
	Total Programa 208	350	—	350	—	350					
	Programa 209: Inversiones para la administración carcelaria.										
26	001 Máq., equipo y mobiliario	1.100	—	1.100	—	1.100	—		—	—	—
	Total Programa 209	1.100	—	1.100	—	1.100					
	Programa 210: Inversiones para información e inteligencia.										
27	001 Máq., equipo y mobiliario	150	—	150	—	150	—		—	—	—
	Total Programa 210	150	—	150	—	150					
	Programa 211: Inversiones para la investigación técnica.										
28	001 Máq., equipo y mobiliario	100	—	100	—	100	—		—	—	—
	Total Programa 211	100	—	100	—	100					
	Programa 212: Inversiones en capacitación profesional.										
29	001 Máq., equipo y mobiliario	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
29	002 Construcción Escuela Nacional de Policía	3.312	—	3.312	1.840	5.152	12.328	10.120	—	3	27.800
	Total Programa 212	3.612	—	3.612	1.840	5.452					

	Programa 213: Inversiones de la Dirección Nacional de Servicio Policial.										
30	001 Máq., equipo y mobiliario	200	—	200	—	200	—	—	—	—	—
	Total Programa 213	200	—	200	—	200					
	Total Inciso 04	75.631	—	75.631	1.840	77.471					
Inciso:	05 Ministerio de Economía y Finanzas.										
	Programa 201: Inversiones para la Administración de la Política Económica Financiera.										
01	001 Máq., equipo y mobiliario	350	—	350	—	350	—	—	—	—	—
01	002 Edificio Ministerio	2.836	—	2.836	—	2.836	12.164	16.000	—	3	31.000
17	007 Repavimentación y reparación sendas y calles de Zonas Francas	2.000	—	2.000	—	2.000	—	—	—	—	—
	Total Programa 201	5.186	—	5.186	—	5.186					
	Programa 202: Inversiones para el control interno y contabilidad general de la Administración Financiera del Estado.										
02	001 Máq., equipo y mobiliario	185	—	185	—	185	—	—	—	—	—
02	003 Equipo microfilmación	115	—	115	—	115	—	—	—	—	—
	Total Programa 202	300	—	300	—	300					
	Programa 204: Inversiones para el asesoramiento y contralor intermitente.										
03	001 Máq., equipo y mobiliario	100	—	100	—	100	—	—	—	—	—
	Total Programa 204	100	—	100	—	100					
	Programa 205: Inversiones para el servicio de pagaduría de la Administración Central.										
04	001 Máq., equipo y mobiliario	100	—	100	—	100	—	—	—	—	—
04	002 Reforma Planta Tesorería	220	—	220	—	220	—	—	—	—	—
04	003 Construcción Bóveda Tesoro	1.500	—	1.500	—	1.500	500	—	—	2	2.000
	Total Programa 205	1.820	—	1.820	—	1.820					
	Programa 206: Inversiones para la recaudación de tributos.										
05	001 Máq., equipo y mobiliario	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
05	003 Mantenimiento edificios capital	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
	Total Programa 206	1.000	—	1.000	—	1.000					

Unid. Ejec.	Denominación del Proyecto	Asignación Presupuestal para el PIP 1980 (miles N$) Rentas Grales.	Endeuda-miento	Sub-Total	Donac. Vta. Inm. Otros	Total	Estimaciones parciales del PIP para: (miles N$) 1981	1982	Sigtes.	Años Ejec. Estim.	Monto Global
	Programa 207: Inversiones para la recaudación, contralor y fiscalización de la renta aduanera.										
10	001 Máq., equipo y mobiliario	400	—	400	—	400	—	—	—	—	—
10	004 Edificios para 4 receptorías	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
	Total Programa 207	700	—	700	—	700					
	Programa 208: Inversiones para la recaudación de ingresos provenientes de loterías y quinielas.										
11	001 Máq. impresora de billetes	400	—	400	—	400	—	—	—	—	—
11	003 Máq., equipo y mobiliario	150	—	150	—	150	—	—	—	—	—
11	004 Consultoría Mini Computador	32	—	32	—	32	—	—	—	—	—
	Total Programa 208	582	—	582	—	582					
	Programa 209: Inversiones para la Administración General de Catastro Nacional..................										
12	001 Máq., equipo y mobiliario	100	—	100	—	100	—	—	—	—	—
12	002 Ampliación y calefacción edificio Montevideo	150	—	150	—	150	—	—	—	—	—
	Total Programa 209	250	—	250	—	250					
	Programa 212: Inversiones para la coordinación del Comercio Exterior y asistencia al exportador.										
13	001 Máq., equipo y mobiliario	60	—	60	—	60	—	—	—	—	—
	Total Programa 212	60	—	60	—	60					
	Programa 214: Inversiones para la regulación de precios y subsidios de los artículos de primera necesidad.										
15	001 Máq., equipo y mobiliario	200	—	200	—	200	—	—	—	—	—
15	002 Remodelación local calle Cerro Largo	300	—	300	—	300	1.200	1.500	—	3	000
	Total Programa 214	500	—	500	—	500					
	Programa 216: Inversiones para la regulación de precios e ingresos. Análisis y promoción de productividad y conciliación en los conflictos laborales colectivos.										
18	001 Máq., equipo y mobiliario	50	—	50	—	50	—	—	—	—	—
	Total Programa 216	50	—	50	—	50					
	Total Inciso 05	10.548	—	10.548	—	10.548					

Inciso: 06 Ministerio de Relaciones Exteriores

Programa 201: Inversiones para el Ministerio de Relaciones Exteriores.

01	003	Construcción de Edificio Sede de la Cancillería en Montevideo	7.232	—	7.232	—	7.232	9.232	2.278	—	2 ½	18.742
01	004	Equip. Embajada en Buenos Aires	4.480	—	4.480	—	4.480	—	—	—	—	—
01	005	Equip. Cancillería en Montevideo	407	—	407	—	407	—	—	—	—	—
01	006	Compra de inmuebles en el exterior	5.520	—	5.520	—	5.520	5.520	5.520	—	3	16.560
01	007	Equipo Criptográfico	2.945	—	2.945	—	2.945	—	—	—	—	—
		Total Programa 201	20.584	—	20.584	—	20.584					
		Total Inciso 06	20.584	—	20.584	—	20.584					

Inciso: 07 Ministerio de Agricultura y Pesca

Programa 201: Inversiones para Administración Superior.

01	002	Construc. adiciones y mejoras	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
01	006	Adq. vehículos y equipos	350	—	350	—	350	—	—	—	—	—
01	007	Adq. Inmueble	800	—	800	—	800	—	—	—	—	—
01	008	Construc. en Edificio Sede Central	2.000	—	2.000	—	2.000	1.000	—	—	2	.000
01	009	Construc. Sede Central Ag. Regionales	600	—	600	—	600	—	—	—	—	—
01	010	Equipo contralor legal	110	—	110	—	110	—	—	—	—	—
01	011	Equipo Sede Central	600	—	600	—	600	—	—	—	—	—
		Total Programa 201	4.960	—	4.960	—	4.960					

Programa 202: Inversiones para Investigación y Asistencia Técnica Agropecuaria.

02	001	Est. Exper. Citrícola	1.288	—	1.288	—	1.288	—	—	—	—	—
02	002	Estación Experim. del Este	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
02	003	Estación Experim. del Norte	200	—	200	—	200	—	—	—	—	—
02	004	Estación Experim. Las Brujas	250	—	250	—	250	—	—	—	—	—
02	005	Equip. y vehículos Asistencia Técnica	180	—	180	—	180	—	—	—	—	—
02	006	Est. Exper. La Estanzuela	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
		Total Programa 202	2.918	—	2.918	—	2.918					

Programa 203: Inversiones para Economía Agraria.

03	002	Renovación Automotores	400	—	400	—	400	—	—	—	—	—
03	003	Equipos de oficina	50	—	50	—	50	—	—	—	—	—
03	004	Proy. de publicaciones e impresos	100	—	100	—	100	—	—	—	—	—
		Total Programa 203	550	—	550	—	550					

Unid. Ejec.		Denominación del Proyecto	Asignación Presupuestal para el PIP 1980 (miles N$) Rentas Grales.	Endeuda-miento	Sub-Total	Donac. Vta. Inm. Otros	Total	Estimaciones parciales del PIP para: (miles N$) 1981	1982	Sigtes.	Años Ejec. Estim.	Monto Global
		Programa 204: Inversiones para Recursos Naturales Renovables.										
04	001	Desarrollo Serv. Lab. para asesoramiento	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
04	002	Ampl. Proy. Ejec. Sistema Exp. Riego	200	—	200	—	200	—	—	—	—	—
04	003	Laboratorio de Inv. Forestal	280	—	280	—	280	—	—	—	—	—
04	004	Experimentación y Extensión	340	—	340	—	340	—	—	—	—	—
04	005	Est. Experim. Dunícola	700	—	700	—	700	—	—	—	—	—
		Programa 204: Inversiones para Recursos Naturales Renovables.										
04	006	Evaluación tierras para determinar uso	520	—	520	—	520	—	—	—	—	—
04	007	Const. e instalación vivero	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
04	008	Inv. y Asist. técnica Rec. hídricos	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
04	009	Reserva fauna	137	—	137	—	137	—	—	—	—	—
04	011	Vehículos y equipamiento	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
		Total Programa 204	3.577	—	3.577	—	3.577	—	—	—	—	—
		Programa 205: Inversiones para Servicios Agronómicos.										
05	005	Equip. Lab. Análisis	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
05	006	Const. y Remod. Laboratorios	2.000	—	2.000	—	2.000	—	—	—	—	—
05	007	Remodel. y Ampl. Lab. oficinas técnicas	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
05	008	Equipam. Lab. San. Vegetal	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
05	009	Adquisición inmueble	220	—	220	—	220	—	—	—	—	—
05	010	Adquisición vehículos	400	—	400	—	400	—	—	—	—	—
		Total Programa 205	3.720	—	3.720	—	3.720	—	—	—	—	—
		Programa 206: Inversiones para Serv. Veterinarios.										
06	001	Lab. Control	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
06	003	Mejoras estación Cuarentenaria	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
06	004	Lab. Regionales	400	—	400	—	400	—	—	—	—	—
06	006	Construcción Filtro	140	—	140	—	140	260		—	2	400
06	007	Máq. y Equip. de Producción	200	—	200	—	200	—	—	—	—	—
06	008	Equip. Lab. Investig. y Contralor	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
06	009	Remodelación Laboratorio	500	—	500	—	500	2.000		—	5	2.500
06	010	Adquisición Local Serv. Veterinario	220	—	220	—	220	—	—	—	—	—
06	011	Adquis. Vehículos	360	—	360	—	360	—	—	—	—	—
06	012	Reposición Vehículos	260	—	260	—	260	—	—	—	—	—
06	013	Compra y renovación Vehículos	637	—	637	—	637	—	—	—	—	—
		Total Programa 206	**4.017**	—	**4.017**	—	**4.017**	—	—	—	—	—

		Programa 207: Inversiones para Programas de Desarrollo Agropecuario.										
07	003	Const. y reparaciones	200	—	200	—	200	—	—	—	—	—
07	004	Equip. y vehículo CONEAT	360	—	360	—	360	—	—	—	—	—
07	005	Adquisición vehículos	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
07	006	Máq., equipo y mobiliario	100	—	100	—	100	—	—	—	—	—
07	007	Adquisición vehículos	140	—	140	—	140	—	—	—	—	—
07	008	Amob. y equipo oficina	80	—	80	—	80	—	—	—	—	—
07	009	Equip. y vehículo	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
		Total Programa 207	1.680	—	1.680	—	1.680	—	—	—	—	—
		Programa 208: Inversiones para la Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales.										
08	003	Reacondic. Edificio	200	—	200	—	200	—	—	—	—	—
08	004	Equip. y Parque Automotriz	350	—	350	—	350	—	—	—	—	—
		Total Programa 208	550	—	550	—	550	—	—	—	—	—
		Programa 209: Inversiones para Desarrollo Pesquero.										
09	003	Estación Piscicultura	201	—	201	—	201	—	—	—	—	—
09	004	Construc. y Equip. Laboratorio	2.093	—	2.093	—	2.093	—	—	—	—	—
09	005	Investigación Biológica La Paloma	436	—	436	—	436	—	—	—	—	—
09	006	Equip. División Técnica	90	—	90	—	90	—	—	—	—	—
		Total Programa 209	2.820	—	2.820	—	2.820	—	—	—	—	—
		Total Inciso 07	24.792	—	24.792	—	24.792					
Inciso:	**08**	**Ministerio de Industria y Energía**										
		Programa 201: Inversiones para Administración General.										
01	001	Adquis. inmueble para sede Secretaría y Dependencias	500	—	500	—	500	4.000	5.000	—	3	9.500
01	002	Equip. oficinas y flota vehicular 'rogramas 1i1, 102, 103, 104, 110, 113, 114 y 116	520	—	520	—	520	—	—	—	—	—
		Total Programa 201	750	—	750	—	750	—	—	—	—	—
		Programa 202: Inversiones para el estudio de las bases técnicas para la fijación de la política industrial.										
02	001	Registro Industrial	520	—	520	—	520	—	—	—	—	—
		Total Programa 202	520	—	520	—	520	—	—	—	—	—
		Programa 205: Inversiones para administración y elaboración del Registro de la Propiedad Industrial.										
03	001	Activos promocionales de Propiedad Industrial	310	—	310	—	310	—	—	—	—	—
03	002	Creación de un sistema de información	250	—	250	—	250	—	—	—	—	—
		Total Programa 205	560	—	560	—	560	—	—	—	—	—

U.... Ejec.	Denominación del Proyecto	Asignación Presupuestal para el PIP 1980 (miles N$) Rentas Grales.	Endeudamiento	Sub-Total	Donac. Vta. Inm. Otros	Total	Estimaciones parciales del PIP para: (miles N$) 1981	1982	Sigtes.	Años Ejec. Estim.	Monto Global
	Programa 207: Inversiones para investigaciones geológicas.										
05	001 Nuevo Edif. del Instituto Geológico	3.250	—	3.250	—	3.250	—	—	—	—	—
05	003 Equip. Inst. Geológico	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
	Total Programa 207	3.550	—	3.550	—	3.550	—	—	—	—	—
	Programa 210: Inversiones para Servicios Postales										
06	001 Adquisic., construc. y remodelación edificios Postales Zona Norte	1.300	—	1.300	—	1.300	825	490	—	3	2.615
06	004 Adq. de una mesa computadora IBM 5|34	700	—	700	—	700	—	—	—	—	—
	Total Programa 210	2.000	—	2.000	—	2.000					
	Programa 211: Inversiones para asesoramiento en la formulación de la política, coordinación y supervisión del turismo										
07	001 Remodelación y equipamiento del Argentino Hotel de Piriápolis y del Parador "La Coronilla"	1.300	—	1.300	—	1.300	—	—	—	—	—
07	002 Rep. H. S. Miguel	250	—	250	—	250	—	—	—	—	—
07	003 Equip. y Promoción Turismo	400	—	400	—	400	—	—	—	—	—
	Total Programa 211	1.950	—	1.950	—	1.950	—	—	—	—	—
	Programa 212: Inversiones para la aplicación de la energía atómica.										
08	001 Protec. Radiológica y Seguridad Nuclear	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
08	002 Programa de Reactores de Investigación	2.100	—	2.100	—	2.100	4.860	6.740	4.080	4	17.780
	Total Programa 212	2.600	—	2.600	—	2.600	—	—	—	—	—
	Programa 213: Inversiones para la administración de la política energética.										
09	002 Fuentes renovables: Casa Solar	134	—	134	—	134	—	—	—	—	—
09	003 F. Renov.: Biomasa	268	—	268	—	268	—	—	—	—	—
09	004 F. Renov.: Alcohol	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
09	005 F. Renov.: Energía	226	—	226	—	226	—	—	—	—	—
09	006 F. Renov.: G. Hidráulica	262	—	262	—	262	—	—	—	—	—
09	007 F. Renov.: E. Eólica	260	—	260	—	260	—	—	—	—	—
	Total Programa 213	1.650	—	1.650	—	1.650	—	—	—	—	—

	Programa 218: Inversiones para la evaluación de los recursos mineros.										
05	001 Prospec. de Uranio	3.850	—	3.850	—	3.850	9.200	—	—	2	13.050
05	003 Renov. Equip. Perfor.	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
05	004 Inventario Minero	13.800	—	13.800	—	13.800	8.050	8.050	16.100	5	46.000
	Total Programa 218	18.150	—	18.150	—	18.150	—	—	—	—	—
	Total Inciso 08	31.730	—	31.730	—	31.730	—	—	—	—	—
Inciso:	**10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas**										
	Partida global a asignar por proyecto	—	—	508.936	—	—	—	—	—	—	—
	Total Inciso 10	—	—	508.936	—	—	—	—	—	—	—
Inciso:	**11 Ministerio de Educación y Cultura**										
	Programa 201: Administración Central.										
01	001 Adm., Equip. Gral. y Rep. Edil.	2.660	—	2 660	—	2.660	—	—	—	—	—
	Total Programa 201	2.660	—	2.660	—	2.660	—	—	—	—	—
	Programa 202: Inversiones para Public. Ofic. y Serv. Imp. para Adm. Pública.										
02	001 Equip. Maq. material y útles	70	—	70	—	70	—	—	—	—	—
03	002 Equip. y mejoras edilicias Imp. Nacional	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
	Total Programa 202	570	—	570	—	570	—	—	—	—	—
	Programa 203: Inversiones p. Inscrip. y Cert. Est. Civil.										
04	001 Est. Civil, Equip. y mejoras edilicias	250	—	250	—	250	—	—	—	—	—
	Total Programa 203	250	—	250	—	250	—	—	—	—	—
	Programa 205: Inversiones para Protec. Artes Visuales.										
07	001 Com. Nal. Artes Plásticas, Equip. y Rep. edilicias	140	—	140	—	140	—	—	—	—	—
	Total Programa 205	140	—	140	—	140	—	—	—	—	—
	Programa 207: Inversiones para Investigaciones Biológicas.										
10	001 Equip. y Mej. edilicias	130	—	130	—	130	—	—	—	—	—
	Total Programa 207	130	—	130	—	130	—	—	—	—	—

Unid. Ejec.	Denominación del Proyecto	Asignación Presupuestal para el PIP 1980 (miles N$) Rentas Grales.	Endeuda-miento	Sub-Total	Donac. Vta. Inm. Otros	Total	Estimaciones parciales del PIP para: (miles N$) 1981	1982	Sigtes.	Años Ejec. Estim.	Monto Global
	Programa 208: Inversiones para Biblioteca Nacional.										
12	001 Equipamiento	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
	Total Programa 208	300	—	300	—	300	—	—	—	—	—
	Programa 209: Inversiones Fomento Edit. y Form. de Bibliotecas.										
13	001 Inst. del Libro Equip. y Mej. edilicias	120	—	120	—	120	—	—	—	—	—
	Total Programa 209	120	—	120	—	120	—	—	—	—	—
	Programa 210: Inversiones para preservación y conservación del patrimonio Histórico de la Nación y desarrollo de museos y archivos.										
16	001 Museo Histórico Nal. Mob. y Acrec. del acervo histórico, Const. y Rest. sedes históricas										
16	002 Museo Hist. Nal., Equip. y Repar. edificio	575	—	575	—	575	—	—	—	—	—
16	003 Museo Artes Plásticas mejoras Edif., Equip. y Acrec. del acervo artístico	50	—	50	—	50	—	—	—	—	—
17	004 Archivo Gral. de la Nación, Equip. y rea-	130	—	130	—	130	—	—	—	—	—
	condicionamiento de sedes	100	—	100	—	100	—	—	—	—	—
16	005 Com. del Patr. Hist. artístico y Cult. Equipam.	60	—	60	—	60	—	—	—	—	—
16	006 Taller de Restaurac. del Patr. Equip. y mejoras del edificio	45	—	45	—	45	—	—	—	—	—
16	007 Museo Juan Zorrilla de San Martín reposición Máq. y Rep. edificio	30	—	30	—	30	—	—	—	—	—
	Total Programa 210	990	—	990	—	990	—	—	—	—	—
	Programa 211: Inv. para Org. de Espect. Artist. y Adm. de radio y Televis. oficiales.										
18	001 Serv. Of. de Dif. Radio Eléct. Equip. y vehículos	1.600	—	1.600	—	1.600	—	—	—	—	—
18	002 Obras civiles y Reacond. sede central TV 5 y plantas radio										
18	003 Mástil Irradiante. Radio Difusión	700	—	700	—	700	—	—	—	—	—
	Total Programa 211	2.300	—	2.300	—	2.300	—	—	—	—	—
	Programa 212: Inversiones para desarrollo y fomento le la Educ. Física y las Activ. deportivas.										
19	001 C. N. de E. F. Adq. Máq. equipos y mobiliario y Reparac. de de Edif. y centros deportivos	1.700	—	1.700	—	1.700	—	—	—	—	—
	Total Programa 212	1.700	—	1.700	—	1.700	—	—	—	—	—

	Programa 213: Inversiones para vida y bienestar del menor.										
20	001 Consejo del Niño, Equip. y Rep. Edificio ...	1.768	—	1.768	—	1.768	—	—	—	—	—
	Total Programa 213	1.768	—	1.768	—	1.768					
	Total Inciso 11	10.928	—	10.928	—	10.928					
Inciso:	**12 Ministerio de Salud Pública**										
	Partida global a asignar por proyecto al M.S.P.	12.864	—	10.860	—	23.724	—	—	—	—	—
	Total Inciso 12	12.864	—	10.860	—	23.724					
Inciso:	**13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**										
	Programa 201: Inversiones destinadas a la Administración General.										
201	001 Adecuación y Equip. Edif.	940	—	940	—	940	—	—	—	—	—
	002 Adq. centralita sede telefónica	612	—	612	—	612	—	—	—	—	—
	Total Programa 201	1.552	—	1.552	—	1.552					
	Programa 206: Inversiones destinadas a la investigación dietética y asistencia alimentaria.										
206	001 Adquisición talleres	1.100	—	1.100	—	1.100	—	—	—	—	—
206	003 Equipamiento	232	—	232	—	232	—	—	—	—	—
	Total Programa 206	1.332	—	1.332	—	1.332					
	Partida global a asignar por proyecto a la Dirección General de al Seguridad Social			4.696			—	—	—	—	—
	Total Inciso 13			7.580							
Inciso:	**15 Ministerio de Justicia**										
	Programa 201: Inversiones de la Adm. Central.										
01	003 Renov. y Ampl. de flota automotores	500	—	500	—	500	—	—	—	—	—
	Total Programa 201	500	—	500	—	500					

Unid. Ejec.	Denominación del Proyecto	Asignación Presupuestal para el PIP 1980 (miles N$) Rentas Grales.	Endeuda-miento	Sub-Total	Donac. Vta. Inm. Otros	Total	Estimaciones parciales del PIP para: (miles N$) 1981	1982	Sigtes.	Años Ejec. Estim.	Monto Global
	Programa 203: Inscripción y Certif. de actos, contratos y Serv. notarial.										
03	002 Adq. de equipo Comp. para Req. Público	800	—	800	—	800	—	—	—	—	—
	Total Programa 203	800	—	800	—	800					
	Programa 205: Inversiones de la Administración de Justicia.										
06	002 C. Justicia Rivera	—	—	—	5.200	5.200	800	—	—	2	6.000
06	003 Equip. oficina	172	—	172	—	172	—	—	—	—	—
06	005 C. Justicia Maldonado	—	—	—	1.000	1.000	1.000	—	—	2	2.000
06	006 C. Justicia Bella Unión	—	—	—	2.800	2.800	2.200	—	—	2	5.000
06	007 Adecuación de locales	2.000	—	2.000	—	2.000	1.000	—	—	2	3.000
	Total Programa 205	2.172	—	2.172	9.000	11.172					
	Total Inciso 15	3.472	—	3.472	9.000	12.472					
Inciso:	17 Tribunal de Cuentas de la República										
	Programa 201: Inversiones vinculadas al contralor económico financiero de los Org. del Sec. Público.										
01	001 Adecuación de edificio	120	—	120	—	120	—	—	—	—	—
01	002 Equip. de oficina	64	—	64	—	64	—	—	—	—	—
	Total Programa 201	184	—	184	—	184					
	Total Inciso 17	184	—	184	—	184					
Inciso:	18 Corte Electoral										
	Programa 201: Inversiones destinadas a los programas de justicia electoral nacional y administración general.										
01	001 Mantenimiento del Edif. de Of. Central y Electoral Departamentales	360	—	360	—	360	—	—	—	—	—
01	002 Adq. de Mob. y Equip. oficina para Oficina Central y Oficina Departamental	200	—	200	—	200	—	—	—	—	—
	Total Programa 201	560	—	560	—	560					
	Total Inciso 18	560	—	560	—	560					

Inciso: 25 CONAE										
Partida global a asignar por proyecto al CONAE	—	—	34.988	—	—	—	—	—	—	—
Total Inciso 25	—	—	34,988	—	—					
Inciso: 26 Universidad de la República										
Partida global a asignar por proyecto a la Univ. de la Rep.	—	—	42.816	—	—	—	—	—	—	—
Total Inciso 26	—	—	42.816	—	—					
TOTAL	—	—	987.574	—	—					

ANEXO II

Inciso		Estimación Partidas Comprometidas y no ejecutadas al 31|12|79 (1) (en miles de N$)
5	— Ministerio de Economía y Finanzas	1.020
8	— Ministerio de Industria y Energía	5.350
10	— Ministerio de Transporte y Obras Públicas	200.000
11	— Ministerio de Educación y Cultura (SODRE)	5.748
13	— Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	308
	TOTAL	212.426

Nota (1): Para las asignaciones comprometidas con anterioridad al 1.o de abril de 1979, se estimó la cuotaparte que se ejecutará durante el ejercicio 1980.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 717/979. — Se afecta al Fondo de Reserva dispuesto por decreto 415/979, determinada suma con destino al Proyecto 002 "Compra Computador" Programa 2.01, del Plan Nacional de Inversiones 1979.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de diciembre de 1979.

Visto: que corresponde asignar una partida de nuevos pesos 2:515 000.00 al proyecto 002 "Compra Computador", Programa 2.01 "Inversiones para la formación profesional, investigación y asesoramiento", para financiar la diferencia producida entre el precio previsto en oportunidad de elaborarse el Plan de Inversiones considerado a la cotización del dólar en N$ 8.445.

Considerando: I) Que el proyecto correspondiente está incluido en el Plan de Inversiones 1979;

II) Que se configuran las razones que justifican la afectación al Fondo de Reserva de acuerdo con lo establecido por los artículos 3.o y 4.o del decreto 415|979, de 5 de julio de 1979.

Atento: a lo establecido por el decreto 415|979, de 5 de julio de 1979 y al informe favorable de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Afectase el Fondo de Reserva dispuesto por el artículo 3.o del decreto 415|979, de 5 de julio de 1979, en la cantidad de N$ 2:515.000.00 (dos millones quinientos quince mil nuevos pesos) con destino al Proyecto 002 "Compra Computador", Programa 2.01 "Inversiones para la formación profesional, investigación y asesoramiento" del Plan de Inversiones 1979 el que pasará a tener una asignación total para el ejercicio 1979 de nuevos pesos 8:675.000.00 (ocho millones seiscientos setenta y cinco mil nuevos pesos).

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ — VALENTIN ARISMENDI. — DANIEL DARRACQ.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Decreto 754/979. — Se aprueba el Plan de Estudios de la Escuela de Especialidades de la Armada, correspondiente al año 1980.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 18 de diciembre de 1979.

Visto: la gestión del Comando General de la Armada por la que solicita la aprobación del proyecto de Plan de Estudios de Especialidades de la Armada correspondiente al año 1980.

Considerando: que dicho Plan encuadra en lo dispuesto por el decreto 834|974, del 22 de octubre de 1974 - Reglamento Orgánico de la Escuela de Especialidades de la Armada.

Atento: al informe favorable de la Dirección de Enseñanza Naval,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el Plan de Estudios de la Escuela de Especialidades de la Armada correspondiente al año 1980, el que quedará redactado de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIO DE LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE LA ARMADA

1 — CURSOS BASICOS PARA APRENDICES (3 período anuales).

a) CURSO BASICO NAVAL MILITAR (CP—01)

Instrucciones	Horas Anuales
Armas Portátiles	150
Instrucción Naval Militar	150
Marinería	150
Control de Averías	60
Información General	50
Educación Física	300

b) CURSO BASICO DE CONOCIMIENTOS MINIMOS MILITARES (CP—13)

Instrucciones	Horas Anuales
Armas Portátiles	50
Códigos y Reglamentos	100

c) CURSO BASICO DE CAMARA Y COCINA (CP—02)

Instrucciones	Horas Anuales
Cámara	300
Cocina	1000

d) CURSO BASICO DE ARMAS (CP—03)

Instrucciones	Horas Anuales
Armas Portátiles	100
Explosivos, munición y santabárbaras	100
Armas Submarinas	110
Control de Tiro	90
Cañón 3"50' Cal.	300
Cañón 40 mm.	300
Ametralladora 20 mm.	250
Precauciones de Seguridad	60

e) CURSO BASICO DE RADIOTELEGRAFIA (CP—04)

Instrucciones	Horas Anuales
Radiotelegrafía	1400
Electricidad	280
Equipos de Comunicaciones	280
Guardia de Radio y Procedimientos Radiotelefónicos	150

f) CURSO BASICO DE MAR Y SEÑALES (CP—05)

Instrucciones	Horas Anuales
Cabulería	190
Maniobras	350
Guardias de Cubierta	150
Artillería	150
Señales	500

g) CURSO BASICO DE ADMINISTRACION (CP—08)

Instrucciones	Horas Anuales
Personal	150
Secretaría	110
Abastecimiento	110
Contaduría	150
Dactilografía	1000

h) CURSO BASICO DE ELECTRONICA (CP—09)

Instrucciones	Horas Anuales
Fundamentos de Electricidad	320
Dispositivos electromecánicos	160

i) CURSO BASICO DE ELECTRICIDAD (CP—10)

Instrucciones	Horas Anuales
Electricidad Básica	700
Uso de herramientas e instrumentos, circuitos de plantas frigoríficas y comunicaciones internas	400
Principio de funcionamiento de motores y generadores de C. C. y C. A.	400
Taller	400

j) CURSO BASICO DE VAPOR (CP—11)

Instrucciones	Horas Anuales
Fundamentos de Plantas de Vapor	350
Calderas y accesorios	350
Equipos auxiliares	350
Taller	350

k) CURSO BASICO DE MOTORES (CP—12)

Instrucciones	Horas Anuales
Fundamentos de Motores	550
Sistemas de Motor	150
Accesorios del Motor	200
Operación del Motor	200

Taller	450

l) CURSO MEDIO DE ELECTRONICA (CP—26) 1.a Etapa

Instrucciones	Horas Anuales
Transmisor a Válvulas	220
Receptor a Transistores	200
Administración Electrónica	40

m) CURSO MEDIO DE ELECTRONICA (CP—29) 2.a Etapa

Instrucciones	Horas Anuales
Circuitos de impulsos	180
Sistemas de Radar	120
Sistemas de Sincros	60

n) CURSOS DE APLICACION EN COMUNICACIONES (CP—30)

Instrucciones	Horas Anuales
Aplicación en comunicaciones	120

ñ) CURSO BASICO DE MATEMATICAS POR CORRESPONDENCIA (CP-c-01)

Instrucciones	Horas Anuales
Matemáticas	700

o) CURSO BASICO DE ELECTRICIDAD POR CORRESPONDENCIA (CP-c-02)

Instrucciones	Horas Anuales
Electricidad Básica	700

2 — CURSOS FUNCIONALES

A) CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA ASCENSO A CABO DE 2.a RADIOTELEGRAFIA (CP-22)

Instrucciones	Horas Anuales
Operaciones de equipos	250
Administración	100
Mantenimiento	180

B) CURSO COMPLEMENTARIO PARA ASCENSO A CABO DE 2.a ADMINISTRACION (CP-23)

Instrucciones	Horas Anuales
Secretaría y Personal	170
Abastecimiento	80
Contaduría	50

C) CURSO COMPLEMENTARIO PARA ASCENSO A CABO DE 2.a ARMAS (CP-24)

Instrucciones	Horas Anuales
Elementos de hidráulica, mecánica y electricidad	150
Armamento	400
Control de Tiro	30
Explosivos y Munición	50
Administración	30

D) CURSO BASICO PARA INSTRUCTORES (CP-14)

Instrucciones	Horas Anuales
Métodos y técnicas de instrucción	350

E) CURSO MEDIO PARA INSTRUCCIONES (CP-20)

Instrucciones	Horas Anuales
Discusión en grupo	130
Confección de Pruebas de evaluación	300

F) CURSO PARA SUPERVISORES DE LA INSTRUCCION (CP-21)

Instrucciones	Horas Anuales
Diseño de Cursos	250
Programación de la Instrucción	50
Evaluación y Supervisión de la Instrucción	100

G) CURSO PARA CAÑON 3"50 Cal. (CP-15)

Instrucciones	Horas Anuales
Fundamentos del Cañón 3"50 Cal.	180
Sistema de puntería	180
Mantenimiento	200
Escuela de Pieza del Cañón 3"50 Cal.	200

H) CURSO PARA CAÑON 40 MM. (CP-16)

Instrucciones	Horas Anuales
Fundamentos del Cañón 40 mm.	150
Mantenimiento	200
Escuela de Pieza del Cañón 40 mm.	200

I) CURSO PARA AMETRALLADORA 20 MM. (CP-17)

Instrucciones	Horas Anuales
Fundamentos de la Ametralladora 20 mm.	200
Mantenimiento	200
Escuela de Pieza de la Ametralladora 20 milímeros	200

J) CURSO PARA MAYORDOMO (CP-25)

Instrucciones	Horas Anuales
Alimentación	100
Administración	80
Control de Calidad	50
Sanidad	50

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y archívese. — **MENDEZ. — WALTER RAVENNA.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

4

Resolución 3.202|979. — Se modifica una resolución por la que se declaró de interés nacional. la actividad del proyecto de inversión presentado por Textil Uruguaya S. A.

Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Justicia.

Montevideo, 23 de noviembre de 1979.

Visto: la solicitud de la empresa Textil Uruguaya S. A., tendiente a que se amplíe la resolución del Poder Ejecutivo de 13 de diciembre de 1978, por la que fue declarada de Interés Nacional, de modo que se le permita importar dos máquinas de teñir al amparo de dicha resolución.

Resultando: la Unidad Asesora de Promoción Industrial informa que correspondería acceder a la ampliación mencionada, ya que es conveniente técnicamente para la empresa sustituir la máquina de teñir, prevista en el proyecto por dos máquinas teñidoras de menor capacidad y a su vez no importa una modificación significativa en el monto de la inversión.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge que procede acceder a lo solicitado por la empresa Textil Uruguaya S. A., de acuerdo con lo indicado en el Resultando precedente.

Atento: a lo informado por la Unidad de Asistencia Técnica para el Desarrollo Industrial. lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido en la ley 14.178 de 28 de marzo de 1974 (de Promoción Industrial);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo de 13 de diciembre de 1978, —por la que se declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por Textil Uruguaya S. A.,— autorizándola a sustituir la máquina de teñir prevista en el proyecto, por dos máquinas automáticas de teñir al ancho, Jiggers, modelo CLA-g-g-2400 mm. y exonerando en forma total a dicha empresa de recargos, incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, proventos y tasas portuarias, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general de todo tributo que pudiera corresponder en ocasión de la importación de las mencionadas máquinas automáticas de teñir.

2º Comuníquese, etc. — Rúbrica del Señor Presidente. — LUIS H. MEYER. — ADOLFO FOLLE MARTINEZ. — ERNESTO ROSSO. — EDUARDO J. SAMPSON. — FERNANDO BAYARDO BENGOA.

5

Resolución. — Se establece un nuevo texto para la tipificación del producto denominado Pescado eviscerado con o sin cabeza.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de noviembre de 1979.

Visto: la resolución de 13 de agosto de 1979, por la cual se modificó la tipificación establecida por el numeral 5º de la resolución de 16 de enero de 1979, para el pescado descabezado y eviscerado, congelado, incluso trozado en rodajas o postas, quedando redactada de la siguiente manera: Pescado eviscerado con o sin cabeza, congelado, incluso trozado en rodajas o postas.

Considerando: que el nuevo texto de la citada tipificación se superpone con otra establecida para pescados enteros o eviscerados, congelados a temperaturas no superiores a 18 grados centígrados bajo cero, especies demersales y similar para especies pelágicas.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE:

1º Dejar sin efecto la resolución de 13 de agosto de 1979, referida en la parte expositiva, a partir de la fecha de publicación en el Diario Ofical de la presente resolución.

2º Publíquese, comuníquese y archívese. — LUIS H. MEYER. — ERNESTO ROSSO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Resolución 3.228/979. — Se autoriza al Directorio de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad, a realizar un adelanto a las entidades de Asistencia Médica, a efectos de facilitarles el pago del medio aguinaldo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 28 de noviembre de 1979.

Visto: la nota elevada por la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad (ASSE) en fecha 21 de noviembre de 1979.

Resultando: I) Que por la misma solicita la autorización del Poder Ejecutivo para realizar un adelanto de la facturación a las Entidades de Asistencia Médica que tienen relación con el organismo gestionante, a efectos de facilitarles el pago del medio aguinaldo dispuesto para la actividad privada;

II) Que el Directorio de ASSE informa que existe disponibilidad suficiente para hacer frente a dicha erogación, pudiendo accederse a lo solicitado con una devolución en cuatro cuotas iguales, mensuales y consecutivas, devengándose un interés igual al que abona el Banco de la República Oriental del Uruguay por depósitos a plazo fijo.

Considerando: que en consecuencia, procede acceder a lo impetrado debiendo documentarse el monto y las condiciones de los adelantos que se efectúen.

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Autorízase al Directorio de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad (ASSE) a realizar un adelanto de la facturación a las Entidades de Asistencia Médica —que tienen relación con el organismo— a efectos de facilitarles el pago del medio aguinaldo dispuesto para la actividad privada.

2º Dispónese que el adelanto de referencia se efectúa sobre la base del pago en cuatro cuotas iguales, mensuales y consecutivas, que devengarán un interés del 30 % (interés igual al que abona el Banco de la República Oriental del Uruguay a ASSE) por depósitos a plazo fijo.

3º Dispónese que el organismo gestionante, deberá documentar adecuadamente el monto y las condiciones de los adelantos que se efectúen oportunamente.

4º Comuníquese y pase a sus efectos a la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad. — Rúbrica del Señor Presidente. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

7

Resolución. — Se dispone un plan de pagos para aquellos contribuyentes que mantienen adeudos con la Intendencia Municipal de Río Negro por tributos correspondientes a Ejercicios vencidos.

Fray Bentos, 22 de noviembre de 1979. (*)

Visto: las disposiciones vigentes referentes al pago de adeudos por concepto de Tributos Municipales correspondientes a ejercicios vencidos.

Considerando: que si bien es cierto las referidas disposiciones han dado resultado positivo en ciertos sectores y ha permitido a los señores contribuyentes regularizar sus situaciones de morosidad, no es menos cierto, que aún existen importantes núcleos de contribuyentes que revisten calidad de morosos ante la Intendencia Municipal de Río Negro, por lo cual, antes de adoptar cualquier medida de orden legal, es opinión de este Ejecutivo Comunal, se deben adoptar dentro de las disposiciones legales vigentes, y por razones fundadas de buena administración, las medidas necesarias que representen un beneficio positivo a los intereses del Municipio y de los señores contribuyentes.

Atento: a lo acordado por este Ejecutivo Comunal,

El Intendente Municipal de Río Negro

RESUELVE:

Artículo 1.o Como medida de excepción y por única vez, se dispone el siguiente plan de pagos para aquellos contribuyentes que mantienen adeudos con la Intendencia Municipal de Río Negro por tributos correspondientes a ejercicios vencidos:

PLAN A: Entrega inicial y tres cuotas consecutivas y mensuales sin interés de financiación.

PLAN B: Entrega inicial y 6 cuotas consecutivas y mensuales con interés de financiación del 2 o|o sobre saldos.

PLAN C: Entrega inicial y 9 cuotas consecutivas y mensuales con un interés de financiación del 3 o|o sobre saldos.

PLAN D: Entrega inicial y 12 cuotas consecutivas y mensuales con un interés del 4 1|2 o|o sobre saldos.

Art. 2.o El plazo para presentarse a la firma de los Convenios respectivos vence indefectiblemente el 31 de enero de 1980.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y pase a los efectos correspondientes al Departamento de Hacienda. — Coronel EDISON R. PACHECO, Intendente Municipal. — Julio C. Amaral, Secretario General.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 13 de diciembre de 1979.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Lunes 28 de Enero de 1980

Tomo 298 Año LXXIV Número 20670

Dirección: Florida 1178

Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 410/979
28 de febrero de 1979)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.40
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	3.50
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.70
Matrimonio de ciudad	6.00
Matrimonio del interior	4.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	96.00
Por año	192.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	120.00
Por año	240.00
Exterior por correo:	
Por semestre	174.00
Por año	348.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	36.00
Por año	72.00

EJEMPLARES

Del día	1.20
Atrasados	1.50
De más de quince días	2.50
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE RECIBEN HASTA EL 30 DE ENERO DE 1980

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR JOSEFA BONASSO DE LEON (Ficha V. 1166|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se concede habilitación de Feria. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 445 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO WALDEMAR ITURRALDE MIRANDA (Ficha V|1.246|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se concede habilitación de Feria. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 762 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVAN (JUAN) VREBAC CORIC (Ficha V. 1118|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Se habilita la próxima Feria Judicial a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, de diciembre de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 168.00 30|pub. 31786 Dic.21-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO JUSTO POMBO (Ficha S. 792|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1979.
1) N$ 42.00 10|pub. 601 Ene.16-v.ene.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIZNALDA o DIZNALDA ROSA PAOLUCCI BARUSSO (F. C. 908|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 444 Ene.16-v.ene.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA CATALINA RAPETTI o ADELA RAPETTI de BENZANO (F. 1666|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo. 19 de diciembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 690 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO LEW (Ficha 1484|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la feria mayor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1979 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 33105 En.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON B. SIERRA o WASHINGTON BELISARIO SIERRA LARRAÑAGA (Ficha A. 574|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 691 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA DE SANTIAGO de VIGNI (Ficha A 572|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose a esos efectos la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 70.00 10|pub. 32715 Ene.16-v.ene.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISABETHA o ELISABETH o ELISABETA KWEKSILBER de SPILLER (Ficha V 1933|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la próxima Feria Judicial. — Montevideo, 2 de enero de 1980. — María Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 321 Ene.16-v.ene.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ENRIQUE MONIER (Ficha V. 1 857|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — (Se habilita la Feria Judicial) — Montevideo, 20 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 32623 Dic.26-v.feb.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAMIAN FERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha V. 1853|979) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se concede habilitación de Feria. — Montevideo 18 de diciembre de 1979. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 997 Ene.22-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AUXILIO DANERI DOTTA (Ficha E. 1745|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 1196 Ene.25-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERT OMAR VIDAL CARDAMA (Ficha S| 599|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 1125 Ene.23-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA NICOLETTI PICCININO de ORICCHIO (S. 3385|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitado en la Feria Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 474 Ene.16-v.ene.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. Se hace saber al público la apertura de la sucesión de SIGIFREDO CURBELO o SIGIFREDO CURBELO DE LIZARZA o SIGIFREDO LUIS CURBELO DE LISARZA. (Ficha A. 843|79), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria. — Montevideo, 28 de diciembre de 1979. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 1168 Ene.24-v.feb.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO GUERIN AGUERRE (S. 923|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 692 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIELA o GRACIELA MARIA ROLANDO ALSINA (S|965|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se hace constar que se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 973 Ene.21v.feb.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO NICOLAS PEIRANO MARAGLIANO (Ficha A. 513 bis|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Habilitándose la Feria Mayor). — Montevideo, 3 de enero de 1980. — Escribano Humberto A. De León, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 841 Ene.17-v.ene.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA DELUCA RENE (F 1797|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1979. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 442 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MAILHOS BONABA (F.1.819|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 3 de enero de 1980 — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 780 Ene.16-v.ene.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO AMERICO COSTAS RODRIGUEZ (Ficha A. 647|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 1225 Ene.25-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO GREGORIO Y AGUSTIN JOSE ALBERTO PIETRA BARBITTA o BARBITA (Ficha A. 657|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 168.00 30|pub. 192 Ene.7-v.feb.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO FERNANDO EDUARDO CALUT (Ficha A. 629|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1979 (Se habilitó la Feria Judicial Mayor). — Escribano Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 126.00 30|pub. 32516 Dic.24-v.feb.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA MURACCIOLE de RICCI (Ficha A. 639|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 443 Ene.16-v.ene.29.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA o INOSENCIA PAULA SEIJAS ANZOLA de FARRO (Ficha C. número 354|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, diciembre 10 de 1979. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 1065 Ene.23-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN JORGE MUSA o MUSA SALOMON (Ficha C Nº 402 979) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, diciembre 31 de 1979. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 1066 Ene.23-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA PAULA IRAZABAL SENDIC de ILUNDAIN (Ficha C. 396|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, 28 de diciembre de 1979. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 538 Ene.16-v.ene.29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO IZQUIERDO FERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Habilítese la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones). — Florida, 2 de enero de 1980. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 56 00 10|pub. 797 Ene.17-v.ene.30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de PABLO ALBERTO GONNET DAVYT (Letra B. 92|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, 31 de diciembre de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 456 Ene.16-v.ene.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San Jose, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO o CELEDONIO AMADOR VELAZCO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Habilitándose el próximo feriado Judicial Mayor). — San José, diciembre 21 de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto
1) N$ 56 00 10|pub. 729 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON CIRIACO REYES DEL CURTI o DELCURTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — San José 10 de diciembre de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10 pub. 173 En.16-v.en.29.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

COMPAÑIA SOLIS S R L.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes, se previene a las personas que se expresan, como asimismo a sus representantes y|o sucesores a cualquier título, que transcurridos 15 días de la última publicación, habrán caducado sus compromisos y|o promesas de compraventa y|o documentación relativos a los solares a que se refiere el siguiente aviso, ubicados en Residencial "Las Vegas" sito en la Octava Sección Judicial de Canelones:
Manzana 11, solar 13, padrón 2.723 m. aá., 37 584. Hugo Mondino Acuña.
Manzana 14, Solar 01, Padrón 2.770, m.á. 6 166, Letizia y Lorenzo Milazzo Coniglio.
Manzana 23, Solar 12, Padrón 2.911, m á., 6.166, Rolando Guardia Blanco.
2) N$ 315.00 15|pub. 980 Ene.21-v.feb.8.

MALDONADO

Conforme al artículo 10 de la ley 9 099, se comunica a Alberto Rodríguez o Luis Alberto Rodríguez Collazo, la caducidad de promesa de compraventa solar Nº 40 primera Sección Judicial de Maldonado, padrón 9947 (anterior 3981| 2937) plano agrimensor Héctor Comesaña inscripto en Catastro Nº 3615.
2) N$ 105.00 15|pub. 452 Ene.16-v.feb.5.

ANA MARIA CANDELARIA DOMINGA DUHAU, EDUARDO CARLOS HELGUERA DUHAU y CARLOS MARIA HELGUERA DUHAU (sucesores de Dr. Eduardo Jose Helguera), hacen saber conforme al artículo 10 de la ley 9.099, que habiendo transcurrido el término previsto para la caducidad de las promesas de compraventa de los solares ubicados en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Pinares de Punta del Este, se comunica lo expresado a las siguientes personas:
Gloria Larrucea de Santisteban, Manzana A, Solar 2, Padrón 3539.
César Martínez Degiorgis, Manzana A, Solar 4, Padrón 3541.
Luis Fernando Moyano Natucci, Manzana B, Solar 1, Padrón 904/5m.a.
Juan Riani, Manzana B, Solar 6, Padrón 904/5m.a.
Rosa Ramírez Vetiner, Manzana B, Solar 9, Padrón 904/5m.a.
Augusto Bonola Baccino, Manzana B, Solar 15, Padrón 3552.
Mariana Lamarca de Franco, Manzana B, Solar 16, Padrón 3553.
Rodolfo Szabo Perlsocy, Manzana B, Solar 20, Padrón 3557.
Gustavo Milton Tubino Tubino, Manzana B, Solar 21, Padrón 3558.
Fernando Rosen, Manzana B, Solar 26, Padrón 3563.
Washington Souto Conde, Manzana 27, Solar 27, Padrón 3564.
Norman Federico Charles Trevenen, Manzana B, Solar 34, Padrón 3571.
Eduardo Mario Caviglia Pereyra o Verónica Sienra de Labandera, Manzana B, Solar 35, Padrón 3572.
Fredenoso Feliciano Pello Aispuru, Manzana B, Solar 38, Padrón 3575
Alberto Mario Deambrosio Yanicelli y Alberto Deambrosio Trombotti, Manzana B, Solar 37, Padrón 3574.
Mario Sosa Pereira, Manzana B, Solar 40, Padrón 3577.
María Esther Camacho, Manzana C, Solar 2, Padrón 907/8m.a.
Angel Wilfredo García Isnardi, Manzana C, Solar 7, Padrón 907/8m.a.
Francisco Buzic, Manzana C, Solar 8, Padrón 912m.a.
Julio César Díaz Cruzado, Manzana C, Solar 47, Padrón 3584.
María Luisa Clara Iturralde de Peña, Manzana C, Solar 51, Padrón 3588.
José Lorenzo Bozzo Fernández y María Josefina Clara Iturralde, Manzana C, Solar 54, Padrón 3591.
Luis Parolín Cedrés, Manzana C, Solar 55, Padrón 3592.
Albina María Michelangeli Passamonti, Manzana C, Solar 58, Padrón 3595.
Elbio Walter Pérez Rappa, Manzana C, Solar 60 Padrón 3597.
Lyda Pérez de Argenti, Manzana C, Solar 61, Padrón 3598.
Hinde Leie Fabius de Dulman, Manzana C, Solar 65, Padrón 3602.
David Julber Hirschfele, Manzana C, Solar 67 Padrón 3604
David Julber Hirschfele, Manzana C, Solar 68, Padrón 3605.
Hugo Ricardo Gutiérrez Viña, Manzana C, Solar 69, Padrón 3606.
Miguel O. Rodríguez Amestoy, Manzana D, Solar C2, Padrón 2915m.a.
Mario Luis Arroyo Gayraus, Manzana D, Solar 72, Padrón 3609.
Ruben Apolinario Villafán Ardanch, Manzana D, Solar 73, Padrón 3610.
Luis Parolín Cedrés y Teresa Birriel de Cariboni o Albertohuszar Voro, Manzana D, Solar 78, Padrón 3615.
Alvaro Mignani Menta, Manzana D, Solar 79, Padrón 3616.
Susana Ceruzzi Rizzo, Manzana D, Solar 81, Padrón 3618.
Julio Greco Bergues, Manzana E, Solar 83, Padrón 3620.
Alejandro Lorenti Visalli, Manzana E, Solar 84, Padrón 3621.
Kleber Aldemar Moreno Dioni, Manzana E, Solar 85, Padrón 3622.
Carlos Arturo Du Pre Rubí, Manzana E, Solar 87, Padrón 3624.
Héctor López Fernández, Manzana E, Solar 89, Padrón 3626.
Carlos A. Du Pre Rubí y Clemente J. García Quintans, Manzana E, Solar 92, Padrón 3629.
Sergio Pintos Cadenazzi, Manzana E, Solar 94, Padrón 3631.
Felipe Alberto Barrabino Simondino, Manzana E, Solar 95, Padrón 3622.
Dante Walter Amoroso Herrera, Manzana F, Solar 6, Padrón 1044m.a.
Edison Alfio Díaz Pérez, Manzana F, Solar 11, Padrón 1044 m.a.
María Elena Igarreta de Martínez y Eva A. Igarreta de Lerena, Manzana F, Solar 98, Padrón 3635.
Pablo Luis Manser Stern, Manzana F, Solar 99, Padrón 3636.
Mario Alberto Prudencio De Pena Fernández, Manzana F, Solar 100, Padrón 3637.
Luis Clarence Packe Iglesias, Manzana F, Solar 101, Padrón 3638.
Ruben Puentes Olano, Manzana F, Solar 103, Padrón 3640.
Delia Silva de Silva y Luis Budai Farkas, Manzana F, Solar 104, Padrón 3641.
Olga Lidia Etchegaray Bidart, Manzana F, Solar 106, Padrón 3643.
María A. Gianelli, Manzana F, Solar 109, Padrón 3646.
David Hulber Hirschfeld, Manzana F, Solar 110, Padrón 3647.
Carlos Alberto Gianelli Correa, Manzana F, Solar 111, Padrón 3648.
Julio Fabini Arauin, Manzana F, Solar 119, Padrón 2777.
Ramón Blanco Albero y Antonio Santiago Blanco Albero, Manzana G, Solar 4, Padrón 1043.
Ivonne Caramella de Casartelli, Manzana G, Solar 5, Padrón 1043.
Fernando Casartelli, Manzana G, Solar 6, Padrón 1043
Adolfo Carlos Frontini Solana, Manzana G, Solar 14, Padrón 2995.
Adolfo Carlos Frontini Solana, Manzana G, Solar 15, Padrón 4130.
Belis Danilo Cordone Bonilla, Manzana G, Solar 20, Padrón 4135.
Carlos Jorge Liz Gil, Manzana G, Solar 21, Padrón 4136.
María Isabel Gallo de López, Manzana H, Solar 1, Padrón 4267.
Omar Miramontes Freda, Manzana H, Solar 3, Padrón 4000
Isidoro Graña, Manzana H, Solar 3, Padrón 4000.
Vicente Félix Morelli Parini, Manzana H, Solar 4, Padrón 4001m.a.

Amando Nervo Ribeiro Gutiérrez, Manzana H, Solar 4, Padrón 4001m.a.
Carlos Alfredo y Elena María Santamarina Márquez, Manzana 1, Solar 11, Padrón 2754m.a. (hoy Padrón 4008).
Elida Ofelia Mariano de Conforte, Manzana I, Solar 16, Padrón 4013.
Filomena Pietrafesa Pietrafesa, Manzana I, Solar 18, Padrón 4015.
Donald Fraser, Manzana I, Solar 19, Padrón 4016.
Carlos Sanguinetti, Manzana J, Solar 25, Padrón 4022.
Juan C. Montero Zorrilla, Manzana J, Solar 26, Padrón 4023
Constancio Castells, Manzana J, Solar 29, Padrón 4026.
Aquiles Rachetti Díaz, Manzana J, Solar 35, Ruben Esteban Ruiz Chechile, Manzana K, Solar 4, Padrón 1034/5m.a.
Padrón 4032.

Mayo Villagrán o Artigas Elena y Carlota Torrens, Manzana K, Solar 5, Padrón 1034/5m.a.
Olga Barrera Latorre, Manzana K, Solar 6, Padrón 2992.
Carlos Germán Menafra Núñez y José Luis Menafra Núñez, Manzana K, Solar 7, Padrón 4123.
Ricardo de Santiago, Manzana K, Solar 9, Padrón 4125.
Sarah y Martha Zufriategui Avegno, Manzana K, Solar 42, Padrón 4039.
Carlos Sanguinetti De Ridder, Manzana K, Solar 44, Padrón 4041.
Ernesto Kuhn Ortega, Manzana K, Solar 51, Padrón 4048.
María Nidia Hualde de Sagrista, Manzana L, Solar 1, Padrón 1048m.a.
Marcelo Baltasar Almada, Manzana L, Solar 2, Padrón 1050m.a.
Antonio Rodríguez, Manzana L, Solar 3, Padrón 1050.
Herebert Honorio Barrios Tassano, Manzana L, Solar 10, Padrón 4126.
Pascual Iamarino Cocca, Manzana L, Solar 11, Padrón 4127.
Mario López Bordarelli, Manzana L, Solar 12, Padrón 4128.
Walter Raúl Bonino Pollero, Manzana L, Solar 13, Padrón 4129.
Elbio Enrique Battistella Hemala, Manzana L, Solar 58, Padrón 4055.
Luisa Francisca Sancassano Noghera, Manzana L, Solar 59, Padrón 4056.
José Kordos, Manzana M, Solar 60, Padrón 4057.
Luis Alberto Castillo Malmierca, Manzana M, Solar 63, Padrón 4060.
Amaranto Machado, Manzana M, Solar 64, Padrón 4061.
Victoria Robano Chans de Parma, Manzana M, Solar 66, Padrón 4063.
Carlos Alberto Martínez, Manzana N, Solar 5, Padrón 1059m.a.
Natividad Pumarez Díaz, Manzana N, Solar 71, Padrón 4068.
Agustín Isidro Bentancor López, Manzana N, Solar 78, Padrón 4075.
Brunilda Bértola de García, Manzana N, Solar 79, Padrón 4076.
Brunilda Bértola de García, Manzana N, Solar 80, Padrón 4077.
Antonio Marino Odizzio Odizzio o José María Cabrera Magallanes o René Moreira Guadro, Manzana N, Solar 81, Padrón 4078.
Eduardo García Rodríguez, Manzana N, Solar 82, Padrón 4079.
Gilberto D'Angelo, Manzana O, Solar 1, Padrón 1066m.a.
Enrique Langdon y Gilberto D'Angelo, Manzana O, Solar 2, Padrón 1066 m.a.
Enrique Langdon, Manzana O, Solar 3, Padrón 1066m.a.
Cecilio Saúl Emilio Caraballo Laferrandieri, Manzana O, Solar 84, Padrón 4081.
José María Rodríguez, Manzana O, Solar 87, Padrón 4084.
Hilda Lamas de Ilich y Berta María Lamas de Saad, Manzana O, Solar 88, Padrón 4085.
Elvio Etulain Gianarelli, Manzana O, Solar 89, Padrón 4086.
Ana Rosemblut de Castillo, Manzana O, Solar 90, Padrón 4087.
Olga Piedras de Castuera, Manzana O, Solar 91, Padrón 4088.
Oscar Walter Martínez, Manzana O, Solar 92, Padrón 4089.
Abelardo Carlos Sáenz Sanguinetti, Manzana O, Solar 93, Padrón 4090.
Epifanio Sierra Almando, Manzana P, Solar 98, Padrón 4095.
Gladis Gaggioni Garrido o Ludoix De la Forest Divone, Manzana P, Solar 99, Padrón 4096.
Eddie Rodolfo Risso Brum, Manzana P, Solar 102, Padrón 4099.
María Guillenea de Traversa u Homero Roig y otra, Manzana P, Solar 103, Padrón 4100.
José Feliciano López, Manzana P, Solar 108, Padrón 4105.
Walter Cavagnaro Arias, Manzana Q, Solar 11, Padrón 1653/4m.a.
Juan Carlos Otero, Marta Solia y Amanda Solía, Manzana Q, Solar 110, Padrón 4107.
Miguel Angel Joaquín Lucchesini Tassi, Manzana Q, Solar 112, Padrón 4109.
Luis Alberto Menini Blanco, Manzana Q, Solar 113, Padrón 4110.
Ricardo Guillermo José Fuster, Manzana R, Solar 1, Padrón 4116.
Raúl Forcatte, Manzana R, Solar 2, Padrón 2994m.a.
Belis Danilo Cordone Bonilla, Manzana R, Solar 3, Padrón 8679.
Paquita Puig Madriguera, Manzana R, Solar 6, Padrón 8682.
Pedro Carlos López Thode, Manzana R, Solar 7, Padrón 8683.
María Rosa Puig de Pérez Achard, Manzana R, Solar 8, Padrón 8684.
Walter Pérez Achard, Manzana R, Solar 9, Padrón 8685.
José Antonio Lentini Mendoza, Manzana R, Solar 11, Padrón 2993-2994.
Ofelia Maturro Lapetina de Corch, Manzana S, Solar 1, Padrón 4261.
Belis Danilo Cordone Bonilla, Manzana S, Solar 2, Padrón 4119.
Belis Danilo Cordone Bonilla, Manzana S, Solar 3, Padrón 4120.
Sergio Lemes Medina, Manzana S, Solar 9, Padrón 8487.
Romeo Angel Passaro Scaglione, Manzana T, Solar 5, Padrón 1964m.a.
Angel Galán, Manzana T, Solar 6, Padrón 1964m.a.
Heber Román Rodríguez Macía, Manzana T, Solar 8, Padrón 1964m.a.
Juanita González Collazo, Manzana 21, Solar 3, Padrón 4138.
Miguel y Juan Antonio Gutiérrez, Manzana 22, Solar 4, Padrón 4389.
Auner Fadol Cesin, Manzana 22, Solar 5, Padrón 3013.
Raquel Nora Defreitas de Serf, Manzana 22, Solar 6, Padrón 4141.
Brigitte Philipsthal Drews, Manzana 22, Solar 11, Padrón 4146.
Amalia Mauricia Irazábal Peralta, Manzana 24, Solar 7, Padrón 4152.
Lydia Teresa López Banini, Manzana 24, Solar 11, Padrón 4156.
Mauricio Gesang Gradel, Manzana 24, Solar 12, Padrón 4157.
César Tomás Rechac, Manzana 24, Solar 15, Padrón 4160.
Roberto Casimiro Mieres Dasso, Manzana 24, Solar 26, Padrón 4171.
Roberto Casimiro Mieres Dasso, Manzana 24, Solar 27, Padrón 4172.
Ricardo Francisco Barbe Laudes, Manzana 24, Solar 34, Padrón 2984.
Agustín Deferrari Torres, Juan Oliver Muñoz y María Adela Deferrari de Oliver, Manzana 24, Solar 35, Padrón 3010.
Enrique Gabriel Páez Lezama, Manzana 25, Solar 8, Padrón 4183.
Enrique Lalane Courtoisie y María Josefina Bove Trabal de Lalane, Manzana 25, Solar 9, Padrón 4184.
Alicia, Eduardo Fernando y Roberto César González Gil, Manzana 25, Solar 10, Padrón 4185.
Henri Giorge Vitale Reig, Manzana 25, Solar 12, Padrón 4187.
Ricardo Alvarez Mendoza, Manzana 26, Solar 8, Padrón 5786.

Se hace constar a los mencionados promitentes compradores, a sus herederos o causahabientes que transcurridos 15 días después de la última publicación habrán caducado sus derechos. — Ana María Candelaria Dominga Duhau, Eduardo Carlos Helguera Duhau y Carlos María Helguera Duhau (sucesores del Dr. José Helguera). Florida 864, Maldonado (Estudio del Esc. Hebert Belino).

2) N$ 4.777,50 15|pub. 00575 Ene.16-v.feb.5.

ANA MARIA CANDELARIA DOMINGA DUHAU, EDUARDO CARLOS HELGUERA DUHAU, CARLOS MARIA HELGUERA DUHAU (Sucesores del Dr. Eduardo Jose Helguera hacen saber que conforme al artículo 10 de la ley 9.099, que habiendo transcurrido el término previsto para la caducidad de las promesas de compraventa de los solares ubicados en la primera sección judicial de Maldonado, Paraje Pinares de Punta del Este, se comunica lo expresado a las siguientes personas:

Homero Martínez Oteguí Manzana D, Solar 80, Padrón 3.617, anterior 2.777 m.a.

Se hace constar a los mencionados promitentes compradores, a sus herederos o causahabientes que transcurridos quince días después de la última publicación habrán caducado sus derechos. — Ana María Candelaria Dominga Duhau, Eduardo Carlos Helguera Duhau y Carlos María Helguera Duhau (sucesores del Dr. José Helguera). Florida 864, Maldonado (Estudio Esc. Hebert Belino).

2) N$ 367.50 15|pub. 1108 Ene.23-v.feb.12.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA MARMOLERIAS UNIDAS

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 24 de los Estatutos Sociales convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 1º de febrero de 1980 a la hora 18 en Avda. Italia 3477 para considerar el siguiente Orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1979 e informe del Síndico.
2) Elección de Síndico y Suplente.
3) Resolver sobre solicitud de operación bancaria con garantía hipotecaria.
4) Designación de dos accionistas para formar comisión escrutadora y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar las acciones o recibo de depósito bancario en la Secretaría de la Sociedad por lo menos con 5 días de anticipación al día de la asamblea.

3) N$ 122.50 5|pub. 1053 Ene.22-v.ene.28.

PEMAR SUDAMERICANA CASA BANCARIA S. A.
EMISION DE ACCIONES

El Directorio de Pemar Sudamericana Casa Bancaria S. A., de acuerdo al artículo 3º de los Estatutos Sociales, convoca a los accionistas a realizar la suscripción e integración correspondiente al aumento de capital integrado resuelto en sesión de Directorio de fecha 7 de enero de 1980 por un monto total de N$ 1.770.000, dentro del plazo de 90 días a partir de la última publicación de este aviso.

3) N$ 42.00 3|pub. 1158 Ene.24-v.ene.28

CERAMICAS DEL SUR S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 7 de febrero de 1980, a las 9 y 30 horas, en el local social sito en la calle Arenal Grande 1532 Piso 4º, para tratar el siguiente orden del día:

1) Renovación del Directorio, por renuncia de parte de sus integrantes y la Sindicatura.
2) Fijación del número de Directores y elección de Directores, Síndico y Suplentes.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes de la fecha indicada, sin cuyo requisito no podrán asistir a la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 49.00 2|pub. 1214 Ene.25-v.ene.28.

ARENERA ING. SANTIAGO A. CALCAGNO S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 6 de febrero de 1980 a las 17 horas, en el local de la Rambla Dr. Baltasar Brum 3095, para tratar el siguiente y único punto:

1º) Autorización para hipotecar los inmuebles de la Sociedad, empadronados con los números: 56429, 67058 y 66964 (Art. 12 de los Estatutos).

Nota. — Para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados expedidos por Bancos, en la Secretaría de la Empresa, antes de tres días de la fecha fijada para la asamblea. — Montevideo, 23 de enero de 1980. — El Directorio.

3) N$ 56.00 2|pub. 1212 Ene.25-v.ene.28.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

I. M. M.
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron Emax Margarita y Carlos Alberto Varzi Castel, solicitando un certificado que les habilite el uso de sepulcro Nº 169 del Cementerio Central 2º Cuerpo cuyo primitivo titular era Pablo Varzi.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Carlos Rassa Méndez, Escribano.

4) N$ 42.00 3|pub. 1187 Ene.25-v.ene.29.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS
Emplazamiento

La Dirección Departamental de Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en los Cementerios del departamento de Canelones, para su correspondiente Reducción según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ordenanza de Cementerios Nº 578 del 22 de febrero de 1973 la cual deberá ser efectuada en los plazos siguientes desde que fue efectuada la inhumación:

1) Inhumaciones en tierra: 3 años.
2) Inhumaciones en tierra fallecidos a causa de enfermedades infecto-contagiosas: 10 años.
3) Inhumaciones en nichos y panteones: 2 años.

Los interesados deberán presentarse desde el 15 de febrero al 15 de marzo de 1980 en la Junta Local donde tenga su asiento el Cementerio correspondiente, salvo en el caso del Cementerio de Canelones, en cuyo caso deberá iniciarse en la Dirección del Departamento de Necrópolis.

El no cumplimiento a lo dispuesto por el presente edicto dará lugar a que dichos restos sean trasladados al Osario General Municipal,

conforme a lo dispuesto por el artículo 51 de la citada Ordenanza. — Ultimo Aviso.
4) (C. C.) 5|pub. 40195 Ene.25-v.ene.31.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre GERMAN ARJONA y MARTHA ECHEVARRIA CANAVERO (Ficha D. 856|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos para dentro de sesenta días. (Quedando Habilitada la Feria Mayor). — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 274 Ene.8-v.feb.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RODRIGUEZ VILLAMIL y FILOMENA ANA MAESTRECASA (C. 774|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 20 diciembre de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 33023 Ene.2-v.ene.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado, en autos AMANDA JOSEFINA SCUFFI c| LUIS ANGEL CRESPO "Dis. y liq. de sociedad conyugal" (Ficha C. 648|979), se cita, llama y emplaza a Luis Angel Crespo para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) (R 20|4|55) 30|pub. 33879 Dic.28-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por ANTONIO FELIPE PICHERNO y ELIDA YOLANDA ECHEVESTE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días. (Ficha E|1.266|979). Habilítase Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 15 de enero de 1980. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 944 Ene.23-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL GONZALEZ MAZZUCHELLI e ISIDORA BANDERA ALVEZ (Ficha V|1.621|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se concede habilitación de Feria. — Montevideo, 7 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 365 Ene.9-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LUIS DARIO GOMEZ OSTUNI y MARIA CELESTE SANMARCO CURCELLI (Ficha B. 789|979), y que se cita a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. (Se habilita la Feria Judicial). — Montevideo, 8 de enero de 1980. — María Lucha B. 789|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 días. (Se habilita la Feria Judicial). — Montevideo, 8 de enero de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 842 Ene.17-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON BIQUEZ SOSA e ISABEL DELFINA MODERNEL BEVILACQUA (Ficha C.1.187|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilitó la Feria Judicial. — Montevideo, 20 de diciembre de 1979 — Martha Fernández Moledo, Actuaria. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 403 Ene.9-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MIGUEL DUTRA y SOFIA JUDITH FERREYRA de DUTRA (Ficha C|1.169|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 3 de enero de 1980. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 339 Ene.9-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ANTONIC MACIEL y MARIA DEL CARMEN DELMAS (C. 855|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 diciembre 1979. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 182 Ene.7-v.feb.1?

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR DEMETRIO PETRIDES RADA y NELLY MARY CATINO ORSINI de PETRIDES (Ficha C. 961|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 140.00 20|pub. 33022 Ene.2-v.ene.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre MARGOT PEREIRA MACHADO y ROSALINO FAGUNDEZ (Ficha A. 655|979), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. (Se habilitó la Feria Mayor Judicial para esta publicación). — Artigas, 31 de diciembre de 1979. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 168.00 20|pub. 660 Ene.16-v.feb.12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS WENCESLAO RAZZETTI y ALBA MARIA GIORDANO (Ficha V. 513|979), citándose (6 días) deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Mayor a sus efectos. — Las Piedras, 10 de diciembre de 1979. Graciela V. González Lópes, Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 32856 Dic.28-v.ene.25.

PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: ALBA CICELY BERTIN ALMACIO de PAULETTI con CARLOS ALBERTO MARIA PAULETTI PEREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 665|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Carlos Alberto María Pauletti Pereira para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 18 de diciembre de 1979. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 210.00 30|pub. 33098 En.3-v.feb.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos PAULINO OTALIZ PORTELA y MARIA TERESA STANCHEFF de PORTELA (Letra A. N.o 398|979), citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. (Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones). — Fray Bentos, 27 de diciembre de 1979. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 140.00 20|pub. 457 Ene.16-v.feb.12

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: Se cita, llama y emplaza a la Sra. Beatriz Alicia Clerici Anzuategui a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio: en los autos caratulados: Ohlsson Borba, John Angel contra BEATRIZ ALICIA CLERICI ANZUATEGUI. "Divorcio por causal" (Ficha D. 278|1977). — Montevideo, 28 de diciembre de 1979. — Arturo Héctor Otero, Escribano Actuario.

En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y nueve. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 252.00 30|pub. 373 Ene.9-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: AVILA MARTHA RAQUEL, C| CASTRO WALTER MANUEL "Divorcio Causal" (F. D. 504|979), se cita y emplaza al señor Walter Manuel Castro por el término de 90 días para que comparezca en estos autos o de lo contrario se le designará Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de enero de 1980, haciéndose constar que fue habilitada la feria judicial mayor a los efectos de la publicación del presente edicto. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
7) N$ 210.00 30|pub. 307 Ene.8-v.feb.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. Se cita llama y emplaza al señor RODOLFO BARTOLOTTA a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio; en los autos caratulados Reyes, Mirta c| RODOLFO BARTOLOTTA "Divorcio" (Ficha D. 497|979).

En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el catorce de diciembre de mil novecientos setenta y nueve. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 de

ciembre de 1979. — Esc. Arturo Héctor Otero, Actuario.
7) N$ 210.00 30|pub. 32747 Ene.2-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos: MIGUEL EDUARDO DAVILA c/ VERA RUTH MICAELA ZILZER "Divorcio" (Ficha A. 613|978), se hace saber que se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Vera Ruth Micaela Zilzer, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (A tal efecto se habilitó la Feria Judicial Mayor). — Montevideo, 9 de noviembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 210.00 30|pub. 32622 Dic.26-v.feb.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos Gargano Carlos c| GUERRA MIRTHA MERCEDES "Divorcio" (Ficha AB 741|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mirtha Mercedes Guerra, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Feria Judicial Mayor habilitada a sus efectos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1979. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 168.00 30|pub. 292 Ene.5-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: Peyrou, Laura c| STIRLING, ROBERTO, "Divorcio" (Ficha E. 809|979), Se cita, llama y emplaza a Roberto Stirling por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de setiembre de 1979 (Se habilita la Feria Judicial Mayor). — Griselda Barofflo de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 168.00 30|pub. 453 Ene.16-v.feb.28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos Tunessi, Silvia Raquel c| NELSON JUAN GONNET "Divorcio Sola Voluntad" (Ficha 500|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nelson Juan Gonnet a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Colonia, 5 de diciembre de 1979. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
7) N$ 168.00 30|pub. 32906 Dic.31-v.feb.11.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se cita, llama y emplaza al señor Carlos Alberto María Pauletti Pereira a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio en los autos caratulados: "Alba Cicely Bertin Almacio de Pauletti contra CARLOS ALBERTO MARIA PAULETTI PEREIRA. Divorcio por sola voluntad". (Ficha B. 664|979). — Se hace constar que ha sido habilitada la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 4 de diciembre de 1979. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez, Actuaria.
7) N$ 210.00 30|pub. 33099 En.3-v.feb.13.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

HOSPIITAL TEODORO VILARDEBO

Emplázase a la enfermera del Hospital Vilardebó Srta. GLADYS HAYDEE DE LOS SANTOS, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 15 de octubre de 1929. — Dr. Samuel Villalba, Director.
8) (C. C.) 3|pub. 40188 Ene.24-v.Ene.28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Emplázase a LEONARDO DURANTE CAMPOS, funcionario de la Facultad de Humanidades y Ciencias, a presentarse en las oficinas de esta División (18 de Julio 1968, 3er. Piso) dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante (expediente 2458|79 Hum, numeración de Rectoría), conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.189, de la ley 14.416. — Montevideo, 22 de enero de 1980.
8) Cta. Cte. 3|pub. 40179 En.24-v.Ene.28

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 2 de enero de 1980 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: una fracción de terreno en posesión de Reyualdo y Walter Lorenzo situado en la Decimotercera Sección Judicial, del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 24.494 (Parte), con una superficie de 386 metros cuadrados 55 decímetros cuadrados según plano Nº 23141. Expediente Nº 9297|979. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificado por decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 14 de enero de 1980.
9) (C. C.) 8|pub. 40134 Ene.18-v.ene.29.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado en autos: Del Campo, Francisco "Inf. de V. y C. (Ficha V. 295|979), se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno: Francisco Del Campo, constituyendo domicilio en la calle Buenos Aires 591, Piso 1, al señor Juez digo: Que optando por el título de Escribano ofrezco el testimonio de los señores María del Carmen Velstaras y José Liber Rodríguez. Otrosí pido: Que se agregue el expediente 1381|978, de Civil de Séptimo Turno. — Francisco Del Campo. — Doctor Bernardo Del Campo, Abogado". — Montevideo, 2 de enero de 1979. — Escribano José M. Cestau, Actuario Adjunto. (Habilitándose la Feria Mayor). — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
11) N$ 84.00 10|pub. 585 Ene.16-v.ene.29

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA
Concurso de Proyectos - Precios y Construcción para 3.000 Viviendas - Categoría II
Conjuntos Habitacionales Euskal Erría C.H.70 y C.H.71
1er y 2do. Llamado

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a Licitación Pública para el Concurso de Proyectos, Precios y Construcción de dos Conjuntos Habitacionales, denominados Euskal Erría C.H.70 y C.H.71, a implantarse en la ciudad de Montevideo entre las calles Hipólito Irigoyen, Iguá y Rambla Euskal Erría y las calles Castelar, Pirán, Mallorca y Oficial 5, respectivamente, compuestos cada uno de 1.500 Viviendas de la Categoría II.

El llamado comprende a Técnicos y Empresas nacionales o extranjeros, con sujeción a las normas vigentes, dejándose e entera libertad de los proponentes los sistemas constructivos que podrán ser tradicionales o no, los materiales, equipos, etc., a emplear en la ejecución de las viviendas.

Entrega de recaudos.

Los recaudos correspondientes podrán ser retirados por los interesados en el Departamento de Producción, sito en la Avenida Uruguay 933, previo pago de N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil), el que deberá efectuarse en la Sección Disponibilidad y Valores, Avda. D. Fernández Crespo 1508, Casa Central.

Apertura de propuestas:

Fecha: viernes 30 de mayo de 1980.

Hora: 15, para el primer llamado. Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de proponentes, se procederá a efectuar un segundo llamado, el mismo día, mes, año y lugar fijados en este aviso, a la hora 16, cualquiera sea el número de proponentes.

Lugar: Sala de Licitaciones del Banco, Casa Central, Avda. D. Fernández Crespo 1508, Entrepiso.

Garantía de Mantenimiento de Propuesta.

Los ofertantes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y de cumplimiento de contrato, mediante depósito del 1 o|o y 5 o|o del monto respectivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Administrativas y Legales. — Montevideo, enero de 1980. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 2|pub. 40201 Ene.25-v.ene.28.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
OFICINA ADMINISTRADORA DE PROYECTOS

Concurso de Ofertas N.o 166 para el Estudio y Proyecto de un Puente sobre el Arroyo Rosario Chico y Accesos correspondientes (Paso Anita)

Se convoca a las firmas Consultoras Nacionales a presentar ofertas en el Concurso de Ofertas de referencia.

Los interesados podrán retirar el Pliego de Condiciones en el M.T.O.P., Oficina AD.PRO., Rincón 561, cuarto piso, previo pago de N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos).

La apertura en primer llamado, se efectuará el día 5 de febrero de 1980 a las 14 horas en Rincón 561, Piso 9.o

En caso de no existir un mínimo de 3 oferentes se procederá a la apertura en segundo llamado (cualquiera sea el número de las ofertas que se presenten) a las 14 y 30 horas en el lugar antes indicado. — Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 40125 Ene.17-v.ene.28

LICITACION PUBLICA Nº 1487
Plaza

Llámase a Licitación Pública para el suministro de: Vestuario, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Generales, que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, piso 3, teléfono 49.62.78, al precio de N$ 10.00.

El acto de [illegible] la citada Oficina el día 14|2|80 a las 9 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de Propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 40190 Ene.24-v.Ene.28

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PLAZA Y EXTERIOR

8031 Adquisición de material hidrométrico para aforos.

Apertura, 7 de marzo de 1980, hora 15 (1er. llamado); 14 de marzo de 1980, hora 15 (2º llamado).

Precio del ejemplar: N$ 50.

De acuerdo a lo establecido, en el pliego de condiciones respectivo, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 7 a 15 a 12 y 15 horas, los días hábiles — Montevideo, 21 de enero de 1980. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 40187 Ene.24-v.Ene.30

Plaza y exterior.

8 029. — Adquisición de acero de alta resistencia para hormigón armado.

Precio del ejemplar: N$ 40.00.

Apertura: 5 de marzo de 1980, hora 15 (1º llamado).

12 de marzo de 1980, hora 15 (2º llamado).

De acuerdo a lo estipulado en el pliego respectivo, que los interesados podrán retirar pre-

ANTEL

LICITACIONES

Contratación de la Construcción de Líneas de Abonado en la Red Telefónica de Montevideo

LICITACION N.o 201 DE PLAZA
PLIEGO DE CONDICIONES A 161

APERTURA

Primer llamado: 26 de febrero de 1980, hora 10
Segundo llamado: 4 de marzo de 1980, hora 11
Precio del ejemplar: N$ 80.00

La apertura tendrá lugar en la Sala de Licitaciones de la GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS, 10.o piso de la Sede Central, Puerta 1017, Paraguay 2431.

Los pliegos respectivos podrán obtenerse en la SECCION ADQUISICIONES en el 5.o piso, ventanilla 527, de 7.15 a 12.00 horas, los días hábiles. Teléfono 29-39-05.

Montevideo, 23 de enero de 1980
Prensa y Relaciones Públicas

12) (C. C.) 3|pub. 40182 Ene.24-v.ene.28.

---

vio pago estipulado, en el Palacio de la Luz, **Planta** Baja, de 7 y 15 a 12 y 15 horas, los días **hábiles**. — Montevideo, 18 de enero de 1980. —Departamento de Adjudicaciones y Plan de **Compras**. — Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 40131 Ene.23-v.ene.29.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

La Intendencia Municipal de Maldonado llama **a** licitación pública para "Explotación comercial del Parador ubicado en el Parque Medina **de** la Ciudad de San Carlos".

Los Pliegos de Condiciones se encuentran **a** disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, calle Montevideo 745 (Tel. 24010), donde podrán **ser** adquiridos en horario hábil de Oficinas, **previo** pago de N$ 100.00 (nuevos pesos cien).

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 14 de febrero de 1980 a la **hora** 9.00 en la Sala de Comisiones en primer **llamado**. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 9.30 **con** el número de oferentes que concurra. — Maldonado, enero de 1980. — Wilson Ariel Moreno. Jefe de Sección.
12) (C. C.) 5|pub. 40199 Ene.25-v.ene.31.

13-Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Llamado a acreedores del señor JUSTO REGINO OLIVERA Presentarse con sus créditos en Marcelino Sosa 2525.
13) N$ 70 00 20|pub. 32987 Ene.3-v.ene.30.

Montevideo. Llamado Acreedores. Bar Misuri. Nilo Rodríguez . Prates. Acreedores: Francisco Etchegoyen 5097. Ley 26 de setiembre de 1904.
13) N$ 70.00 20|pub. 649 Ene.16-v.feb.12

CANELONES

Llamado a Acreedores. **Entregamos el 29 de diciembre de 1979 a** Oscar Cotelo S. A., el taller mecánico, propiedad de esta sociedad, que explotamos hasta **dicha fecha** como patronos, sito en Avenida **Artigas**, entre Durazno y Santa Lucía, (Sauce), departamento de Canelones. Presentarse Acreedores en el mismo. — Selby Ramón Forlano **Ratto y Eduardo Ariel Peirán** Maurente.
13) N$ 210.00 20|pub. 674 Ene.16-v.feb.12

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 25 de enero de 1980

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

EDUARDO DROMER, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Camino Tómkinson 2835 y PATRICIA ELIZABETH CARRIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 2117 Apto. 912.

JUAN CARLOS de LEON, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2090 Block 5 B. Apto. 106 y LILIAN YANET SORIA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Gómez 781.

JULIO JOSE LUIS DE LEON, 34 años, soltero, docente, oriental, domiciliado 18 de Julio 2180 y MIRTA JENIFER ALVEZ, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada 18 de Julio 2180.

JULIO OMAR AGUIAR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 2922 Apto. 5 y BELKISS NAUSICAA de MELLO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vilardebó Nº 1628.

LEVON HARUTIUN ARAKELIAN, 34 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Bulevar España 2692 y MARY LELIS CARDOZO 36 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Regimiento 9 Nº 1571 Apto 2.

GREGORIO JOSE ABERIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Versalles 672 y MARIA LUISA GARCIA, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada García Morales 1346.

OFICINA N.o 2

ALEXANDRE GERARD BLED, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chucarro 1178 Apto. 501 y SANDRA SOFIA BERNARDI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Germán Barbato 1371 Apto 22.

ALVARO BINAGHI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Newton 1573 y MARISA ADRIANA ALBARRACIN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle A. Nº 1458 (Peñarol).

OFICINA N.o 4

RAUL ALFREDO FRAGA, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Gil 1184 y LAURA MARIA JOSEFA MACKINNON, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Galíndez 3414.

OFICINA N.o 5

MIGUEL ANGEL GONCALVEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Boiso Lanza 3882 y ADRIANA MARINA DEVIA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ita 2040.

EDUARDO JUAN GIBERNAU, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cartagena 1686 y MARIA del ROSARIO ARREDONDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 956 Apto. 301.

CLAUDIO DOROTEO GAETA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 2352 Apto. 1 y MARIA del ROSARIO CATTANEO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 2420.

OFICINA N.o 6

NELSON WALTER MENDOZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Suárez 4582 y ESTELA MARY BAGLIETTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra Nº 1529 Apto. 9.

HAROLDO FRANCISCO MELILLO, 39 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Vilardebó 1872 e IRENE REALI, 38 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Vilardebó 1872.

MARIO GERARDO MINIÑO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas 1623 y ROSARIO NUÑEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Turquía Nº 4010.

EUDALDO ANTONIO MORINIGO, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 2248 apartamento 7 y ADRIANA PUCCIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2297.

DANIEL FERNANDO MOTTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Chimenea 6279 (Paso de la Arena) y YUDDY MARIEL FRANCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje 1 Nº 2062 (Cerro).

MARCOS HEBERT MONTERO, 22 años, soltero, chofer oriental, domiciliado Goes 2054 y SUSANA ROSA CAPUTO, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Goes 2054.

OFICINA N.o 7

MARCELO PIQUEREZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Almirante Harwood 6110 y MARIA ETHEL LAPENNE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Basilea Nº 6295.

SERGIO PETRONCO, 21 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Carlos A. López 7450 y JENNY GRACIELA TOURON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Huidobro 1398 Apto. 2.

JUAN CARLOS PEREZ, 27 años, viudo, marino militar, oriental, domiciliado Trápani 4909 y MARTA BEATRIZ RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Perú 1970.

NELSON FERNANDO PEREYRA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Hungría 2670 y GRISELDA DA ROSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 Nº 3609 (Barrio Cópola).

OFICINA N.o 8

ANDRES RISI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Blanco 715 Apto. 604 y ELIZABETH ALEJANDRA VLAH, 29 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Osorio Nº 1264.

CARLOS DARIO REY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolito Mitre 2691 y MARIA ISABEL MENDES LOPES, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Maldonado Nº 1506 Apto. 6.

JORGE ROBERTO RODRIGUEZ 25 años, soltero, foguista, oriental, domiciliado Pedro Ricaldoni 3766 y NILZA ESTER MELO, 35 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Humberto 1º número 3946 Apto. 2.

PABLO LUIS ALFREDO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado Abayubá 2640 y LILIAN MARIA ROSAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abayubá 2640.

RICARDO HECTOR RODRIGUEZ 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Dr. Salvagno 4954 y ADELA MARIA CALVETE, 27 años, soltera, odontóloga, oriental. domiciliada 21 de Setiembre número 2875.

JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguel Martínez 3771 Apto. 4 y BETTINA MARIA AMELIA SEGUESSA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Thiebaut 1591.

OFICINA N.o 9

HEBER ENRIQUE SILVA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rusia 2344 y MARIA ISABEL DA LUZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Rabón 4284.

JOSE PEDRO RAMON SALORD, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 938 Apto. 102 y SILVIA MILENA SANCHEZ, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Médanos 939

GUSTAVO ARIEL SOSA, 23 años, soltero, funcionario policial, oriental, domiciliado Cleveland 612 y GRACIELA JULIA NAVARRETE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 8 Nº 2448 (Carrasco).

TOMAS CONRADO SANCHEZ, 37 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Módena 3709 y ANTONIA VILLANO, 31 años, soltera, modista, italiana, domiciliada Domingo Mora 7796.

OFICINA N o 10

GUILLERMO ELIAS OTAMENDI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3482 y LAURA DELLA SANTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mariano Uriarte Nº 6514.

LUIS HECTOR NOCETTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 1564 bis y BLANCA IVONNE CACHES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Apóstoles Nº 3659.

CARLOS GUILLERMO NAZZARI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laguna Merín 4527 y MARIA ELVIRA ARISMENDI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande Nº 1959 Apto. 5.

HECTOR EDGARDO NOVICK, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Defensa 2220 y SOLVEIG ESTHER RETTICH, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerro Largo 1484.

HUGO NELSON VARELA, 30 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Galicia 1934 Apto. 1 y MARIA EUGENIA BARLOCCO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Moro 4395.

ALBERTO FRANCISCO VIANI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Niña 1970 y GLADYS NELLY LOPEZ, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Chile 3458.

14) N$ 6.00 3|pub. v. ene. 29.

Montevideo, 24 de enero de 1980

OFICINA N.o 1

JUAN RAMON ARVELO, 22 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Jacinto Vera 3689 y ROSA MARIA BALBI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Pedro Varela 3656.

ALFREDO ALVARO AGUIAR, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cerrito 726 Apto. 290 y SABRINA da COSTA, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3214 Apto. 9.

WALTER HOMERO DUARTE, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 2235 P. B. Nº 2576 Apto. 2 y MARIA INES LAGOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré número 2577.

OFICINA N.o 2

CARLOS ADAN BUENO, 28 años soltero, contador público oriental, domiciliado Pasaje F. Nº 103 (Camino Carrasco) y MARIA INES RODRIGUEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nelson 3606.

LUIS RUBEN BRUSCHI, 26 años soltero, mecánico, argentino C|L, domiciliado Pernas 2297 y MONICA ESTHELA CORREA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 2268 Apto. 4.

CARLOS ALFREDO ECHETO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chimborazo 3441 y ESTELA de los SANTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chimborazo 3891.

OFICINA N.o 3

EUGENIO CASILDO CHAVES, 25 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Asunción 1351 y ELIZABETH PINTOS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Asunción 1351.

EDUARDO BRASIL CORREA, 29 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Manuel Albo 2711 y LAURA SCHOTT, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3360.

MIGUEL ANGEL CEIJAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 4 Block 24 Entrada 819 y YOLANDA MABEL ESPINOSA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Ellauri 698 Apto. 101.

JOSE ENRIQUE CHIACCHIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1939 Apto. 201 y MARIA del CARMEN PUIG, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas Nº 4205.

OFICINA N.o 4

MANUEL LAREDO, 26 años, soltero, empleado, español, domiciliado Turubí 456 y MARIA del CARMEN CALVAR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Hornos 5243.

RICHARD HEBER LEGUISAMO 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Puerto Rico 4424 y ALICIA ELIZABETH MARECO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje 2 número 2070 (Cerro Norte).

JORGE ISABELINO FURTADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guarda Oriental 3083 y ELIZABETH LAUNY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4181.

ISMAEL ANGEL FABRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernes Irigoyen 5225 y GISELE CECILE DURAND, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1028 apartamento 7.

JULIO CESAR FLORES, 23 años, soltero, lustrador, oriental, domiciliado Luis B. Berres S|N K. 10 y MARIA ELINA da ROSA, 16 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Porongos 2238.

JUAN CARLOS LEMOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 5747 y MARIA ROSMARY ALONZO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Libertad 2730.

ENRIQUE VALENTIN FERNANDEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 4875 y MIRYAM BERNABELA LANZAMIDAD, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Juan P. Lamolle 1781.

NELSON LEITES, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Barroso 3740 bis y MILKA ELBA REGGIO, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3882 Apto. 3.

OFICINA N.o 5

DANIEL GIAMPIETRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 6185 y GLADYS MABEL RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Solferino 3941.

ENRIQUE VARUYAN GUERGUERIAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leandro Gómez 2439 y ALICIA KUYUNJIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco A. Schinca Nº 2504.

JORGE EDUARDO IZQUIERDO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Vicenza 2862 y GLADYS MABEL BELLINI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cornelio Cantera 2810.

RAUL SEBASTIAN GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Francisco Miranda 4515 y SILVIA NOGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Molinos de Raffo Nº 606.

FEDERICO LUIS GIACUMMO, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1674 bis y NUBIA MYRIAM ACOSTA, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Antonio M. Márquez 5828.

OFICINA N.o 6

NICOLINO MARSICANO, 50 años, divorciado, empleado, italiano, domiciliado Brenda 5769 y ELDA CALLEJA, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Brenda 5769.

CARLOS HEBERT MARSET, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 4 Nº 5240 (Bº Bonomi) y ROSA JODAR, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Logroño 1319.

OFICINA N.o 7

SERGIO ALVARO PELOCHE, 23 años, soltero, empleado, roiental, domiciliado Pernas 2269 y MARIA JULIA MATA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernas 2263.

RICARDO LUIS QUEIROLO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1760 Apto. E y CARMEN INES PANERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1789.

RAFAEL MARIA PEREZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1377 y CARMEN MARGARITA PEREZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Baldomir número 2398.

JUAN FERNANDO POLIAK, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Liropeya 1724 y JOSEFA YANET GARFIDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edinson 4486.

JOSE ENRIQUE PEDRAJA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 11 Nº 5015 (Peñarol) y ELENA LUCY FRECHERO, 19 años soltera, oriental, domiciliada Senén Rodríguez 4667.

MARCELO PAYSSE, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado General Santander 1725 y LAURA METHOL 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Roque Graseras 708.

OFICINA N.o 8

WALTER EDUARDO RELLAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2123 Apto. 002 y MARIELA ROSA BRUZZESI, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Gorriti Nº 1910.

JOSE ALBERTO RISOLI, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado José B. y Ordóñez 3484 y MARIA JOSEFA VECINO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 Nº 3440 Apto. 3 (Cerrito).

EDUARDO REBAGLIATI, 22 años, soltero, agricultor oriental domiciliado Avenida del Parque 2121 (Carrasco) y MARIA ESTHER PEDRAJA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida del Parque Nº 2314 (Carrasco).

BORIS JORGE ROZENCVAIG, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Manuel Pagola 3322 Apto. 302 y LINA LILLY ZAHLER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguel Barreiro Nº 3077.

JUAN CELESTINO ZWENGER, 20 años, soltero, electricista, argentino, domiciliado Montero Vidaurreta 980 Apto. 7 y MARIA JULIA TECHERA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dionicio Coronel 270 Apto. 3.

OFICINA N.o 9

JORGE FRANCISCO SOSA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 592 y MARISA LOPEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú Nº 1574.

SALVADOR BERNARDO SCHELOTTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Masini 3065 y VERONICA MARIA NIN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Martí Nº 3111.

JORGE SALINAS, 31 años, soltero metalúrgico, oriental, domiciliado Dante número 2138 y NELLY MABEL VILELA 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dante 2138.

JAVIER SORIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4688 y MARIA ROSA LEGUM, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5152.

OFICINA N.o 10

RUBEN CELEDONIO OLIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pasaje 3 N.o 2105 (Cerro Norte) y MARIA DEL CARMEN PRESA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Central 4484 (Cerro Norte).

HUGO NUÑEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justo Maeso 3722 y MARIA ZULMA ROVIRA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Justo Maeso 3722.

JAVIER ESTEBAN OPALO, 22 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado Tacuarembó 1417 Apto. 6 y YANEY ROSA ALBERTI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1563.

DANIEL FERNANDO OTERO, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Cuareim 2117 Apto. 112 y CECILIA MARIA SANGUINETTI, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Juan Carlos Blanco 3397.

RICHARD NOGUEIRA, 23 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Guardia Oriental 3080 y ALMA PURA ZUNINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2610.

14) N$ 6.00 3|pub. v. ene. 28.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos: "Derago Rafael, Prescripción" (Ficha C. 529|979), se ha presentado RAFAEL DERAGO, LORENZO, solicitando prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón 80808 del departamento de Montevideo, situado en la Decimocuarta Sección Judicial (antes 22.a Sección Judicial) que según plano del Agrimensor Alberto Darre de 15 de agosto de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 40.386 el 28 de noviembre de 1960 tiene una superficie de 599 metros cuadrados, 52 decímetros cuadrados que se delindan, al Norte, 13 metros, 61 centímetros, sobre la calle Máximo Gómez correspondiendo las construcciones al N.o 1.558; al Este, 43 metros, 41 centímetros, con el padrón 80.802; al Sur 11 metros, 12 centímetros, lindando con padrón 80.802; y 2 metros 94 contiguos a una propiedad del Consejo de Enseñanza Primeria y Normal y al Oeste, 43 metros 20 centímetros, lindando con el padrón 80809. Dicho inmueble se haya sujeto a expropiación por la apertura de la calle Ibirocahy. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a María Presentación y Eduardo Domingo Moreno Rodríguez y María José Moreno Curbelo, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de agosto de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria. (Se ha habilitado la Feria Judicial Mayor). — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

16) N$ 546.00 30|pub. 449 Ene.16-v.feb.28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en los autos caratulados: CARAMES FEBLES, HILARIO "Prescripción", (F. A. 947|979), se hace saber que se presentó el señor HILARIO CARAMES FEBLES, iniciando acción de Prescripción sobre un solar de terreno ubicado en la manzana Nº 16 de la ciudad de Tala, zona urbana, Décima Sección Judicial de Canelones. Padrón Nº 245, con una superficie de 341 metros 26 decímetros, con frente al N. a la calle 25 de Agosto.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derecho sobre el mismo y en especial a los sucesores de Luisa Ubal para que comparezcan en autos, por sí o por apoderado, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Pando, 21 de diciembre de 1979. — María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 294.00 30|pub. 008 Ene.4-v.feb.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos: 'Marshall y Cía. Ltda. contra los sucesores de ELISA FARIAS de PEREZ y OTROS, Prescripción Treintenaria" (Ficha C. 630|979), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la sociedad "Marshall y Cía. Ltda." solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble:

Fracción de terreno situado en la manzana Nº 14 de la ciudad de Durazno parte del actual padrón Nº 1.132 que según plano del agrimensor James García, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 57 el 11 de abril de 1946, tiene una superficie de 900 metros 764 centímetros y linda: por el Norte: Terrenos de Marshall y Cía. Ltda. y Suc. Francisco Sosa; Sur: Propiedades de Villanueva Lemes Leley, Grande Oriente del Uruguay y Diego Marcos Silveira; Este: con frente a calle Juan Zorrilla de San Martín y por el Oeste: terreno del doctor Emilio Penza.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble referenciado y en especial a Elvira Farías de Pérez, Teodora Pérez Farías de Erro, Eduardo y Elisa Erro Pérez, Isidro Erro, Dorila Florencia Pérez Farías y Teodora Pérez Farías de Helguero, a fin de que comparezcan a contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quienes se seguirán estos procedimientos (artículos 307 y 30: del C. P. Civil).

A efectos de la publicación de edictos, se habilita la Feria Judicial Mayor. — Durazno, 2: de noviembre de 1979. — Susana Bella Grassa actuaria.

16) N$ 546.00 30|pub. 31767 Dic.17-v.ene.29.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WINSTON RUSBEL CASCALLARES AMOR solicita la inscripción de los dibujos zodiacales numerados del 1 al 12 de los cuales se declara adquirente. — Montevideo, 21 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 35.00 10|pub. 1143 Ene.24-v.Feb.6

Ruben Hugo Bresciano, solicita la inscripción de la obra titulada: La Junta Económico-Administrativa de Montevideo, de la cual se declara autor. — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 35.00 10|pub. 528 Ene.18-v.ene.31

LUIS ROBERTO FENOCCHI TORRADEFLO solicita la inscripción de 28 modelos de dedales numerados del 201 al 228, de los cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca. Director General.

17) N$ 35.00 10|pub. 974 Ene.21-v.feb.1º

PRESSE-OFFICE solicita la inscripción de la revista titulada "Lui" de la cual se declara editor. — Montevideo, 16 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca. Director General.

17) N$ 35.00 10|pub. 933 Ene.21-v.feb 1º

ANGEL MARIA LUNA PIZZA solicita la inscripción de la crónica periodística titulada "Banda sonora de la Feria de Tristán Narvaja", de la cual se declara autor. — Montevideo, 15 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 35 00 10|pub. 879 Ene.18-v.ene.31.

Abel Oroño Motta, solicita la inscripción de los modelos en calabaza denominados: cenicero, ensaladera, frutera, quesera o salsera, porta plantas, platito, compotera y cazuelas para copetín de los cuales se declara autos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 35 10|pub. 493 Ene.16-v.ene.29

FANY PUYESKY y BEATRIZ MASSONS: "Manual para divorciadas" (Teatro). — Montevideo, 14 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 17,50 10|pub. 00785 Ene.16-v.ene.29.

Iris Pérez de Baudisch, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Chicho", cuento para niños y "Calendario de Ausencia", poesía de los cuales se declara autora. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 35.00 10|pub. 473 Ene.16-v.ene.29

Abel Oroño Motta, solicita la inscripción de un modelo de salero y pimentero, (en mates), de los cuales se declara autor. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 35.00 10|pub. 587 Ene.16-v.ene.29

ENRIQUE FATTORINI FANTOZZI solicita la inscripción de la obra titulada "Profilaxis de las desviaciones de la columna vertebral en el niño" de la cual se declara autor. — Montevideo, 17 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General. (S.P.D.).
17) N$ 35.00 10|pub. 1121 Ene.23-v.feb.5.

HUGO OROSMAN RODRIGUEZ POSE solicita la inscripción de la letra para el tango titulado "Chauchon" del cual se declara autor. — Montevideo, 23 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca. Director General.
17) N$ 35.00 10|pub. 1224 Ene.25-v.feb.7.

DELMA COLA de FIRPO solicita la inscripción de los modelos en semillas denominados: cisne (105) pingüino (115), mapache (117), pato criollo chico (410-410 M), pato criollo mediano (510-510 B), lecnuzas (111 M-211 M-111 L 211 L- 111 G- 211 G- II R- 211 R) de los cuales se declara autora. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca. Director General.
17) N$ 52.50 10|pub. 1203 Ene.25-v.feb.7.

AGADU
ASOCIACION GENERAL DE AUTORES DEL URUGUAY

Arístides Freitas Batista: "Creo que comienzo a Enamorarme" canción. "Toda mi fe esta en ti" y "Tal vez también tú me quieras" baladas.
Julio T. Muñoz Starícco: "Pa' los amigos" y "Amigo corazón" tangos.
Wáshington Cardozo: "Marcha a Ansina" marcha.
Marianela Ramuñán Mantero y Enrique Remuñán Mantero: "Anoche soñé" canción.
Julio Duarte García y Wildemar Bracco: "Los domingos en el Salvo" tango.
Hugo Víctor Fanzolato "Si, me gustas tú", "Mi chiquita bonita" y "La paz" canciones.
Mario Gutiérrez Apolo: "El lugar del humo" tango y "Tema central para la película El lugar del humo"
Carlos Javier Tapié: "Recuerda mi vida" canción rítmica y "Casado estoy" canción melódica.
Norma Castro Faccio de Esperón: "La gata blanca" canción infantil, "Los pollitos" canción, "El niño mentiroso" canción y "La tortuga verde" canción.
María Blanca Nicolás: "Para nuestro adiós" tango.
Cándido Belando Viola: "Guitarra y suspiro" canción con Agustín Mezquita.
José Julio Cataldi: "Prudencia Amarillo" zamba.
Voltaire Gómez Grossi: "Chinita Vergüenza" canción.
Hernán Hidalgo: "Dondequiera que estés" tango.
Juan Carlos Rivanera: "Está esperando la Nona" tango
Julio Salimbene: "Aprender a vivir" tango.
Tony Daniel Ongaro: "El sueño vano" plena danza.
Concepción Dragonetti: "Adiós al medio mundo querido" Candombe.
Antonio Cerviño y Angel Laborde: "El tango sabe esperar" tango.
Elena Liprandi de López: "Aquel tiempo color naranjo" poema.
Francisco José Gasparri Marques: "El niño y Dios" poema.
Alba Violeta Machin Cuadro: "Canto nuestro" álbum de letras para canciones.
Gualberto Ramírez: "Quiero entregarles mi canto" álbum de letras para canciones.
Oscar Aníbal Reyes: "Con la música en el alma" letra para tango clásico, "Arrabal" letra para tango, "Piropo" letra para tema clásico, "Mujercita de oro" letra para vals, "Lucerito" letra para folklore, "Mis siete amigas" letra para canción beat, "Duda" letra para canción "Ladron de amor" letra para canción, 'Gallega" letra para canción, "Veneno" letra para tango, "Venga m'hija" letra para tango, "Amor de la niñez" letra para canción, "Yo soy aquél" letra para canción, "Estoy desorientado letra para canción", "Muchachita alegre" letra para canción, "Tordo" letra para canción, "Hoy soy un abuelo" letra para canción, "Conciencia" letra para canción, "Canto de los negros" letra para canción.
Dardo Héctor Torres Pérez: "Ramón y yo" letra para tango.
Fernando Assunção: "De amor y sueño" letra para milonga.
Norma Doris Barreiro: "Distancias" poema.
Silencio Amado: "Santa Isabel", "La voluntad", "Talento" y "Por el niño" letras para milonga criolla.
Miguel Angel Ramos: "Amándote, amándote" letra para canción melódica.
Estrella Falero: "Contigo..." poema.
Renée M. Samán: "Noche Buena" poema.
Néstor De Souza: "Tango del ochenta" letra para tango.
Francisco Porteiro: "Nunca te olvides" álbum de letras para canciones.
Wáshington Benavides y Eduardo Larbanois: "En horas duras 2º" álbum musical.
Nolberto Díaz Montiel: "Mis canciones Nº 3" álbum musical.
Niber Rodríguez: "Al Tacuarí" álbum musical.
Mario Maldonado y Juan Antonio Rodríguez: "Jardinero del amor" álbum musical.
Luis Barros: "Montevideo, una manera de ver la vida" álbum musical.
Luis Labrador: "Señor amor" álbum musical.
Graciela Paternó y Sylvia Puentes de Oyenard: "Rumbo de paz" álbum musical.
Edgard Mario Tejera Llanes: "Canta y ama" álbum de poemas.
Francisco Alpuin Pitamiglio: "Mensaje de un recuerdo" álbum de poemas.
Franklin Morales: "Fútbol: mito y realidad" libro
Sixto Wáshington Alvarez Barboza: "Primer pequeño álbum de versos" álbum.
José Casas Hoz: "Aquella Muchachita" álbum de letras para canciones.
María Nelly Toledo Paulet: "Alboradas de un corazón enamorado" álbum de poemas.
Eduardo Sabat Garibaldi: "Organolepsia y ondas" trabajo científico.
Gabriel Núñez Rótulo: "Bajo la lluvia" álbum de poemas.
Mabel Bermúdez Pose: "Todos estamos locos en primavera" sainete en tres cuadros.
Alberto Rodríguez: "Ensueño" coreografía para la ópera folklórica del mismo nombre.
Gustavo Martínez Barbosa: "El jardín" obra para títeres.
José Alberto Charlo y José Mª Ferreira: "Yo tengo el amor" canción balada.
Miguel Angel Fontes Monza: "Don Yuyo y el señor doctor" obra teatral.
Julio César Rodríguez: "El retobao" comedia en tres actos y "El retobao" radioteatro.
Carmen Speranza: "Existe el amor?" anécdotas y testimonio, reflexiones y suspensos.
Alberto Ferrés: "Los vientos solares" estudio científico.
Elena Agosto de Sommer: "Historia de las tres hormigas" cuento ballet.
Roberto Pimentel: "Julián de la cortada" y "Don Inaudito Moreira" libretos radiales.
Julio Giordano y Dina Donato: "Alicia en el país de los juguetes" teatro para niños.
Alberto Restuccia: "Esto es cultura, animal" armado de programa y monólogo.
Gualberto De La Pedrueza Peraza: "Gualberto Ramírez" seudónimo.
Hugo Víctor Fanzolato: "Gino Serbi" seudónimo.
Dardo Torres Pérez: "Pérez y Yo" seudónimo.
Vicente Julio Giordano Foligno: "Julio Giordano" seudónimo.
Carlota Carrasco de Caimi: "Irene Caimi" seudónimo.
Montevideo, 9 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca. Director General.
17) N$ 665.00 10|pub. 523 Ene.16-v.ene.29

JUAN CARLOS CARY FERNANDEZ solicita la inscripción de 4 planos de "Cubos. Que consta de tres moldes básicos y componentes para el armado de casas de vivienda transitoria, como locales comerciales". de los cuales se declara autor. — Montevideo, 16 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 35.00 10|pub. 1050 Ene.22-v.feb.4.

SAUL VALDEZ PIREZ solicita la inscripción de la obra titulada "Nuevo método activo. D.F.F. (deje de fumar fumando)". de la cual se declara autor. Montevideo. 18 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca. Director General.
17) N$ 35.00 10|pub. 1022 Ene.22-v.feb.4.

Roberto Tolentino Zagarzazú Sanguinetti solicita la inscripción de la obra titulada "Fórmulas para establecer qué recaudación corresponde a cada encuentro de fútbol o de básquetball cuando se realizan en doble espectáculo o sea dos partidos en el mismo estadio uno a continuación del otro" (en sobre cerrado) de la cual se declara autor. — Montevideo, 15 de enero de 1980. — Arturo Sergio Visca. Director General.
17) N$ 52.00 10|pub. 844 Ene.22-v.feb.4.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de BETTINA KARINA MONTIEL MUNIZ (Ficha V|1.136|979), Acta Nº 67 de la Decimonovena Sección de Montevideo de fecha 8 de enero de 1968, en la misma donde dice que nació el día veintiocho de diciembre, debe decir: veintiocho de diciembre de 1967.
La presente gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 40130 Ene.18-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de nacimientos de MIGUEL ANGEL y SANDRA MABEL DAMENO TEIXEIRA (Ficha V. 1026|979), acta Nº 19 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, de fecha 10 de enero de 1966, en la misma donde el apellido materno se estableció como ALSINA debe decir. TEIXEIRA.
Acta Nº 422 de la Décima Sección Judicial de Montevideo de fecha 9 de junio de 1967, donde el apellido materno se estableció como TEISCEIRA. debe decir: TEIXEIRA. — Se concede habilitación de Feria. — Montevideo, 18 de enero de 1980. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 126.00 15|pub. 930 Ene.21-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos GARCIA, MARIA RAQUEL (Ficha 1074 bis|979), se hace saber que ante este Juzgado se tramita las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de MARIA RAQUEL GARCIA y GUILLERMO JUAN FULLANA, pues donde dice "23 de diciembre de 1943" debe decir "28 de diciembre de 1942"; b) De defunción de GUILLERMO FULLANA DAVIES, pues donde dice "divorciado" debe decir "casado". Se habilitó la feria judicial mayor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta
19) N$ 105.00 15|pub. 408 Ene.14-v.feb.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ELSA JUDITH LLERA PACHECO, pues donde dice: "hija de padres desconocidos", debe decir: "hija legítima de Gumercindo Llera y Diana Teresa Pacheco de Llera" (Ficha B. 277|973) (Se habilita la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones) — Montevideo, 31 de diciembre de 1979. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
19) N$ 84.00 15|pub. 651 Ene.16-v.feb.5

20-Remates

MONTEVIDEO

HAIG ANDONIAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Breda, Jorge Luis contra BRUZZONE, JORGE y MERINGOLO, PASCUAL - Cobro de Pesos" (Ficha 725/978), se hace saber que el día 13 de febrero de 1980, a la hora 14 y 30, en el lugar

de su ubicación, se procederá por el martillero Haig Andonián (Matrícula Nº 114), asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate sobre la base de dos tercios de su tasación, o sea N$ 18.000,00, el siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones, Padrón Nº 180925, sito en la 5ª Sección Judicial de Montevideo. Consta de una superficie de 369 metros cuadrados 28 decímetros, señalado con el Nº 34 de la manzana "A" en el plano del agrimensor. Alberto de Arteaga de febrero de 1943, teniendo un frente de 13 metros con 96 al suroeste sobre Avenida Centenario y 8 metros con 26 al noroeste, también sobre la misma avenida, siendo su puerta de entrada señalada con el Nº 3140 de la calle Pernas.

Se previene: a) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de su aceptación y así también la comisión del martillero e impuestos de remate; b) Serán por cuenta del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del adquirente; c) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado, calle Valparaíso 1225; d) E título de propiedad está a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario (18 de Julio y Sierra).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Mayor. — Montevideo, enero 7 de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

20) N$ 315,00 15|pub. 00409 Ene.9-v.ene.29.

DURAZNO

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO

REMATE OFICIAL DE VEHICULOS

La Jefatura de Policía de Durazno pone en conocimiento público la subasta de 7 vehículos según el siguiente detalle:

Jeep, tipo J-6, año 1970, matrícula Q-12. Base: N$ 35 000,00.

Jeep, tipo J-5 año 1970, matrícula Q-9. Base: N$ 35.000,00.

Jeep, tipo J-5, año 1970, matrícula Q-10. Base N$ 40.000.00.

Jeep, tipo J16, año 1970, matrícula Q-12. Base: 40 000 00.

Jeep, tipo J-6, año 1970, matrícula Q-41. Base: N$ 40 000 00.

Dodge, tipo D-100, año 1973 matrícula Q-116. Base: N$ 50 000.000.

For Thames, tipo Cam. c|Volc., año 1961, matrícula Q-1593. Base N$ 70.000.00.

Martilleros: Miguel Díaz Benavidez, Matrícula 2591; María Vila, Mat. 524; Ademar Bardesio, Mat. 1239; Nelson Agesta, Mat. 370; Gustavo Rocco Mat. 1716.

Exhibición: Calle Brig. Gral. Fructuoso Rivera (Frente Jefatura) desde el lunes 28 de enero al viernes 1º de febrero de 18 a 21 hs.

Seña: 15 o|o. Comisión e impuestos: 15 o|o. Total: 30 o|o.

Totalización de pago y retiro de vehículos: a los 30 días a partir de la subasta.

Plazo para regularización de transferencia y título: 90 días. Se permite cesión de boleta.

El Remate se realizará en el Patio de la Comisaría Primera Sección, Durazno, sita en Brig. Gral. Manuel Oribe y 18 de Julio el día sábado 2 de febrero, hora 10.

No se suspende por mal tiempo.

20) N$ 231 00 15|pub. 563 Ene.14-v.feb.1º.

FLORIDA

SERVANDO ECHEVARRIA

Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Encargado internamente del Despacho del Juzgado de Paz de la 5ª Sec. Judicial de Florida, en autos caratulados: ALFONSO VARGAS S.R.L. contra FERNANDO TEZANOS CASTIÑEIRAS y MABEL POSE de TEZANOS "Juicio Ejecutivo" (F. C. 822|979), se hace saber que el día sábado 9 de febrero de 1980 a las 15 horas y en la Asociación Rural de Florida, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 145.751 00 y por parte del martillero señor Servando Echevarría, de los bienes embargados en dichos autos, que son herramientas, muebles, útiles y semovientes.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del o los compradores la comisión del rematador y demás impuestos que gravan la operación. — Se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Mendoza, enero 9 de 1980. — Carlos Nery Ferreira, Juez de Paz.

20) N$ 140.00 10|pub. 710 Ene.16-v.ene.29

MALDONADO

ADALBERTO SILVERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: BANCO PAN DE AZUCAR contra LARROSA, CONCEPCION "Medidas Preparatorias" (Ficha 216|977), se hace saber que el día 14 de febrero de 1980 a las 10 y 30 horas en las puertas de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se procederá por intermedio del martillero señor Adalberto Silvera asistido por la señora Actuaria y el señor Alguacil, a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del solar de terreno y sus construcciones sito en la manzana cinco, padrón veinte de la Octava Sección Judicial de Canelones, y señalado con el número nueve en el plano trazado por el Agrimensor José Maranesi el 28 de mayo de 1943, inscripto el 2 8 de junio del mismo año con el Nº 1859 en la Dirección General de Catastro y consta de una superficie de 388 metros cuadrados 33 decímetros y se deslinda así: 15 metros en su frente al Sur sobre Rambla del Plata; igual extensión al Norte con solar 8; 27 metros al Este con solar 10 y 25 metros al Oeste con terreno de Sburlatti y Belatti.

Se previene: que la tasación del referido inmueble es de N$ 115 000 00 (nuevos pesos ciento quince mil); 2º) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada; 3º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán pagados por el adquirente; 4º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran agregados en autos a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, diez de enero de mil novecientos ochenta. — Dra. Emma C. Moreira, Actuaria Adjunta.

20) N$ 336.00 15|pub. 732 Ene.16-v.feb 5

MALDONADO

APOLINARIO CABRERA YORDI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "Comelli Bongiovanni, Juan y otros c|. TASSANO DE NAVA, MARCOS y otros. Ejecución de Hipoteca". (Ficha Nº 637|979), se hace saber que en los días 14 de febrero de 1980 y 15 de febrero de 1980, en los respectivos horarios que se indicarán, y en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 932, (Maldonado), por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido de la Actuaria Adjunta y de la Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, y al mejor postor, sin base, de los inmuebles siguientes: 1) En el día 14 de febrero de 1980, a las 10 y 30 horas, el solar de terreno y mejoras que le acceden, sito en "Las Delicias", 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, sobre Costanera Claudio Williman, sin número, Parada 21, Chalet "El Refugio", parte del Padrón 967, que según Plano del Agrimensor Antonio Asuaga, tiene un área de 489 metros cuadrados con 85 decímetros cuadrados, habiendo sido inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3.079 el 29 de octubre de 1965, y tiene 18 metros 50 centímetros de frente al Suroeste sobre dicha vía, 27 metros 12 centímetros, al Noroeste con Padrón 966; 18 metros 27 centímetros al Noreste con límite posesorio de más área del mismo padrón 967, y 25 metros 86 centímetros al Sureste, con Padrón 968;

2) En el mismo día, a las 11 y 30 horas, la Unidad 15 del Edificio "Benwi", que se ubica en el Solar de terreno sito en Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 33, señalado con la Letra "B" en el Plano del Agrimensor Emilio Boix, de abril de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2.387, el 7 de enero de 1958, teniendo la unidad a subastarse, Padrón individual número 33|115, y acceso por puerta común del edificio sobre Avda. Gorlero Nº 941 de Punta del Este, ubicándose dicha unidad, según Plano del Agrimensor Emilio Boix, de mayo de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 14 de febrero de 1958, con el Nº 2.394, con dependencias del Primer Piso, a cota más 4 metros 26 centímetros, área parcial de 27 metros caudrados y dependencias del Segundo Piso, a cota más 7 metros 8 centímetros, área parcial de 30 metros cuadrados 23 decímetros cuadrados (área total: 57 metros cuadrados 23 decímetros y el uso de la Terraza 1 cuatro, unidad uso de Balcón I 15e 3) El día 15 de febrero de 1980, a las 10 y 30 horas, solar de terreno y mejoras que le acceden, sito en la Ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Padrón 4.535, señalado con el Nº 2 en el Plano del Agrimensor Omar A. Hernández, inscripto en Catastro de Maldonado el 28 de agosto de 1967 con el Nº 4 689, de un área de 213 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados, con número de puerta 607 sobre la calle Sarandí de dicha Ciudad, vía a la que tiene 9 metros 38 centímetros de frente al Este; 21 metros 82 centímetros al Norte con Solar 3; 10 metros 20 centímetros con parte del Padrón 2 604 al Oeste, y 21 metros 81 centímetros al Sur, con Solar 1; 4) El mismo día 15 de febrero de 1980, a las 11 y 30 horas, la Unidad 404 que forma parte del Edificio "Río Negro" construido por la ley 10 751 en terreno sito en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 6.653, teniendo la unidad 404 referida, a subastarse, Padrón individual Nº 6653|404, y acceso por puerta común del edificio, sobre Río Negro Nº 1173 de la Ciudad de Montevideo, y ubicándose en el Cuarto Piso, a cota más 12 metros 47 centímetros, correspondiéndole un área de 80 metros cuadrados con 95 decímetros ye l uso de la Terraza 1 cuatro, describiéndose la unidad de acuerdo al Plano de Fraccionamiento del Agrimensor José De Luca, inscripto el 9 de marzo de 1961 en la Dirección General de Catastro con el número 40.790.

Se previene: a) Los títulos de propiedad de los bienes respectivos anteriormente relacionados, se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados, así como el expediente, salvo la titulación del inmueble Padrón Nº 4 535 de la Ciudad de San Carlos, que conforme a recibo agregado en autos se encuentra depositada en el Banco Hipotecario del Uruguay; b) El mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; c) Los gastos de Escrituración, honorarios, timbres, certificados, impuestos nacionales y municipales a cargo del adquirente, comisión del martillero, así como las demás cargas que pudieren adeudarse por los respectivos bienes, serán de cargo del comprador, lo mismo que cualquier tributo nacional o municipal, que por normas vigentes corresponda a aquél; d) La presente ejecución proviene de no estar al día los deudores hipotecarios en el pago puntual de los intereses respectivos. — Maldonado, 4 de diciembre de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cacagnaro, Actuaria Adjunta.

Maldonado, 21 de diciembre de 1979. — De mandato verbal del señor Juez habilítase la Feria Judicial Mayor a los únicos efectos de la publicación del edicto de remate. — Escribana Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.050.00 15|pub. 951 Ene.21-v.feb.8.

PAYSANDU

RAUL RAMADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandu en autos: "Yamandú Deleón contra GLORIA CACCIA de SANTELLANO Juicio ejecutivo" (B 269|978), el 12 de febrero de 1980, a las 10 horas, en el hall de este Juzgado; el martillero Raúl A Ramade asistido de la señora Alguacil, rematará, sobre la base de N$ 20 000.00 (2|3 de su tasación), los derechos emergentes de la promesa de compraventa de una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la manzana Nº 446 de la ciudad de Paysandu, Primera Sección Judicial, parte del padrón Nº 10 892, compuesta de una superficie de 480 metros 8472 centímetros cuadrados, con frente al Sur en 10 metros 94 centímetros a la Avda. Soriano.

Se previene: a) El mejor postor debe á consignar en el acto el 20% de su oferta como seña, más el 3% de impuesto municipal y el 3.54% (incluido IVA) de comisión del rematador; b) Los gastos de escrituración se abonarán de acuerdo con la ley; c) El compromiso de compra-venta respectivo podrá ser examinado en la Actuaria de este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de estas publicaciones. — Paysandu, diciembre 31 de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

20) N$ 231.00 15|pub. 254 Ene.11-v.ene.31.

SALTO

ELIO TEIXEIRA MARTINEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Texeira Bueno, Gentil, cont RAUL ROMANIUK OBORSKY - Juicio Ejecutivo" (A. 45|979), se hace saber que el día 12 de febrero de 1980, a las 10:30 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Elio Teixeira Martínez, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación, de la cuota parte indivisa correspondiente al demandado (1/154 avas partes), en el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras situado en la 8ª Sección Judicial del departamento de Artigas, padrón Nº 2 808, señalado con el Nº LI (51) del plano del agrimensor Lauro Carrillón, de julio de 1938, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Salto el 21 de octubre de 1938, compuesto según títulos de 268 hectáreas 4.580 metros, y según el citado plano, de 00 hectáreas (base cuota parte: N$ 502,48).

Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 3º) Que los gastos de escrituración e impuestos serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. (Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.) — Salto, diciembre 31 de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
20) N$ 273.00 15|pub. 647 Ene.17-v.feb.6.

21-Segundas Copias

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: POLAKOF, TOBIAS I. "Segunda Copia". (Ficha Nº 1013|979) se hace saber que ante esta Sede se presentó Tobías I. Polakof promoviendo la expedición de Segunda Copia de la escritura extendida por el Escribano A. Roberto Borges, el 19 de setiembre de 1966, por la cual Tobías Israel Polakof, casado con Elisa Goldschmidt, compró a Jose Fernández Borrallo, casado con Hilda María Villareal, un terreno y mejoras ubicado en Maldonado, Primera Sección, manzana 8, Padrón 59, señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto con el Nº 2.133 en Catastro de Maldonado el 28 de mayo de 1960, con una superficie de 593 metros 65 decímetros, lindando al Norte, 24 metros 64 decímetros de frente a calle Florida entre las de Sarandí y Román Guerra: al Sur, 27 metros 07 decímetros con padrón 851 y al Oeste, línea quebrada de 11 metros 48 decímetros, 64 decímetros, 4 metros 60 decímetros, 1 metro 43 decímetros y 6 metros 06 decímetros con padrón 6.997, la que fuera inscripta en el Registro de Traslaciones de Maldonado con el Nº 2.749-1.339, a fojas 566 del Tomo 2 del año 1966.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quien tenga interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse estos procedimientos sin su intervención. Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Maldonado, veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y nueve. — Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
21) N$ 210.00 10|pub. 521 Ene.16-v.ene.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: GILDA GIURIA GORLI de TABOADA, DINORAH ELIZABETH y GILDA GRACIELA TABOADA GIURIA. "Solicitan expedición Segunda Copia Escritura". (Letra B. Nº 42|979), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las nombradas personas, solicitando la expedición de una Segunda Copia de Escritura Pública de Partición, autorizada por el Esc. Alfonso Requiterena Vogt, el 29 de abril de 1950, en la cual se adjudicó al heredero Manuel Alberto Taboada, propiedad y posesión del siguiente bien: Raíz Pad. Nº 2.169 sito en la Primera Sección Judicial de Río Negro, que es un terreno con edificio y otras mejoras, pertenece a la manzana Nº 120 de Fray Bentos, el que tiene forma de un trapecio, y consta de una superficie de 2.883 metros, 39 decímetros cuadrados, y linda: por el Nord-Este con la calle Santiago Lawry por donde mide ochenta y seis metros veinte centímetros; por el Sud-Oeste con la vía del Ferro-Carril a Algorta por donde tiene 87 metros 17 centímetros; por el Sud-Este con la calle Juan M. Blanes, por donde mide 39 metros, 80 centímetros, y por el Nord-Oeste con la calle José Pedro Varela, por donde mide 27 metros 10 centímetros, copia inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro, con el Nº 261 al Fº 167 vto., al Fº 170, el 13 de junio de 1950.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 28 de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
21) N$ 224.00 10|pub. 455 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: DELIA o CLOTILDE DELIA FERNANDEZ de CORAZZA. "Solicita expedición Segunda Copia". (Letra B. Nº 75|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando la expedición de una Segunda Copia de Escritura Pública de Partición autorizada por el Esc. Mario Durañona, con fecha 1º de julio de 1959, por la cual fue adjudicada a la compareciente el siguiente bien: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 1.603, sito en la manzana 183 de la ciudad de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, solar uno del plano del Agr. Antonio R. Arcioni, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro con el Nº 1.022, el 4|3|959, tiene un área de 460 metros, 2.294 centímetros, con metros 21.475 al S.O. de frente a Avda. 18 de Julio y metros 21.23 al N.O. de frente a calle Eugenio Capdevielle; y que fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el Nº 105, Fº 84 vto., Lº 14, el 29 de marzo de 1960.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 28 de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
21) N$ 196.00 10|pub. 454 Ene.16-v.ene.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: RODRIGUEZ CERDEÑA de RODRIGUEZ, VICENTA "Segundas Copias" (A 1085|979), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Vicenta Rodríguez Cerdeña de Rodríguez, solicitando la expedición de las Segundas Copias de la escritura que autorizó en esta ciudad el escribano Juan A. Poey el 16 de octubre de 1958, de los inmuebles que la gestionante los hubo, por herencia de su señor padre Juan María Rodríguez y parte, por donación de su señora madre María Cerdeña de Rodríguez:

a) Una fracción de campo y sus mejoras, empadronada actualmente con el Nº 12458, ubicada en Carreta Quemada, Tercera Sección Judicial del departamento de San José, o sea la señalada con el Nº 2, en el plano del Agr. Salvador Mascheroni inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el número 1600, el 27 de agosto de 1958, comprende un área de 16 hectáreas y tiene frente a Camino Departamental a Trinidad; y

b) Otra fracción de campo y sus mejoras, empadronada actualmente con el Nº 5180, ubicada en Carreta Quemada, Segunda Sección Judicial del departamento de San José, o sea la señalada con el Nº 6, en el plano del Agr. Mario Rodríguez Bonavita, de enero de 1922, inscripto en la Oficina Técnica de San José, el 26 de abril del mismo comprende un área de 40 hectáreas 9112 metros con frente a servidumbre de paso.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — San José, diciembre 31 de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
21) N$ 210.00 10|pub. 731 Ene.16-v.ene.29

22-Sociedad de Responsabilidad Limitada

AELEC LTDA.

Contrato: 29|11|979.
Objeto: fabricación de artefactos eléctricos y electrónicos y todo lo referente a fotografía e imprenta.
Plazo: 2 años, prorrogable por dos años.
Domicilio: Ramón Masini 3196 Apto. 101.
Socios: ALVARO IGNACIO PASTORI FILLOL y JORGE ANTONIO LOURO DUERA.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Los 2 socios indistintamente.
Inscripción: R. P. G. Com. Nº 517, Fº 1.895 Lº 4 de Contratos.
22) N$ 105.00 10|pub. 919 Ene.18-v.ene.31.

GARAGE AMBASSADOR LTDA.

Contrato: 10 noviembre 1977.
Inscripción: 9 diciembre 1977, Nº 907. Folio 3159 Libro 1 Contratos.
Socios: RAUL BARONE ROCHA y CARLOS GOMEZ EIRIN.
Plazo: 100 años.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 200.00.
Objeto: Garage y servicios automotrices.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70.00 10|pub. 956 Ene.24-v.feb.6

MENDILAHARZU LTDA.

Contrato: 30 de noviembre de 1979. Inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 17 Folio 60 del Libro Nº 2 de Contratos el 4 de enero de 1980.
Socios: HELIOS MENDILAHARZU ANELO ELSA RAQUEL MEDICH de MENDILAHARZU y LORENZO MENDILAHARZU MEDICH.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Compra y venta de herramientas industriales y repuestos y accesorios automotores. Importación.
Plazo: 50 años.
Administración: Los tres socios indistintamente.
22) N$ 140.00 10|pub. 1154 Ene.24-v.feb.6.

TORRES DEL SUR LTDA.

Contrato: 30 de noviembre de 1979.
Registro: Nº 1228 Folio 4518 Libro 3.
Socios: JOSE SOTELO FARIÑA, WALTER DANIEL COPPOLA PINOFF, AGUSTIN AMADEO CARPENA VELAZCO.
Capital: N$ 4.000.00 (Sotelo 50 o|o, Cóppola y Cárpena 25 o|o c|u).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Edición, compra, venta, importación, exportación de libros, material didáctivo y su representación.
Administración: José Sotelo, conjuntamente con Walter Cóppola o con Agustín Cárpena.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 140.00 10|pub. 807 Ene.17-v.ene.30.

E. NELLY IFRAN RODRIGUEZ LIMITADA

Contrato: 7 de diciembre 1979.
Inscripción: Nº 632 Folio 2321 Libro 4 de Contratos.
Socios: EURIA NELLY IFRAN RODRIGUEZ, CARLOS HEBER RODRIGUEZ.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Euria Nelly Ifrán Rodríguez.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fabricación, elab., y venta de productos porcinos, compra, venta, importación exportación y toda clase de negocios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub 671 Ene.16-v.ene.29.

PINTOS Y GARCIA S.R.L.

Contrato: 23 de noviembre de 1979.
Inscripción: Nº 254 del Fº 984 al Fº 986 del tomo Nº 18 en el Juzgado Letrado de Maldonado.
Socios: CAMPOLO DERBY PINTOS de CAMPI y MARCONI GARCIA MONTEJO.
Administración: ambos socios conjunta o individualmente.
Objeto: Venta de pollos, carnes, anexos de alimentación, importaciones, exportaciones, servicios.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 140.00 10|pub. 434 Ene.16-v.ene.29.

REAL DE SAN CARLOS Ltda.

Contrato: 30 noviembre 1979.
Registro: Nº 93, folio 375 al 377 (vta.), tomo año 1979.
Socios: PABLO ENRIQUE DAVIT BERTON, ENRIQUE HUGO GATTI URRUTIA, JULIO CARLOS PUPPI MALTA y VICTOR EDUARDO TORTEROLO BOUISSA.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Colonia.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Objeto: Gastronomía, hotelería y turismo.
Administración: Indistinta por Pablo E. Daviet o Enrique H. Gatti.
22) N$ 105.00 10|pub. 475 Ene.16-v.ene.29.

PROCESOS BIOQUIMICOS INDUSTRIALES S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS

Otorgada por documento privado del 18 de diciembre de 1978.
LUIS ALBERTO D'ACOSTA y CELIA VAN ROMPAEY; ALFONSO LASARTE y MARIA ANTONIA BURGHI; JUAN JOSE OLIVERO y MARIA ESTHER TROISE; BENIGNO ANIDO y MARIA LUISA SUIFFET; MARIA TERESA BARBIERI de ANTOGNAZZA y MARIA MERCEDES DOTTA de GIAVI ceden a Carlos Gerardo Lage Zerboni, quien adquiere, la totalidad de las cuotas que respectivamente le corresponden a los cedentes en la sociedad.
Inscripción: Nº 50, Fº 188, Lº 1 de Contratos, el 17 de enero de 1979.
22) N$ 175.00 10|pub. 696 Ene.16-v.ene.29.

SERRANO Y DELGADO S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 26 de noviembre de 1979.
Inscripción: Nº 15, Fº 52, Libro 2 de Contratos.
JOSE SERRANO DIAZ, CILDA MARIA BENTOS PEREIRA y WALLY MARINARI STAGI, ceden en conjunto, 556 cuotas a Ada Niobe Botti Helguero y Ricardo Cipiliano Sívori (partes iguales).
Administración: Ricardo Cipiliano Sívori y Ada Botti Helguero en forma conjunta.
22) N$ 140.00 10|pub. 1103 Ene.25-v.feb.7.

PORTEZUELO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación y Razón Social: Portezuelo, Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Contrato. 30 de noviembre de 1979.
Registro: Nº 245, Folio 946 al 947 del tomo 18 de Contratos (Reg. Maldonado).
Socios: I) ARTURO YOLANDO SCHIAVONE PEREIRA; II) RUBEN ELEUTERIO SCHIAVONE PEREIRA.
Capital: N$ 10.000.00, por partes iguales cada socio.
Plazo: 5 años desde el 1º de diciembre de 1979, prórrogas automáticas de 2 años cada una.
Administración: Ambos socios.
Objeto: Industrialización manufactura y venta de productos alimenticios transporte de mercaderías o personas, interno o internacional, compra, venta, construcción de inmuebles, importación o exportación de bienes y materias primas.
Domicilio: Departamento de Maldonado.
22) N$ 175.00 10|pub 833 Ene.17-v.ene.30.

CYPRIS LTDA.

Contrato: 3 de diciembre de 1979.
Registro: Nº 1217 al Folio 4472, Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: MARIA TERESA MAS PLAZA de WASERMAN y SALAMON WASERMAN MENDECHESKY.
Capital: N$ 2.500.00 aportado en partes iguales.
Objeto: Intermediación en la venta de artículos del hogar, juguetes y regalos.
Domicilio: 18 de Julio 921 Local 007 de Montevideo.
Administración: María Teresa Mas Plaza de Waserman.
Plazo: 3 años prorrogable.
22) N$ 140 00 10|pub 843 Ene.17-v.ene.30.

PLAY SONIC LIMITADA

Contrato: 26 noviembre de 1979.
Inscripción: 19 de diciembre de 1979, Nº 693, Folio 2551 Libro 4 de Contratos
Objeto: explotación, importación, exportación y arrendamientos de juegos electromecánicos, así como también la explotación directa e indirecta de salas de juego.
Socios: LUIS PAULINO BARRETO RODRIGUEZ, HECTOR RAUL JAENZ SUAREZ EMA CARMEN VIDAL GUTIERREZ y LORELEY IVONNE NOGUES GODONI.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Alberto Carrasco Vidal y Walter Carrasco Vidal indistintamente.
22) N$ 175.00 10|pub. 972 Ene.21-v.feb 1º

VIDI S. R. L.

Contrato: 12 de diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 671; Folio 2468; Libro 4 de Contratos.
Socios: FRANCISCO VICECONTI y JOSE ANTONIO DIGENIO.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 2 000.00
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos y en especia len el ramo de industria metalúrgica.
22) N$ 105.00 10|pub. 970 Ene.21-v.feb 1º

TEJIDOS DANOR LTDA.

Contrato: 26 noviembre 1979.
Inscripción Registro Público de Comercio el 7 de diciembre de 1979 Nº 1220 Folio 4483 Libro Nº 3 Contratos.
Socios: VICTOR DANIEL BENADERET MARKENITZ y MIRIAM NORMA ANDRADE MONZA.
Capital: N$ 10.000 00 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta y|o conjunta
Objeto: Fabricación y venta de prendas de vestir.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
22) N$ 105.00 10|pub. 969 Ene.21-v.feb 1º

GAF LTDA.

Denominación: Imprenta La Rueda Ltda.
Contrato. 26 de diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 773, Folio 2834; Libro 4 de Contratos.
Socios: EXEQUIEL GERMAN ARIAS; MARIA CRISTINA PONS; MARIA LUISA ARIAS.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Actividad gráfica, importación, exportación, intermediación y en general efectuar toda negociación relativa a bienes y|o derechos, muebles, inmuebles y|o semovientes sin excepción.
22) N$ 140.00 10|pub. 968 Ene.21-v.feb.1º

SERENA LIMITADA

Contrato: 5 de diciembre de 1979.
Registro: Nº 1212 Folio 4453 Libro 3 de Contratos.
Socios: MATEO ELEFTERIO ZONCA y RICARDO CABANO OTERO.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Distribución productos alimenticios.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70.00 10|pub. 966 Ene.21-v.feb 1º

DIPAL LIMITADA

Contrato: 20 de julio de 1979.
Inscripción: Nº 73, folio 255, Libro 4 Contratos.
Socios: OSCAR DIAZ ZAMUZ y RAQUEL TERESITA LASSERRE LABORDA.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación, representaciones y comisiones en el ramo de encuadernación, impresión, papelería, librería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: N$ 1.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Oscar Díaz Zamuz.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 446 Ene.16-v ene.29.

IRMEN Ltda.

Contrato: 10 diciembre 1979.
Registro Comercio: Número 718, Folio 2.633, Libro 4.
Socios: TONY WALTER MENDEZ VAZQUEZ e IRMA MATILDE MALLO BERMUDEZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Comercialización para toda clase de productos. Importaciones. Exportaciones.
Administración: Tony Walter Méndez.
Plazo: Cinco años. prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70.00 10|pub. 627 Ene.16-v.ene.29.

AGROTECNICA PANDO LIMITADA

Contrato: 24 de diciembre de 1979.
Inscripción: Canelones, Nº 3, Fº 7, Año 1980.
Socios: JOSE ENRIQUE PEREDA GARCIA y HORST ERWIN WEBER HEUDUCK.
Objeto amplio: comprar, vender, gravar, industrializar, etc.
Domicilio: Pando.
Capital: N$ 48.000.00 aportados por partes iguales.
Plazo: 5 años, prorrogable por igual período automáticamente.
Administración: socios indistintamente.
22) N$ 105 00 10|pub. 757 Ene.16-v.ene.29.

MONDIAL URUGUAY S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato de 26 de noviembre de 1979, inscripto en el Registro Público y General de Comercio Nº 110 Folio 395 Libro 2.
ERNESTUS LUDGERUS BRENNINKMEIJER cedió a "Cardigan Holdings N. V." 49.998 cuotas sociales.
22) N$ 70.00 10|pub. 946 Ene.21-v.feb.1º

GUALY Ltda.
CESION DE CUOTA

Contrato del 23|11|979 inscripto el 21|12|979, Nº 729, Fº 2.679, Lº 4.
RODOLFO OLARAN RODRIGUEZ y ALICIA GAINZARAIN DUHART, ceden la mitad de sus cuotas sociales a Luis Alberto Luaces Greia.
22) N$ 70.00 10|pub. 431 Ene.16-v.ene.29.

SILMAU S. R. L.

Contrato: 12 de julio de 1979.
Registro Nº 705 Folio 3.507 Libro 1 de Contratos.
Socios: ABRAHAM SZTERNFELD SHARACHEF y JUANA MABEL ROCHA TORRES.
Objeto: Realización de negocios inmobiliarios a comisión y toda actividad comercial o industrial.
Capital: N$ 1 000.00 aportado en partes iguales.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Domicilio: 18 de julio 1530 local 048.
22) N$ 105.00 10|pub. 953 Ene.21-v.feb.1º

CYBER S. R. L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 12 noviembre 1979.
Cedente. RAUL BOTTI.
Cesionarios: Ernesto Alamo, Altamar Silvera y Héctor Domínguez
Inscripción: 520|1906|4.
22) N$ 70.00 10|pub. 945 Ene.21-v.feb.1º

CONFECCIONES UNIDAS S.R.L.

Contrato: 1º de diciembre 1979.
Registro: Nº 666 Fº 2.449, Lº 4.
Capital: Socios N$ 50 000.00: QUIRSH HINKEDIKER, N$ 30.000.00 y YOLANDA MEGO, N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Taller de Confecciones.
22) N$ 70.00 10|pub. 922 Ene 18-v ene 31

[illegible] S. R. L.

Contrato de 23 de noviembre de 1979, inscripto en el Registro Público de Comercio el 24 de diciembre de 1979, con el Nº 737 al Folio 2705 del Libro 4.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JOSE LUIS CONTERI y MARIO HUGO DE LOS SANTOS.
Capital: N$ 40 000 00 por partes iguales.
Objeto: industrialización y comercialización de toda clase de artículos confeccionados en lana, pieles, cueros, sintéticos y telas, de cualquier tipo.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Los dos socios, conjuntamente.
22) N$ 105 00 10|pub. 447 Ene.16-v.ene.29.

MACHADO TRIGO LIMITADA

Contrato de fecha 26 de noviembre de 1979 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 613 al Folio 2250 del Libro 4 de Contratos.
Socios: DANIEL MACHADO TRIGO y ALBERTO MACHADO TRIGO
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas materias primas, mercaderías, máquinas y equipos en el ramo de ferretería, barraca y afines.
Plazo: 5 años desde su constitución, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: N$ 10 000.00 aportado por los socios por partes iguales.
Administración: en forma indistinta cualquiera de los socios a firma única.
Domicilio: Limburgo 2382.
Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6º de la ley 8 992.
22) N$ 175 00 10|pub. 777 Ene.16-v.ene.29.

HANSEN LTDA.

Contrato: 14 de diciembre de 1979 inscripto en Registro Público de Comercio con Nº 676 Folio 2488 Libro 4 de Contratos.
Socios: RAUL BASOA, MARTA BASOA, JORGE WASHINGTON DUFFAU y ELSA ISABEL TRINIDAD RODRIGUEZ
Capital: N$ 40.000.00, aportado por su orden N$ 14 000 00, N$ 6.000 00 N$ 14.000.00 y nuevos pesos 6.000 00.
Objeto: Importación y exportación; distribución y venta de productos de construcción, ferretería, pinturería y bazar; toda clase de operaciones comerciales.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta o conjunta por todos los socios.
22) N$ 175.00 10|pub. 779 Ene.16-v.ene.29

MARSOL S. R. L.

Contrato: 5 de noviembre de 1979, inscripto Nº 1.202, Fº 4.410, L: 3.
Capital: N$ 1.400.00.
Socios: JOAQUIN MIGUEL MARQUES SOLARI; MANUELENA MARQUES SOLARI de RODRIGUEZ; MARTIN PEDRO MARQUES SOLARI; JORGE NICOLAS MARQUES SOLARI; DANIEL JOSE MARQUES SOLARI; RAFAEL JOSE MARQUES SOLARI y JUAN JOSE MARQUES SOLARI.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Martín Pedro Marqués Solari y|o Juan José Marques Solari.
Objeto: Empresa constructora y actividades comerciales, industriales y agropecuarias.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 646 Ene.23-v.feb 5.

ACROPLAST URUGUAY S.R.L.

Contrato: 3 diciembre 1979, inscripto el 18 diciembre de 1979 en el Registro Público y General de Comercio Nº 677 al Fº 2.494, Libro Nº 4.
Socios y capital: CONSTANTINO SOFOULIS (N$ 25.000.00); y TULA KRIARIS de SOFOULIS (N$ 25 000.00).
Objeto: Industrialización y comercialización de polietileno y afines.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 1074 Ene.23-v.feb.5.

SAN PANCRASIO S. R. L.

Contrato: 1º de diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 696; Folio 2524; Libro 4 de Contratos 19|12|79.
Socios: FRANCISCO VICECONTI y BLAS VICECONTI.
Administración: Francisco Viceconti.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: importación, exportación, industrialización o comercialización en uno o más ramos de actividad y en especial taller mecánico y reparaciones de automotores.
22) N$ 105.00 [illegible] feb 6

FERR'S URUGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 1º de noviembre de 1979.
Inscripto: Nº 429, Folio 1577, Libro 4 de Contratos.
Socios: LEONARDO JAVIER y GUSTAVO FERREIRA SOTES.
Capital: N$ 10.000.00, aportado en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Cualquier socio indistintamente..
Objeto: Industrialización, comercialización de materias primas, mercaderías, arrendamientos y toda operación sobre bienes muebles o inmuebles, importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 423 Ene.16-v.ene.29.

INTERPORT LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
31 agosto 1979, ante Esc. S. Foti, Registro de Comercio Nos. 1261 y 1260, Folios 5506 y 5500 del Libro 1 Contratos, LEONEL RAUL PIJUAN CARRARA, y PABLO PIJUAN REY, cedieron sus cuotas sociales a Hugo Pantaleón Colina Pisano, Luisa Esther De León de Colina y Hugo Ramón Colina
La administración a cargo socio Hugo Pantaleón Colina Pisano.
22) N$ 105.00 10|pub. 650 Ene.16-v.ene.29.

PIPA'S LIMITADA
Contrato: 18 de diciembre de 1979.
Inscripción: Maldonado, 27 de diciembre de 1979. N.o 261, Folio 1.010 al 1.013. T.o N.o 18 de Contratos.
Socios: SARANDI ALFREDO LONGARDI MAFFEI, LENA MAFFEI VENTURA de LONGARDI
Objeto: Explotación de cafetería, bar, restaurante, etc.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 10 años, prorrogables por períodos de dos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 105.00 10|pub. 598 Ene.16-v.ene.29

CORE Y FARIAS S. C.
Cesión de cuota y modificación
Contrato: 1.o de agosto de 1979.
Inscripto: N.o 618, folio 2.268, Libro N.o 4.
Darcy Farías y Marta Tietze cedieron a Loyda Flandez.
Modificación: Administración exclusiva: Carlos Antonio Core Borges.
22) N$ 70.00 10|pub. 663 Ene.16-v.ene.29

METALICO 79 LIMITADA
Contrato: 6 de mayo de 1979.
Registro: 27 de setiembre de 1979 con Número 940, Folio 4.344 del libro N.o 1.
Socios: JACOBO, SILVIA, DANIEL SZENKIER y PAULINA BROSQUE de SZENKIER.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: Indistinta, por mayores de edad.
Plazo: dos años prorrogables.
Objeto: Madera y Electrodomésticos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 583 Ene.16-v.ene.29

LA BOTINERIA DEL ESTE S. R. L.
Contrato: Privado del 3 de diciembre de 1979
Registro: N.o 225, folio 862 al 864 del T. Número 18
Socios: JUAN JOSE MARIA BARRETO MEIRELLES y DARDO HILDEBRAN SANCHEZ LLAMOSA
Objeto: Tienda, Zapatería, Bazar, Importación, Exportación e Intermediación.
Capital: N$ 40 000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 105.00 10|pub. 516 Ene.16-v.ene.29

CABARCOS IMPORTACION LTDA.
Contrato: 15 de octubre de 1979.
Registro: N.o 383, folio 1.409, libro N.o 4.
Socios: PEDRO JESUS CABARCOS PINI y ROSA DEL CAMEN CORTELEZZI BENTANCOR.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Compraventa de vehículos automotores, maquinarias, maquinaria vial, repuestos, accesorios y afines, importación, exportación y representaciones.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 503 Ene.16-v.ene.29

HALJEB S R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Fecha de otorgado: 5 de diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 102, Folio 365, Libro Nº 2.
Cambio de denominación de la sociedad: antes se denominaba: "Labur S. R. L.", a partir del otorgamiento se denominará "Haljeb S. R. L.".
22) N$ 70 00 10|pub. 584 Ene.16-v.ene.29.

BREA Y CIA LIMITADA
Contrato: 1.o de diciembre de 1978.
Registro: N.o 1.279, folio 4.402, Libro N.o 2.
Socios: JOSE ANTONIO BREA VITUREIRA, CORINA ANGELICA ARMADA POMIES y JOSE ALBERTO BREA ARMADA.
Capital: N$ 20.000.00, 40 por ciento, 40 por ciento y 20 por ciento respectivamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fabricación y Reparación de Repuestos para Vehículos y Maquinarias, Tornería, Importación y Exportación.
Administración: Conjuntamente dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 502 Ene.16-v.ene.29

CARNICERIAS UNIDAS S. R. L.
Fecha constitución: 28 setiembre de 1979.
Inscripción: 29 de octubre de 1979, Nº 48; Folio 195|200, legajo Nº 9.
Socios: JUAN CARLOS y JUAN DOMINGO LATEULADE y SIR CHARLES IBIÑET.
Objeto: explotación de industria y comercio en ramos comercialización, industrialización y distribución productos cárnicos.
Administración: en forma indistinta por 3 socios.
Capital: N$ 15.000.00 (150 cuotas sociales de N$ 100.00).
22) N$ 105.00 10|pub. 586 Ene.16-v.ene.29.

REDEROS DEL PLATA LIMITADA
Contrato: 30 noviembre 1979.
Registro: N.o 719, folio 2.637, Libro 4.
Objeto: Explotación comercial e industrial en el ramo pesca.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente.
Socios: ALBERTO GARCIA SCHEITLER, ALBERTO GUILLERMO DE LA BANDERA FERREIRO, EDISON ERRECART READ, WASHINGTON GARCIA POUQUETTE y HELEODORO DA SILVEIRA DA ROSA.
Capital: N$ 24.000.00.
Administración: Edison Errecart y Alberto de la Bandera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 479 Ene.16-v.ene.29

PERALTA PINTURAS LTDA.
Contrato: 10 de diciembre de 1979, retroactivo al día 31 de julio último, inscripto en Registro Público de Comercio con N.o 103, folio 416 al 418 del Tomo año 1979.
Heber Hugo Peralta Haller, cedió a Ilda Noemí Hernández, Oscar Luis Daghero Mattei, Sergio Alberto Dominici y Haedo Horacio Vallejo, dos, diez, seis y cinco cuotas sociales; Carlos Washington Cisneros Cruz cedió a Renée Costabel Charbonnier seis cuotas sociales; Eduardo Nalerio Cisneros cedió a Renée Costabel Charbonnier nueve cuotas sociales.
Administración: Heber Hugo Peralta Haller y Renée Costabel Charbonnier, indistintamente.
22) N$ 175.00 10|pub. 461 Ene.16-v.ene.29

ACO S. R. L.
Contrato: 26 de noviembre de 1979.
Socios: FRIEDRICH VON JAGWITZ - BIEGNITZ, MARIA del AMPARO TORAL FARLED y FRIEDRICH WILHELM HEINRICH VON JAGWITZ - BIEGNITZ.
Capital: N$ 6.000.00 aportados por partes iguales.
Plazo: cinco años prorrogables por períodos de tres años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación, negocios rurales y otros.
Administración: Señor Julio Meyer Molina.
Registro Comercio N.o 595, Libro 4 de Contratos.
22) N$ 140.00 10|pub. 430 Ene.16-v.ene.29

ROTOMAR S. R. L.
Contrato: 11 de diciembre de 1979.
Registro de Comercio: N.o 652, Folio 2.396, Libro 4.
Socios: JOSE MARTINEZ ALFONSO; ADOLFO RODRIGUEZ DOMINGUEZ; JORGE ESTEBAN TORRES MUÑOZ.
Objeto: Compraventa de establecimientos comerciales, explotación de los mismos; instalación y explotación de negocios en los ramos de pensiones con todos los anexos y derivados. Arrendar fincas y reformarlas, comprar inmuebles y adaptarlos a ese fin.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 21.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 429 Ene.16-v.ene.29.

MADERCO LTDA.
CESION DE CUOTA
Cesión: 12 noviembre 1979.
Inscripción: 23 noviembre 1979.
Cedente: CANDIDO BLANCO FRAGA, 5 cuotas sociales por N$ 2.500.00 a cesionaria, María del Carmen Blanco Barlocco.
Rectifica aviso Nº 31547 "D. O".
22) N$ 70.00 10|pub. 958 Ene.21-v.feb 1º

SERGIO SILVA LTDA.
Contrato: 9 de diciembre de 1979. Inscripto N.o 756, Folio 2.775, Libro 4 de Contratos.
Socios: SERGIO SILVA CARRO, RAUL SILVA MAZZOLINI.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Empresa Constructora y Negocios Inmobiliarios en general, Exportaciones, Importaciones, Representaciones, Comisiones, Consignaciones y Administración, etcétera.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 105.00 10|pub. 463 Ene.16-v.ene.29

EDIMEX LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 10 de mayo de 1978.
Registro: Nº 363, folio 122, libro 1.
Cedente: MARBEL NOVAS cedió todas sus partes a Eduardo Maissonave.
22) N$ 70.00 10|pub 858 Ene.17-v.ene.30.

FRABEL LTDA.
CESION CUOTA SOCIAL
Contrato: 9 noviembre 1979.
Registro Comercio: 13 diciembre 1979 Nº 645 Folio 2371 Libro 4 Contratos.
JOSE HENIJ KIRSCHNER GULIAK y SAUL SZAFRANSKI GLASER ceden 10 de sus cuotas sociales a Ita Raquel Gerstenbluth Poliak y Eva Gerszchorn Buchalter respectivamente.
22) N$ 70.00 10|pub. 567 Ene.16-v.ene.29.

SAPEL LTDA.
Contrato: 27 de diciembre de 1979.
Registro: Nº 771, Folio 2826, Libro 4.
Socios: HUGO MARCELO SAVIOTTI VITALE y RICARDO ENRIQUE PELUFFO GONEZ.
Capital: N$ 50.000.00 por mitades.
Objeto: a) Construcción, compra, venta, arrendamiento, administración y toda otra operación con inmuebles; b) Comercio, industria, exportación, importación, licitaciones, consignaciones, representaciones intermediación.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año cada uno.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 559 Ene.16-v.ene.29.

OTEGUI Y LOIS LTDA.
Contrato: 3 de diciembre de 1979 inscripto en Registro Público de Comercio de Maldonado con el Nº 249, del Folio 968 al Folio 970, tomo 18 Contratos.
Socios: RODOLFO JOSE; JORGE WASHINGTON; RAFAEL ENRIQUE de apellidos OTEGUI VILLAGRAN y MARIO NILSON; DANIEL OSVALDO de apellidos LOIS LOPEZ.
Razón Social: "Otegui y Lois Ltda.".
Objeto: distribución de agua mineral, cerveza así como bebidas con o sin alcohol.
Domicilio: departamento de Maldonado.
Plazo: tres años prorrogable automáticamente por períodos de dos años cada uno.
Administración: cualquiera de los socios fundadores, actuando en forma conjunta o indistinta.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
22) N$ 210.00 10|pub. 520 Ene.16-v.ene.29.

CROMADORA DEL ESTE LIMITADA
Contrato: 26 de julio de 1979.
Registro de Comercio: Nº 101 Folio 361 Tomo 18 Maldonado.
Socios: JAVIER FRANCISCO MONDUERI TORRADEFLO y ADOLFO GONZALEZ SCARON.
Capital: N$ 10.000.00
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Objeto: Taller de galvanoplastia, industrialización, fabricación, comercialización e intermediación de todo tipo de productos en especial pulimento y cromaturas; importación y exportación de toda clase de bienes y prestación de servicios, negocios inmobiliarios, etc.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 140.00 10|pub. 518 Ene.16-v.ene.29.

SALO'S LIMITADA
Contrato: 26 de noviembre de 1979.
Inscripto: 17 de diciembre de 1979: Nº 38 Folio 137, Registro de Comercio de San José.
Socios: SALOMON MIEDZIOGORSKI, MARTA MIEDZIOGORSKI, IRIS IBONE RODRIGUEZ.
Giro: Explotación comercio ramo tienda, zapatería, artículos para el hogar, anexos y afines, fabricación, importación y exportación de los mismos, instalación de fábricas.
Administración: Todos los socios indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00 m|n.
Plazo: 20 años prorrogable.
Domicilio: San José 850 Lavalleja.
22) N$ 140.00 10|pub. 730 Ene.16-v.ene.29.

FARMACIA LIBERTAD LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 29 de noviembre de 1979.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 547, Folio 2007 del Libro 4 de Contratos, el 3 de diciembre de 1979.
Modificación: La denominación de Farmacia Libertad Limitada por la de PETALO LIMITADA.
22) N$ 70.00 10|pub 566 Ene 16-v.ene.29.

J. E. A. LTDA.

Contrato: 17 de diciembre de 1979 inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado con Nº 248, del Fº 965 al 967, del Tomo 18 Contratos.
Socios: ARNOLDO FAJARDO CALABUIG y CRIMILDA TAMINE MASSUD JORGE.
Razón social: "J. E. A. Ltda.".
Objeto: explotación en el ramo de supermercado.
Domicilio: departamento de Maldonado.
Plazo: tres años, prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de dos años cada uno.
Administración: cualquiera de los socios fundadores indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
22) N$ 140.00 10|pub. 519 Ene.16-v.ene.29.

GOMERIA RODRIGUEZ S. R. L.

Contrato: 15 de diciembre de 1979.
Socios: MIRTA MARIA LOMBARDO METHOL y ANTONIO RODRIGUEZ TARRIO.
Registro: N.o 751; Folio 2.753; Tomo 4 de Contratos.
Capital: N$ 30.000.00. Partes iguales.
Domicilio: Constitución 2247, Apto. 3, Montevideo.
Objeto: Compra y venta artículos goma, caucho, cubiertas, neumáticos, recauchutajes. Imp. y Exp. de todos art. materias primas y/o elaboradas.
Plazo: dos años con prórrogas automáticas.
Administración: Indistinta.
22) N$ 140.00 10|pub. 725 Ene 16-v ene.29

TASHIRO y TAKATA S. R. L.

Contrato: 18 de diciembre de 1979. Reg. Comercio N.o 741, Folio 2.717, Libro N.o 4 de Contratos.
Socios y Aportes: LUIS A. TASHIRO TAKATA y OSCAR TAKATA TAKEUCHI, N$ 1.000.00 cada uno.
Objeto: Importación y exportación de artículos varios. Compraventa de artículos de plástico y polietileno.
Administración: Luis A. Tashiro Takata y Oscar Takata Takeuchi, conjuntamente.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 715 Ene.16-v.ene.29

GOVIMAR S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO Y AMPLIACION DE CAPITAL

Fecha de otorgado: 23 de mayo de 1979.
Inscripción: N.o 531. Folio 2 875. Libro N.o 1.
Ingresan nuevos socios: HERMANN SOHNEL DIEPOLD y CARLOS PAZOS RIERA.
Capital: Se aumenta hasta N$ 10.000.00 en 20 cuotas de N$ 500.00.
Administración: La Asamblea designará los Administradores entre los socios.
22) N$ 105.00 10|pub. 714 Ene 16-v.ene.29

RESTORAN Y BAR LIMITADA

Constituida el 26 de noviembre de 1979 por Carlos Fraga y Pedro Almada, e inscripta en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Número 731, al folio 2.686 del libro N.o 4 de Contratos.
Objeto: Explotación de los servicios de restaurante, bar, cafetería y similares del Hotel San Marcos de Punta del Este (San Rafael), etcétera.
Domicilio: en Montevideo.
Duración: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00 dividido en 100 cuotas de N$ 100.00 cada una.
Administrador: Pedro Almada.
22) N$ 140.00 10|pub. 712 Ene.16-v.ene.29

BERON CONSTRUCCIONES LIMITADA

Contrato: 1º noviembre 1979.
Inscripción: Nº 395; Folio 1459; Libro Nº 4 de Contratos.
Socios. RAMON JORGE BERON SARDEÑA y ANTONIO MARIA BERON SARDEÑA.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Construcciones en general.
Administración: Indistinta.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70 00 10|pub. 982 Ene.21-v.feb.1º

CARPLAS S.R.L.

Contrato: 30 noviembre 1979.
Inscripción Nº 1 224, Fº 4.501, Lº 3 Contratos.
Socios: BERNABE DEL ORRIO CARRION, ANA MARIA ANGELICA BRUSADIN de DEL ORRIO.
Administracion: ambos socios actuando conjunta o separada indistintamente.
Objeto: fabricación comercialización por mayor o menor y distribución de toda clase de artículos de plástico (Vaccum Forming), juguetería y estuchería, importaciones y exportaciones, representación, inversiones inmobiliarias y afines.
Capital: N$ 42.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogable.
22) N$ 140 00 10|pub. 695 Ene.16-v.ene.29.

ULAME S. R. L.

Contrato: 27 octubre 1978.
Inscripción: Nº 1050, Folio 3651, Libro 1 de Contratos.
Socios: CARLOS ANTONIO ULFE GRANJA, ELBIO TEODORO MENDEZ ROBAINA y FREDY JOAQUIN LAUZ PERDOMO.
Objeto: Explotación comercial de taller mecánico de automotores y afines.
Capital: N$ 21.000.00 por partes iguales.
Administración dos socios cualesquiera, actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración.
22) N$ 105.00 10|pub. 981 Ene.21-v.feb 1º

LA RESIDENCIA S. R. L.

Contrato: 26 noviembre 1979.
Inscripción: Nº 555, Folio 2033 del Libro Nº 4.
Socios: JUAN ESPOSITO TELECHEA y MARIA MARTINEZ UGON.
Capital: N$ 10.000.00 aportado partes iguales.
Objeto: Venta de artículos electrodomésticos.
Administración. indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70.00 10|pub. 984 Ene.21-v.feb 1º

SELLING S.R.L.

Contrato: 13 de diciembre de 1979.
Socios: HUMBERTO BATTEGAZZORE BANGUESES y HENRY CARLOS BARRETO CHENLO.
Denominación: "Selling S.R.L.".
Plazo: 10 años a partir del 1º|1|980, prorrogable por períodos sucesivos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Ejercicio del Comercio en general
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: ambos socios indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 681; Fº 2 507, Lº 4 de Contratos. el 19|12|979.
22) N$ 140.00 10|pub. 1004 Ene.22-v.feb.4.

LANIMEX LIMITADA

Contrato: 8 de noviembre de 1979.
Inscripción: Nº 1.222, Fº 4.492, Lº 3.
Socios: ALBERTO NOGUERA SALSAS y JUAN CARLOS LAVOREIRO CRESPI.
Capital: N$ 10.000.00, aportado partes iguales.
Objeto: Intermediación de bienes en general.
Administración: Indistinta.
Plazo: Tres años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70.00 10|pub. 1102 Ene.23-v.feb.5.

GRAN SPORTMAN Ltda.

Contrato: 12 diciembre 1979.
Registro de Comercio: Nº 720, Fº 2.640, Lº 4.
Socios: MANUEL MARTINEZ GREGORIO, ENRIQUE CAO RODRIGUEZ y MANUEL GREGORIO REINALDO.
Objeto: Café. Bar. Confitería. Cervecería. Comidas. Horno de Pizza y toda actividad similar.
Capital: N$ 45.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: 2 socios actuando conjuntamente
Domicilio: 18 de Julio Nº 1803 (Montevideo).
22) N$ 105.00 10|pub. 1101 Ene.23-v.feb.5.

CABRERA Y SCARONE LIMITADA

Contrato: 7 diciembre 1979
Inscripción: Nº 86 Folio 340. Libro I, Registro Público Comercio Paysandú
Socios: HECTOR EBERS CABRERA y HECTOR SCARONE
Objeto: Panadería y afines.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable a 2 años automáticamente.
Administración: Conjunta
Domicilio: Guichón.
22) N$ 105.00 10|pub 845 Ene.17-v.ene.30.

CAMUN LTDA.

Contrato: 1º noviembre 1979.
Registro: Nº 442, Folio 1621, Libro 4 Contratos.
Socios: CARLOS EDUARDO CAMPELO SENA y JORGE SEGALES BILLEGARAY.
Domicilio: Montevideo.
Capital. N$ 5.000.00 (partes iguales).
Objeto: transporte de personas, cosas y noticia.
Administración: indistinta
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 70.00 10|pub. 795 Ene.17-v.ene.30.

BARBAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón Social: Barbas, Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Contrato: 30 de noviembre de 1979.
Inscripción: Nº 246 del Folio 949 al 955, tomo 18 (Reg. de Maldonado).
Socios: I) WALTER HERNANDEZ PEREIRA. II) CARLOS RICARDO RIVERO FISCHER.
Capital: N$ 5 000.00 por partes iguales cada socio.
Plazo: 5 años a contar del 1º de diciembre de 1979, con prórrogas automáticas por períodos de de 2 años cada una.
Administración: Walter Hernández Pereira.
Objeto: Instalación de Supermercados, comercialización y venta de productos alimenticios, manufacturados o en estado natural; venta artículos del hogar, vehículos, bazar, librería, juguetería, mueblería, ferretería, pinturería, carpintería, herrería, construcción. Compraventa de inmuebles.
Domicilio: Piriápolis (Dpto. de Maldonado).
22) N$ 210.00 10|pub 834 Ene.17-v.ene.30.

LESMAYUN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 30 de noviembre de 1979.
Razón Social: Lesmayun S R. L.
Inscripción. Nº 247. Folio 956 al 964, tomo 18 de Contratos (Reg. Maldonado).
Socios: I) ESTER MAMRUTT de KLEIMAN; II) ANTONIO EBER GILBERT GUERRA PONCE; III) ANIBAL ROMERO ACOSTA; IV) RICARDO ALCORTA TEJERA.
Capital: N$ 5.000.00, aportado por todos los socios a razón de N$ 1 500.00 cada uno, excepto el socio Ricardo Alcorta Tejera que aporta nuevos pesos 500 00.
Plazo: 2 años a contar del 1º de diciembre de 1979, prórrogas automáticas de 1 año cada una.
Administración: Ricardo Alcorta Tejera y Aníbal Romero Acosta, conjunta.
Representación: Los socios Romero y Guerra, en forma indistinta, cualquiera de ellos, actuando junto con uno de los señores: Ricardo Alcorta y/o Ester Mamrutt de Kleiman, éstos también en forma indistinta.
Objeto: Fabricación, venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, manufactura e industrialización de los mismos. Domicilio: Departamento de Maldonado.
22) N$ 280 00 10|pub. 832 Ene.17-v.ene.30.

METALCAR LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 31 de marzo de 1979 inscripto en Registro Comercio con Nº 777 Folio 2849 Libro 4 de Contratos.
JORGE CHAPUIS CASAMAYOU cede la totalidad de sus cuotas en Metalcar Limitada al señor Jorge Washington Duffau.
22) N$ 70.00 10|pub. 778 Ene.16-v.ene.29.

ADMINISTRACIONES FARSEC S. R. L.

Contrato del 9 de diciembre de 1979, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 26 de diciembre de 1979, con el Nº 754 al Folio 2765 del Libro Nº 4 de Contratos.
Socios: señoritas SUELI MIRIAM OFENHEJM y SUSANA BEATRIZ STIVELMAN.
Objeto: Asesoramientos y administraciones.
Plazo: Finaliza el 9 de diciembre de 1981, prorrogable por períodos anuales.
Capital: N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil).
Administración: Las dos socias indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 775 Ene.16-v.ene.29.

KALAK S. R. L.

Contrato: 26 de noviembre de 1979.
Inscripción: 18 de diciembre de 1979, Nº 673, Folio 2498, Libro Nº 4 de Contratos.
Socios: EMIMAR FERNANDEZ SILVEIRA y MARTA SAN MARTIN.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Objeto: Confección, venta e importación de ropa para damas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: ambas socias conjunta o separadamente.
22) N$ 105.00 10|pub 736 Ene.16-v.ene.29.

YAKY LTDA.

Contrato: 22 octubre 1979.
Inscripción: 29 octubre 1979, Nº 1167, Folio 4277 Libro 3 Contratos.
Socios: EDUARDO V. CABEZAS FIGUEROA y RICARDO V. CABEZAS ARADAS.
Administración: indistinta.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70.00 10|pub. 957 Ene.23-v.feb.5.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD Y TRABAJOS AFINES S. R. Ltda.

Contrato 7 de diciembre 1979. Registro: 12 diciembre 1979, Nº 622, folio 2.281. Libro 4 de Contratos
Socios: SANTIAGO MARQUEZ PEREZ y LUIS ALBERTO SOPEÑA ROBATTO.
Capital: N$ 5.000.00.
Partes iguales. Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Realización de instalaciones eléctricas de viviendas ,industrias, comercios, iluminación, importación, exportación, representaciones, comercialización de material eléctrico y afines.
Administración en forma alternada cada uno de los socios por períodos anuales. Primer administrador: Sopeña Robatto.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 1124 Ene.23-v.feb.5.

PEREYRA Y DEL CAMPO Ltda.

Contrato: 11 de octubre de 1979.
Registro: Nº 1.121, Fº 4.088, Libro 3.
Socios: GUZMAN DEL CAMPO RIBAS, RUBEN ESTEBAN PEREYRA REGUSCI.
Objeto: Fletes y transportes de carga en general.
Capital: N$ 30.000|00 en partes iguales.
Administración: indistintamente cada uno de los socios.
Plazo: 10 años.
Domicilio: en Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 1119 Ene.23-v.feb.5.

MARMOLART LTDA.

Contrato: 9 de noviembre de 1979.
Inscripción: Nº 1220; Folio 5341; Libro Nº 1.
Socios: DOMINGO LONGO de SOCIO, JUAN ANTONIO LONGO PREITI.
Capital: N$ 20.000.00 (partes iguales).
Objeto: Marmolería en general.
Administración: Indistinta.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70.00 10|pub. 983 Ene.21-v.feb.1º

TRACTORES S.R.L.

Contrato: 10 de diciembre de 1979.
Inscripción: 27 de diciembre de 1979, Nº 255, Fº 18 de Contratos del Registro de Comercio de Maldonado.
Socios: DOMINGO GERARDO MARTINEZ CELA, ADRIAN GERARDO ETCHEVERRY RODRIGUEZ, DAMASO RODOLFO VILARIÑO VARELA, FELIX EMILIO MARTINEZ CELA.
Domicilio: Ciudad de Maldonado, calle Continuación Sarandí s|n.
Administración: Domingo Gerardo Martínez Cela, Emilio Martínez Cela y Adrián Gerardo Etcheverry Rodríguez, dos de ellos conjuntamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Fabricación, compraventa y distribución de materiales de construcción, artículos de ferretería y afines, importación, exportación, comercialización e industrialización de todo tipo de mercaderías.
22) N$ 175.00 10|pub. 1068 Ene.23-v.feb.5.

LUISPE S.R.L.

Contrato: 18 diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 750, Fº 2.751, Lº 4 de Contratos.
Socios: LUIS SPEKTOR y LILIA PINTO de SPEKTOR.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Comprar, vender permutar, importar, exportar, realizar toda clase de administraciones, comisiones presentarse en licitaciones públicas o privadas y cotizaciones de precios o compras directas.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 877 Ene.23-v.feb.5.

... REPAR LTDA.

Contrato: 19|12|1979.
Inscripción: 4 de enero de 1980, Nº 11, Fº 37, Lº 2 de Contratos del Registro Público y General de Comercio.
Socios: ... ESTHER SALAZAR y WILFREDO ...
Domicilio: Montevideo.
Administración: ... socios, indistintamente.
Plazo: ... prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00.
Objeto: Taller de chapa y pintura, mecánica y cualquier otro giro que conviniere a los socios.
N$ 105.00 10|pub. 1037 Ene.23-v.feb.5.

BARRACA AMERICA S.R.L.

Contrato: 10 de diciembre de 1979.
Inscripción: 27 de diciembre de 1979, Nº 256, Fº 991, Lº 18 de Contratos del Registro de Comercio de Maldonado.
Socios: SOLEDAD MARIA ANTELO, MARIA del ROSARIO FISURE, RAQUEL BLANCA SUCCO, LYLIAM SILVA.
Domicilio: Maldonado, calle Continuación Sarandí s|n.
Administración: Soledad María Antelo, María del Rosario Fisure, Lyliam Silva, dos de ellas conjuntamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 18.000.00.
Objeto: Fabricación, compraventa y distribución de materiales de construcción, artículos de ferretería y afines, importación, exportación, comercialización e industrialización de todo tipo de mercaderías.
22) N$ 175.00 10|pub. 1069 Ene.23-v.feb.5.

FARMACIA SAGITARIO S.R.L.

Contrato: 5 octubre 1979.
Inscrión: Registro Público y General de Comercio el día 29 de octubre de 1979 con el Nº 1.174 al Fº 4.305 del Lº 3 de Contratos.
Socios: EDUARDO VILLAR BERRUTTI, ISABEL MARIA ROSARIO REYES LASSUS, NELSON DELGADO CAMEJO y TERESA NIBIA DOPAZO GARRIDO.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
Plazo: dos años, prorrogable.
Administración: Será ejercida por Isabel Reyes de Villar y Teresa Dopazo de Delgado en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realización de actividades industriales y comerciales en general, especialmente en el rubro de farmacia, perfumería y afines.
22) N$ 175.00 10|pub. 1126 Ene.23-v.feb.5.

INSTITUTO ROMANO Ltda.

Constitución: 20|12|1979.
Inscripción: Nº 93, Fº 327, Lº 2.
Socios: JOSE CALANDRA LOIBISO y ALBA GLADYS MORETTI FERNANDEZ.
Objeto: a) Explotación del negocio de Peluquería para Damas y|o Caballeros, pudiendo fabricar, vender, importar y exportar pelucas, cosméticos y perfumería, así como importar materia prima vinculada al giro comercial; b) Instalación de Boutique para Damas y|o Caballeros, pudiendo realizar todo lo referente a dicho ramo, sin limitación de clase alguna; c) Importación o exportación de herramientas relacionadas con su giro, representaciones y consignaciones de empresas nacionales o extranjeras.
Domicilio: Paraguay 1278. Montevideo.
Administración: José Calandra.
Capital: Nº 10.000.00.
22) N$ 175.00 10|pub. 761 Ene.16-v.ene.29.

PEREYRA - GAROFALI

Contrato: 22 noviembre de 1979.
Inscripto: Nº 634, Fº 2.329, Lº 4, Registro de Comercio.
Capital y socios: N$ 2.000.00. MIGUEL ANGEL GAROFALI, EDUARDO MARIO PEREYRA RIVA, partes iguales.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Trabajos de laboratorio Dental, asesoramiento, operaciones comerciales, industriales y financieras.
22) N$ 105.00 10|pub. 1003 Ene.22-v.feb.4.

SILVESTRE S. R. L.

Socios: MIGUEL A. DENEGRI, JOSE NICOLAS MATIENZO y MARIA OFELIA ESCASANY.
Administración: Conjunta y|o indistintamente los socios.
Objeto: Prestación del servicio de restaurante y otros.
Capital: N$ 9.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: La Barra de Maldonado.
Inscripción: 27 de diciembre de 1979 con el número 259 de Folio 1002 al Folio 1005 del Tomo Nº 18 de Contratos del Registro Público de Comercio.
22) N$ 140.00 10|pub. 859 Ene.17-v.ene.30.

BO-K-2 - SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 14 de diciembre de 1979.
Registro: Nº 1 al Fº 4 del libro Nº 1 de Contratos.
Socios: STELLA MARY CASTELLUCCIO MANEIRO y MARIA CELIA CASARINI de ARMARIO.
Objeto: Venta de minutas al pasc. Ind. y Comercialización en general. Importación y Exportación.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub 771 Ene.18-v.ene.31.

OROSMAN VIDALES LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Cedentes: HUGO, RUBEN y ARTURO BATISTA, (totalidad), y HECTOR DARDO SANCHEZ PIQUEREZ (cuatro partes). Cesionario: Carlos María Vidales.
Cedentes: ANTONIO e HILDA BATISTA (totalidad) y HECTOR DARDO SANCHEZ PIQUEREZ (veintiocho partes restantes). Cesionaria: Mirta Raquel Vidales.
Contrato: 14 marzo 1979.
Registro: Nº 34, Fº 113, Lº 26 Contratos.
22) N$ 105.00 10|pub. 925 Ene.18-v.ene.31.

ELEGANCE BOUTIQUE S. R. L.

Constituida por documento privado del 8 de diciembre de 1979.
Socios: SUSANA LERENA de VARGAS y PATRICIA EINODER.
Domicilio: Colonia 996, Esc. 201, Montevideo.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías. Importación, exportación.
Plazo: Diez años, prorrogable por períodos de dos años.
Capital: N$ 50.000 00, aportados por partes iguales.
Administración: Conjunta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 100, Fº 361, Lº Nº 2 de Contratos, el 27 de diciembre de 1979.
22) N$ 140.00 10|pub 694 Ene.18-v.ene.31.

ALMACO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 11 de diciembre de 1979 por Héctor Raúl Badano Primucci y Mabel Ana María Barrera Di Matta de Badano e inscripta en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio el N.o 680, al folio 2.504 del libro N.o 4 de Contratos.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, etc.
Domicilio: en Montevideo.
Duración: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000 aportado por partes iguales.
Administrador: ambos socios indistintamente.
22) N$ 140.00 10|pub. 711 Ene.16-v.ene.29

BARRACA LA GLORIA S.R.L.

Contrato: 19|12|1979 inscripto en el Reg. Comercio el 21|12|1979.
Socios: DANIEL FERNANDEZ, JORGE MARTINEZ, JUANA DELGADO, JUAN MAURO, LUIS ACEREDO.
Objeto: Compraventa artículos de construcción en general; fabricación y venta de los mismos; importación y exportación toda clase de mercaderías.
Plazo: . año.
Administración: Daniel Fernández, Jorge Martínez y Luis Aceredo.
Capital: N$ 50.000 00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 878 Ene.18-v.ene.31.

BONORA - ARREGUI S.R.L.

Contrato: 29 de junio de 1979.
Inscripción: Nº 31 al folio 116 a 120 del libro de Contratos.
Socios: WILLIAM OMAR BONORA PERA, NAHIR SUSANA MARTINEZ, LUIS MARIA ARREGUI HERRERA y SENIA GUILLERMINA ORTIZ PINTOS.
Administración: William Omar Bonora Pera.
Objeto: Explotación integral del ramo Hotel, y todo lo que sea anexo a este ramo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000 00 (nuevos pesos cinco mil).
22) N$ 140.00 10|pub. 995 Ene.22-v.feb.4.

FUMIGACIONES OLIMAR LTDA.

Contrato: 15 de octubre 1979
Inscripción Registro Departamental de Comercio de Treinta y Tres 29 de octubre de 1979 Nº 30 Folio 94 del Libro Nº 26.
Objeto: Importación de aviones, fumigaciones de cultivos, fertilizaciones sembrados, venta de plaguicidas, representación y exportación.
Socios: WALTER EDUARDO VILLAR MIGLIERINA, NORMAN LLOYD BROWN de LOS SANTOS.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Juan Spikerman 674 Treinta y Tres.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 140.00 10|pub. 773 Ene.16-v.ene.29.

SUGRI REPRESENTACIONES INTERNACIONALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 14 de diciembre de 1979.
Registro: 28 de diciembre de 1979 Nº 769 al Folio 2818 del Libro Nº 4 de Contratos.
Socios: RITA SUSANA GRINBERG WENGER de JONES; ISAAC GOLDMAN LEVIN.
Objeto: Comercialización de mercadería en general. Importación y exportación.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Rita Susana Grinberg de Jones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub 772 Ene.16-v.ene.29.

MANABEL S.R.L.
Contrato: 23 de noviembre de 1979.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 7|12|979. Nº 1.233, Fº 4.538, Lº 3 de Contratos.
Socios y aportes: JOSE LUIS BUZZETTI GIRADO, N$ 5.000.00; FERNANDO HERNAN MIEREZ PEREZ, N$ 5.000.00; ALFREDO CARLI LOPEZ, N$ 5.000.00.
Capital: N$ 15.000.00.
Objeto: Importación, exportación, consignaciones, compra, venta, arrendamientos, administración, industrialización, comercialización y explotación de toda clase de bienes.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 140.00 10|pub. 478 Ene.16-v.ene.29.

MERIDIAN LTD.
Contrato: 14 de diciembre de 1979.
Registro de Comercio: Nº 711 Folio 2611 Libro 4.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: JESUS ANTONIO MARTA y JAUME MARTA.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Jaime Marta.
Objeto: Importación, exportación, representaciones y comercialización de cualquier clase de objetos.
Capital: N$ 10.000.00. Aportes: J. A. Marta, N$ 500.00. Jaime Marta, N$ 9.500.00.
22) N$ 105.00 10|pub. 1226 Ene.25-v.feb.7.

BALNEARIOS Y CASAS DEL URUGUAY S. R. L.
Contrato del 10 de diciembre de 1979, registrado con el Nº 749 al Folio 2748 del Libro 4.
Socios: IGOR FEDERICO MARTINEZ BARINDELLI y MARIA GLORIA ZABALZA MAIZ.
Objeto: Administración de inmuebles y de expensas comunes.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: cualquiera de los socios, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 1223 Ene.25-v.feb.7.

NITROL Ltda.
AUMENTO DE CAPITAL
Constituida: El 10 de agosto de 1971 y modificada el 9 de marzo de 1976, según contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 437 al folio 1520v. del libro Nº 2 de Contratos y con el Nº 300 al folio 1.041 del Libro Nº 1 de contratos respectivamente.
Socios: JUAN CARLOS BARRIOS, LUIS ALBERTO PALADINO, TOMASO BALDUCCIO y GUALTERIO BENINI.
Capital: Se modifica en la cantidad de N$ 8.000.00 (nuevos pesos ocho mil m|n.), según Contrato inscripto en el Registro Público General de Comercio con el Nº 29 al folio 106 del libro Nº 3 de Contratos.
22) N$ 210.00 10|pub. 1219 Ene.25-v.feb.7.

PALACIO DEL RESORTE LTDA.
CESION DE CUOTAS
Por cesión que autorizó la Escribana Elba Barrios de Carlos, de fecha 6 de agosto de 1979, inscripta el 4 de enero de 1980, Nº 16 al folio 56, libro 2, los señores SERGIO MANUEL MENENDEZ MARTINEZ y JESUS WALTER ROMERO MARTINEZ ceden en forma respectiva a Rosa Nelly Sanabria y Silvia Cristina Donatti el 50 o|o de sus cuotas sociales.
22) N$ 105.00 10|pub. 1180 Ene.25-v.feb.7.

PLASTICOS SINDAL LTDA.
Fecha: 31 octubre 1978.
Inscripción: Nº 1.192, folio 4.094, libro 2 Contratos.
Socios: SALOMON MINOR FRIEDSON y VENUS DIANA ULIBARRI.
Objeto: Recuperación e industrialización de plásticos. Importación, Exportación. Cualquier operación de carácter comercial e industrial.
Capital: N$ 10.000.00; N$ 5.000.00 cada socio.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogable en períodos de 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 1192 Ene.25-v.feb.7.

MAISON S.R.L.
Contrato: 22 de diciembre 1978. Registro Comercio Nº 1 310, Fº 4.509, Lº 2.
Capital: N$ 48.000.00.
Socios y aportes: ALBERTO EDUARDO MUSSIO SCALA: N$ 16.000.00; ENRIQUE EDUARDO MUSSIO DA'COSTA: N$ 16.000.00; CARLOS SERAFIN ACHUGAR MUGNONI, nuevos pesos 16.000.00.
Objeto: todo tipo de negocios inmobiliarios, construcción, venta, etc.
Administración: dos socios conjuntamente.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 1193 Ene.25-v.feb.7.

OFICINA CERRITO S.R.L.
Contrato: 29 de noviembre de 1979.
Registro: Nº 1.227, Fº 4.513, Lº 3.
Socios: VICTOR LACAÑO DELISA, GREGORIO DIEZ GARCIA, LEONEL BASILICO RODRIGUEZ.
Capital: N$ 9.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Intermediación en negocios inmobiliarios; administración de propiedades; asesorías; gestiones y servicios profesionales, técnicos y administrativos. Adquisición y enajenación de bienes de cualquier naturaleza. Realización en general de cualquier operación comercial.
Administración: Gregorio Diez y Leonel Basílico, indisintamente.
Sede: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 1195 Ene.25-v.feb.7.

BERBOS S.R.L.
Contrato: 1º noviembre 1979.
Registro: Nº 393 Fº 1.451. Lº 4 Contratos.
Socios: ENRIQUE VERGARA - CRISTINA BOSSI.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 (partes iguales).
Objeto: Papelería, juguetería, golosinas, etc.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 70.00 10|pub. 1186 Ene.25-v.feb.7.

ABAYUBA PARK S.R.L.
Constituida con nombre "Green Park S.R.L." el 15 de setiembre 1979, inscripto 3 octubre 1979 Registro Público General Comercio Nº 991 Fº 4.528 Lº 1 Contratos y cambia nombre por "Abayubá Park S.R.L.", documento 6 octubre 1979 inscripto 23 octubre 1979 Nº 1.165 Fº 5.144 Lº 1 Contratos.
Socios: JOSE GERMAN HERNANDEZ, JUAN ANGEL MIRABALLES y JORGE HECTOR BONJOURS SANJURJO.
Capital: N$ 15.000.00 partes iguales.
Administración: conjuntamente Hernández y Miraballes.
Plazo: 50 años.
Objeto: Compra, venta, edificación, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con muebles e inmuebles y anexos.
Domicilio: Montevideo, puede cambiar dentro del país.
22) N$ 175.00 10|pub. 1194 Ene.25-v.feb.7.

BALACIANO Y ASOCIADOS LTDA.
Contrato del 9 de diciembre de 1979, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1979, con el Nº 107 al Folio 384 del Libro Nº 4 de Contratos.
Socios: señores CLAUDIO ISIDRO BALACIANO y CESAR JULIAN BENTOS PEREZ.
Objeto: Asesoramientos y administraciones.
Plazo: Finaliza el 9 de diciembre de 1981, prorrogable por períodos anuales.
Capital: N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil).
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 140.00 10|pub. 774 Ene.16-v.ene.29.

CHARRUA LTDA.
Contrato: 1º de junio de 1978.
Inscripción: Nº 578. Folio 1982, Libro 2 de Contratos el 27 de junio de 1978.
Socios: JUAN CARLOS MARTINEZ MARICHAL y ELIDA OBDULIA RIOS ERASCON.
Objeto: tornería, mecánica, fabricación de piezas para máquinas industriales y afines.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 2.000.00 50 o|o cada uno.
Administración indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 776 Ene.16-v.ene.29.

VEMBAF LIMITADA
Contrato: 20 de diciembre de 1979.
Inscripción: Maldonado, 27 diciembre 1979, Nº 260, Fº 1.006 al 1.009, Tº 18 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL MARINI INFANTE; ALFREDO JULIO VENDITTO AMBRINI, POCONE FOSSA RAPETTI, JORGE OCTAVIO BARBADORA VILA.
Objeto: Explotación de parador, restaurant, bar, boite, etc.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 6 años, prorrogable por períodos de 2 años.
Administración: 2 socios indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 105.00 10|pub. 597 Ene.16-v.ene.29.

CADAR S.R.L.
Contrato: diciembre 4 de 1979.
Inscripto: Nº 615, Fº 2.258, Lº Nº 4.
Socios: DARDO AUGUSTO POSADA HERNANDEZ (N$ 40.000.00). DARDO AGUSTIN POSADA ROSALES (N$ 10.000.00).
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercialización, consignación, industrialización, representación, compraventa, administración, importación, exportación cualquier tipo de bienes.
Plazo: 20 años desde el otorgamiento.
Administracin: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 664 Ene.16-v.ene|29.

DISTRIBUIDORA ACUARIO LIMITADA
Constituida por documento privado del 18 de octubre de mil novecientos setenta y nueve.
Socios: EDUARDO ENRIQUE FERNANDEZ FIERRO y EMILIO NELSON PANERO MUTTARELLI.
Objeto: Distribución de mercaderías en general, exportación, importación.
Domicilio: Plaza de los Olímpicos 4464, Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 10.000.00. Panero: N$ 7.000.00 y Fernández: N$ 3.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Inscripción: Nº 340, Fº 1.253, Lº 4 de Contratos, el 6 de noviembre de 1979.
22) N$ 140.00 10|pub. 693 Ene.16-v.ene.29.

BAMAVI LIMITADA
Contrato: 30 de noviembre de 1979.
Socios: GUSTAVO BORRAT BAZZANO 10 cuotas; LEONEL PUIG MARQUEZ 10 cuotas; OMAR JOSE CLARK VIDAL 5 cuotas y JORGE CLARK VIDAL 5 cuotas.
Capital: N$ 30.000.00 dividido en 30 cuotas.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Comercialización de prendas de vestir. Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes de servicio; importación, exportación y representación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Gustavo Barbat Bazzano y Leonel Puig Márquez, actuando conjuntamente.
Inscripción: Nº 1236; Folio 4550; Libro 3 de Contratos.
22) N$ 140.00 10|pub. 588 Ene.16-v.ene.29.

DISTRIBUIDORA NUEVA HELVECIA LIMITADA
Contrato: 17 octubre 1979.
Objeto: Distribución al por mayor de productos alimenticios, bebidas, cigarros y mercaderías de almacén en general.
Plazo: un año.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Capital: N$ 45.000.00.
Socios: FELIX RUBEN PELAEZ, JUAN ARNOLDO REISCH BURGER y GUSTAVO PABLO REISCH SACCO.
Administración: conjunta.
Inscripción: Nº 91, Fº 368 - 370 vto. Año 1979 Reg. de Comercio Colonia.
22) N$ 105.00 10|pub. 923 Ene.18-v.ene.31.

PRENDAS DERBY LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Cedentes: Miguel Wiuker Vulfovich y Betty Hurvich.
Cesionaria: Sofía Esther Pollak Layta.
Fecha: 23 de agosto 1979.
Inscripción N.o 373, Folio 1.374, Libro 4 de Contratos en Registro de Comercio.
22) N$ 70.00 10|pub. 689 Ene.18-v.ene 31.

HEBER'S LTDA.
Contrato: 26 noviembre 1979.
Inscripción: 13 diciembre 1979 Nº 255 Folio 274|278. Libro 1979.
Socios: HEBER GABINO BALESTERO BONORA y NORMA ANTELO.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 100 años.
Objeto: Diarios, Revistas, libros, disquería, regalos.
Domicilio: Atlántida.
22) N$ 70.00 10|pub. 955 Ene.24-v.feb.6

R. & R. LTDA.
Contrato: 8|11|979.
Registro: Nº 1.235 al Fº 5.400. Libro 1
Socios: RINO TIOZZO CAMUFFO y RENATO CROSARA TIOZZO.
Capital: N$ 2.000.00 aportado por mitades.
Objeto: Pintura en obra y afines.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70.00 10|pub. 1052 Ene.24-v.feb.6

DILYPAS LIMITADA
Contrato: 12 de noviembre de 1979.
Inscripción: 448 Libro 4 Registro Comercio.
Capital y socios: N$ 20.000.00. NESTOR HUGO DIAZ N$ 10.000.00. NELDI LUISA POINTIN N$ 10.000.00.
Plazo: 20 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: fabricacaión, reparación, compraventa, calzados, carteras artículos cuero; vender, comprar, importar, exportar.
22) N$ 105.00 10|pub. 985 En.24-v.feb.6.

LOBAL LTDA.
Fecha: 30 de setiembre de 1979.
Inscripción: Nº 205. Folio 699|700 Año 1979.
Socios: WALTER ENRIQUE BALDONI SIMONES, ELSA MABEL LOMAZZI FUMERO
Capital: N$ 100.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Restaurante, helados y anexos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Atlántida.
22) N$ 70.00 10|pub. 1130 Ene.24-v.feb.6.

PROLUZ S.R.L.
Contrato: 21 diciembre 1979.
Vigencia: 1º enero 1980.
Inscripción: Nº 111, folio 398, libro 2 Contratos.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, en ramos y anexos metalúrgica y electricidad, importación y exportación, representaciones y comisiones, compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles, inmuebles.
Socios: RUBEN MANUEL TOMAS MEDINA MARRERO, OSCAR VICTOR PEREZ MEDINA.
Capital: N$ 40.000.00 partes iguales.
Administración: indistinta.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 1002 Ene.25-v.feb.7.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 171.767. — Montevideo, 18 enero de 1980. — Oscar Bacot por "TORICOLL" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera (Argentina), solicita marca: TORYCOLL, clases 12, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1164 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 171.768. — Montevideo, enero 18 de 1980. — Billy Fox por Montgomery Elevator Company (USA), solicita marca: MONTGOMERY, clases 11, 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1165 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 3.875 — Montevideo, 21 enero de 1980. — Jones & Cía. S. A. - Impresora de Cintas Ltda. - (Montevideo), solicita la marca ETIFAST COLOR, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1147 Ene.24-v.feb.6.

ACTA 171.781. — Montevideo, 18 enero 1980. — Jones & Cía. S. A. - Revlon (Suisse) S. A. - (Suiza), solicita marca NEW YORK - NEW YORK, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1148 Ene.24-v.feb.6.

ACTA 171.810. — Montevideo, 21 enero 1980. — Jones & Cía. S. A. - Adidas Sportschuhfabriken Adi Dassler KG. - (Alemania), solicita marca PUNTA DEL ESTE, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1149 Ene.24-v.feb.6.

ACTA 171.811. — Montevideo, 21 enero 1980. — Jones & Cía. S. A. - Adidas Sportschuhfabriken Adi Dassler KG. - (Alemania), solicita marca FRANK BECKENBAUER, clase 14 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1150 Ene.24-v.feb.6.

ACTA 171.813. — Montevideo, 21 enero 1980. — Jones & Cía S. A. - Adidas Sportschuhfabriken Adi Dassler KG. - (Alemania), solicita marca VIENA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1152 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 171.805. — Montevideo, 21 enero de 1980. — Wilson Morgade, por Dc Comics Inc. (EUA), solicita marca





clases 4, 5 15, 16, 18 y 23. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 227.50 10|pub. 1135 Ene.24-v.feb.6.

ACTA 171 814. — Montevideo, 21 enero 1980. — Jones & Cía. S. A. - Adidas Sportschuhfabriken Adi Dassler KG. - (Alemania), solicita marca ROMA, clase 14 s|d — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1153 Ene.24-v.feb.6.

ACTA 171.812. — Montevideo, 21 enero 1980. — Jones & Cía. S. A. - Adidas Sportschuhfabriken Adi Dassler KG. - (Alemania), solicita marca SAMBA, clase 14 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1151 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 171.718. — Montevideo, enero 17, 1980. — Olympia Ltda. (Montevideo), solicita marca CROWN, clase 11 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1099 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 171.666. — Montevideo, 15 enero 1980. — M. Dubourg por China National Ligth Industrial Products Import & Export Corporation (China), solicita marca



clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub. 1096 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 171.827. — Montevideo, enero 22 de 1980. — Wilson Morgade, por Zyma S. A. (Suiza) solicita marca TRIMEDIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1199 Ene.25-v.feb.7.

ACTA Nº 171.826. — Montevideo, enero 22 de 1980. — Wilson Morgade, por Sidalm Società Italiana Dolciario Alimentare Milano S.p.A. (Italia) solicita marca



ALEMAGNA

clase 1. — Publíquese diez días consecutvos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub. 1200 Ene.25-v.feb.7.

ACTA Nº 171.595. — Montevideo, enero 10 de 1980. — Billy Fox, por "DUFOUR" S. p. A. (Italia) solicita marca CAROUSEL, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 743 Ene.25-v.feb.7.

ACTA 171.710. — Montevideo, enero 17, 1980. — Oscar Bacot por Librería Editorial Argos S. A. (España), solicita marca ENCICLOPEDIA MEDICA FAMILIAR, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1032 Ene.25-v.feb.7.

ACTA Nº 171.635. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Manfredo Cikato por Impulsora Hydraulica SACI (Argentina) solicita marca



clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 1040 Ene.25-v.feb.7.

ACTA Nº 171.663. — M. Dubourg por Darling Confeçoes S|A (Brasil), solicita marca DARLING, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1098 Ene.25-v.feb.7.

ACTA Nº 171.599. — Montevideo, 10 enero 1980. — M. Dubourg por Nicolás Jacome (Montevideo), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 1093 Ene.25-v.feb.7.

ACTA Nº 171.784 — Montevideo, enero 18 1980. — Wilson Morgade, por Smith Kendon Limited (Reino Unido), solicita marca SMITH KENDON, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1080 Ene.25-v.feb.5.

ACTA N.o 171.570. — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Wilson Morgade, por Ets de Julienrupt, Societe Anonyme, solicita marca:

ANNE DE SOLENE

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 589 Ene.16-v.ene.29

ACTA 171.690. — Montevideo, 16 enero 1980. — Eduardo Medina Ylla por Moto Import S. R. L. (Uruguay), solicita marca: CONDOR, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 938 Ene.21-v.feb.1º

ACTA 171.691. — Montevideo, 16 enero 1980. — Eduardo Medina Ylla, por Moto Import S. R. L. (Uruguay), solicita marca: TAISEN, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 939 Ene.21-v.feb.1º

ACTA Nº 171.636. — Montevideo, 11 enero 1980. — Guzmán González Ruiz por Monfil S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases 4, 5, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 964 Ene.21-v.feb.1º

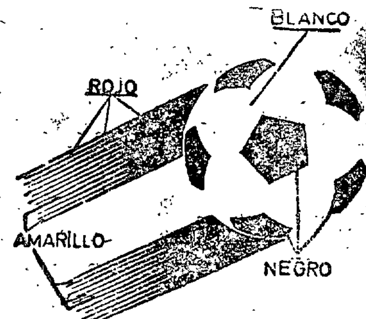


Clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105 00 10|pub. 552 Ene.21-v.feb.1.o

ACTA Nº 171.575. — Montevideo, enero 9 de 1980. — ROBEI S. R. L. (Montevideo), solicita marca EL GRECO, clases 4 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 569 Ene.16-v.feb.1.o

ACTA Nº 171.557. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Daihatsu Motor Co. Ltd. (Japón) solicita marca CHARMANT, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 35.00 10|pub. 487 Ene.21-v.feb1º

ACTA Nº 171.695. — Montevideo, 16 enero 1980. — Wilson Morgade, por Real Federación Española de Fútbol (España), solicita marca



clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 22, 23, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 262.50 10|pub. 975 Ene.21-v.feb 1º

ACTA Nº 171.618. — Montevideo, enero 10 de 1980. — Manfredo Cikato por Nylonsul Textil A. M. Schmalz S. A. (Brasil) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.50 10|pub. 1038 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.614. — Montevideo, 10 enero 1980. — Radio Paso T.V. Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita marca U C L, clases 6 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 897 Ene.18v.ene.31.

ACTA Nº 171.663. — Montevideo, 14 enero 1980. — Héctor Domínguez Casala (Montevideo, Uruguay), solicita la marca MANNORI. de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 898 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.613. — Montevideo, 10 enero 1980. — Héctor Domínguez Casala (Montevideo, Uruguay), solicita la marca COLLEGE, de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 899 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171 679. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Saint Hnos del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca COSTA BRAVA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 904 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.548. — Montevideo, enero 8, 1980. — M. Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 867 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 171.518. — Montevideo, 8 enero 1980 — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca RTM. clase 12, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 811 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.692. — Montevideo, 16 enero 1980. — Eduardo Medina Ylla por Ariel Montandon (Uruguay), solicita marca: ESPUMA CRIL, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 940 Ene.21-v.feb.1º

ACTA 171.693. — Montevideo, 16 enero 1980. — Eduardo Medina Ylla por Ariel Montandon (Uruguay), solicita marca: TERMO TEXTURA, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 941 Ene.21-v.feb 1º

ACTA 171.688. — Montevideo, 16 enero 1980. — Eduardo Medina Ylla por Casa Cardelino S. A. (Uruguay), solicita marca: JUCAR, clases 12, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 936 Ene.21-v.feb.1º

ACTA N.o 171.510. — Montevideo, 8 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Angres Motor Limitada (Montevideo), solicita marca:



clases 12, 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub. 634 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.678. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Saint Hnos. del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca GRANDOS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 903 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.546. — Montevideo; enero 8, 1980. — M. Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo), solicita marca



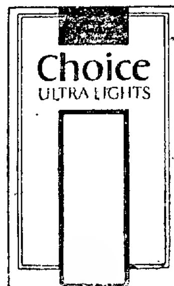
clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 865 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.677. — Montevideo; enero 15 de 1980. — Wilson Morgade, por Avdel Limited (Inglaterra), solicita marca AVDEL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 902 Ene.18-v.ene.31.

Acta Nº 171.408. — Montevideo, diciembre 31 de 1979. — Ruben Arrolli por Laboratorios Juturna S. R. L. (Montevideo), solicita marca: "BIOSTIMULIN", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 35.00 10|pub. 555 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 171.559. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por La Vendimia Sarc. (Argentina), solicita marca KEYPORT, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 482 En.16-v.en.29.

ACTA 171 561. — Montevideo, 9 enero 1980. — Billy Fox por Brown & Williamson Tobacco Corporation (Export) Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 245.00 10|pub 637 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 171.627. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Wilson Morgade, por Forivel S. A., (Uruguay), solicita marca FORIQUICK, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 721 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.500. — Montevideo, enero 7 de 1980. — Wilson Morgade, por Voxson S. p. A. (Italia), solicita marca VOXSON, clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 427 En.16-v.en.29.

ACTA 171.539. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Wilson Morgade, por Cooperativa Agrícola Vitivinícola de Curico Ltda. (Chile), solicita marca PURPURADO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 595 En.16-v.en.29.

ACTA. N.o 171.594. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Oscar Bacot Silveira por Como S. R. L. (Montevideo), solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub 742 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.569. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Wilson Morgade por Industria Lanera del Uruguay S. A. (ILDU) solicita marca ZARESKA, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub 596 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.538. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Wilson Morgade, por Cooperativa Agrícola Vitivininola de Curico Ltda. (Chile), solicita marca VINOS DE CURICO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 70.00 10|pub. 594 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.537. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Wilson Morgade por James Munro y Son Limited (Escocia), solicita marca GLENFERN", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 35.00 10|pub. 593 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.697. — Montevideo, 16 enero 1980. — Wilson Morgade, por Pilas S. A. (Uruguay), solicita marca JARDÍN DE DULCES SUEÑOS, clases 4 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 977 Ene.21-v.feb.1º

ACTA Nº 171.696. — Montevideo, 16 enero de 1980 — Wilson Morgade por Prosen S. C. (Uruguay), solicita marca PROSEN, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 976 Ene.21-v.feb 1º

ACTA 171.689 — Montevideo, 16 enero 1980. — Eduardo Medina Ylla por Casa Cardelino S. A. (Uruguay), solicita marca: COLONIAL, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 937 Ene.21-v.feb.1º

ACTA Nº 170 937. — Montevideo, diciembre de 1979. — Manfredo Cikato, por Julio César Genta (Montevideo), solicita marca HI WATT, clase 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 35 00 10|pub. 32030 En 17-v.en 30.

Acta Nº 3 841. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Edgardo M. Berta y Martha Silva, solicita marca: "STUDIO 54". clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 562 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 171.434. — Montevideo, enero 3 de 1980. — Vei Barboza S. C. (Montevideo), solicita marca JOCKEY CLUB, clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 460 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.630. — Montevideo, enero 11 de 1930. — Wilson Morgade por Luis Modesto Soler (Uruguay), solicita marca DEMM, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 724 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.567. — Montevideo, enero 9, 1980. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BAYTICOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 643 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 171.424. — Montevideo, enero 2, 1980. — Walter Jones por Robert Bruce Inc. (EE.UU.) solicita marca: ROBERT BRUCE, clases 4, 5 y 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub 656 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 171.634. — Montevideo, 11 enero 1980. — Ing Maximo Romano (Montevideo, Uruguay), solicita la marca USOL, de la clase 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 683 Ene 16-v ene 29

ACTA Nº 171.506. — Montevideo, 7 enero 1980. — Jorge N. Demarco (Montevideo, Uruguay), solicita la marca ITALRICAMBI. de la clase 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 35 00 10|pub. 702 Ene.16-v.ene 29

ACTA Nº 171 507 — Montevideo, 7 enero 1980. — Jorge N Demarco (Montevideo, Uruguay), solicita la marca SPRINT. de la clase 24 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 703 Ene 16-v ene 29

ACTA Nº 171.651 — Montevideo, 11 enero 1980. — Ruben Daniel Soria de Souza (Montevideo, Uruguay), solicita marca: BENSE. de la clase 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 35 00 10|pub. 708 Ene 16-v ene 29

ACTA Nº 171 547. — Montevideo, enero 8, 1980 — M. Dubourg por Rubén Peresas (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 140 00 10|pub. 866 Ene.18-v.ene.31.

ACTAS N.o 171.649 y 859. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — Tania Marina Fernández Albernas (Montevideo, Uruguay) solictia la marca DIMAY. de las clases 1, 3 y 30 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 70 00 10|pub. 709 Ene.16-v ene 29

ACTA Nº 171.505. — Montevideo, 7 de enero de 1980. — Rensa Ltda. (Montevideo. Uruguay). solicita marca CROMOSOL, de la clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 496 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.512. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Institut Merieux (Francia), solicita marca IMEQUYL, clase 9, según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub 498 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.558. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Daihatsu Motor Co. Ltd. (Japón), solicita marca CUORE, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 488 En.16-v.en.29.

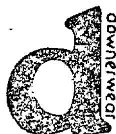
Acta N? 171.465. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Oscar Bacot, por Lazaro Ltda. (Montevideo), solicita marca: "CONION", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 435 Ene.15-v.ene.28.

Acta N? 171 467. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Oscar Bacot, por Colonia Refrescos S. A. (Uruguay), solicita marca: "CORESA", clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 437 Ene.15-v.ene.28.

Acta N? 171.469. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Billy Fox, por R. J. Reynolds Tobacco Company (USA), solicita marca: "LONGWAY", clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 439 Ene.15-v ene.28.

Acta N? 171.327. — Montevideo, diciembre 27 de 1979. — Pizzo Hnos. S. C. (Montevideo - Uruguay), solicita marca: "CASTILLO DE MELIDA", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 459 Ene.15-v.ene.28.

ACTA N? 171 544. — Montevideo, enero 8, 1980. — M. Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 863 Ene.18-v.ene.31.

Acta N? 171.496. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Scott Paper Company (USA), solicita marca: "SCOTTYS", clases 4, 10 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 481 Ene.15-v.ene.28.

Acta N? 171.429. — Montevideo, enero 2 de 1980. — Guzman González Ruiz, por Fábrica Uruguaya de Neumáticos Sociedad Anónima, (FUNSA), (Uruguay), solicita marca:



Clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175 00 10|pub. 480 Ene.15-v.ene.28.

Acta N? 171 459. — Montevideo, enero 3 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Fenac Cueros Limitada (Uruguay), solicita marca: "KARINA", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 483 Ene.15-v.ene.28.

Acta N? 171.427. — Montevideo, enero 2 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Heidelberger Druckmaschinen Ag. (Alemania), solicita marca: "HEIDELBERG SPEEDMASTER", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 484 Ene.15-v.ene.28.

Acta N? 171 428. — Montevideo, enero 2 de 1980. — Guzmán Gonzalez Ruiz, por Evadin Saci Importadora Exportadora y Financiera (Argentina), solicita marca: "EVADIN", clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 485 Ene.15-v.ene.28.

Acta N? 3.850. — Montevideo, enero 3 de 1980. — Guzman González Ruiz, por Alconor Sociedad Anonima (Uruguay), solicita marca: "MOTO - MUNDO", clases 28, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 486 Ene.15-v.ene.28.

Acta N? 171 474. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Wilson Morgade, por Lancome Societe Anonyme (Francia), solicita marca:

OMBRE DOUCE
de
LANCÔME

Clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.80 10|pub. 501 Ene.15-v.ene.28.

Acta N? 171.425. — Montevideo, enero 2 de 1980. — Guzman González Ruiz, por Loris Azzaro S.a.r.L., (Francia), solicita marca: LORIS AZZARO", clases 4, 5 y 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70 00 10|pub. 491 Ene.15-v.ene.28.

Actas N.os 171.409 y 3.844. — Montevideo, diciembre 31 de 1979. — Ruben Arrolli, por Computos y Procesos S. R. L. (Montevideo), solicita marca:



Clases 15 y 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 122.50 10|pub. 553 ne.15-v.ene.28.

ACTA N? 171.445. — Montevideo, enero 3, 1980 — M. Dubourg, por Sulira S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 19, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 380 Ene.16-v.ene.29.

ACTA 171.527. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo, Uruguay), solicita marca HELIA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 820 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.528. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca HOECH, clases 6, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub 821 Ene.17-v.ene.30.

ACTA N.o 171.593. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Georgalos Hermanos Sociedad Anónima Industrial, Comercial Agropecuaria (Argentina), solicita marca:

Georgalos

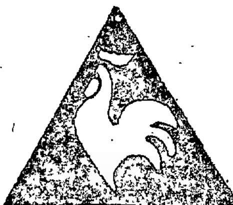
clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 741 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171.596. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Norman Fox, por Societe Nouvelle des Etablissements Camuset (Francia), solicita marca:

le coq sportif

clases 5, 4, 14, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 744 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171.597. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Norman Fox, por Societe Nouvelles des Etablissements Camuset (Francia), solicita marca:



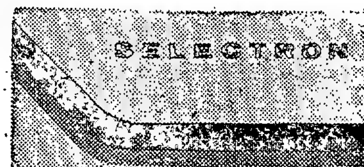
clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 745 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171 501. — Montevideo, 7 de enero de 1980. — Wilson Morgade, por León Braun (Uruguay), solicita marca:



clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 428 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171.620. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Selectron Limitada (Montevideo), solicita marca:



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 746 Ene.16-v ene.29

ACTA N.o 3.854. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Héctor Isidoro Ferreira Mas (Montevideo), solicita marca:

Interocean Service

clases 26, 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 752 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171.536. — Montevideo, 8 de enero de 1980. — Wilson Morgade por Transcience Corporation (EUA), solicita marca:

Sea-Monkeys

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 592 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 3.855. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Tecnotech Uruguaya Limitada (Montevideo), solicita marca:



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 753 Ene.16-v.ene.29

ACTA N.o 171.563. — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Inter-Ocean S. A. (Argentina), solicita marca:



clase 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 639 Ene.16-v.ene.29

ACTA N? 171.543. — Montevideo, enero 8, 1980. — M. Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo), solicita marca

RUSSELL

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 862 Ene.18-v.ene.31.

ACTA N? 171.637. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Guzmán Gonzalez Ruiz por Co - Per S. R. Limitada (Uruguay) solicita marca: SIMONE COCHARD, clases 4a y 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 915 Ene.18-v.ene.31.

ACTA N? 171.684. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Guzmán Gonzalez Ruiz por Griffine-Marechal (Société Anonyme) (Francia), solicita marca: VENILIA, clases: 4a, 6a, 7a y 19a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70 00 10|pub. 914 Ene.18-v.ene.31.

ACTAS N.os 171.661, 3.861. Montevideo, enero 14 1980. — Guzmán González Ruiz por Juan Maria Jan, Ricardo Ollua & Cristian, Ricardo Finn Schmiegelow (Argentina), solicita marca: ACADEMIAS PITMAN, clases 15a, 32a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 913 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.550. — Montevideo, 8 enero 1980. — Gonzalo Tato por Knoll AG (Alemania), solicita marca METALCAPTASE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 856 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.551. — Montevideo, 8 enero 1980. — Ruben Arrolli por José Caso Vigil (Montevideo), solicita marca CHORIPAN, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub 857 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.633. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — Status Ltda. (Montevideo Uruguay), solicita la marca SCABAL, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 846 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.632. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — Status Ltda. (Montevideo Uruguay), solicita la marca ERMENEGILDO ZEGNA, de la clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 847 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.520. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L., solicita marca DIFRANY, clases 11, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 813 Ene.17-v.ene.30.

ACTAS 171.521, 3.852. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L (Montevideo), solicita marca CENTRO REPUESTO, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 814 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171 522. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca TANDILBERG, clases 6, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 815 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.523. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca STEVEL, clases 12, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 816 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.524. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca HELA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 817 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.524. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca A G, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 818 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.524. — Montevideo, 8 de enero de 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca MAGABELLT, de las clases 6, 9, 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 819 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.529. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca JOESCH, clases 6, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 822 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.530. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L (Montevideo, Uruguay), solicita marca JESMAR, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub 823 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.532. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca GESMAR, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 824 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.533. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca FORDA, clases 6, 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 825 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.534. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca TELE, clases 12, 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 826 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.448. — Montevideo, 3 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca TELEGET, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 827 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.449. — Montevideo, 3 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca TELEJET, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 828 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.556. — Montevideo, 8 enero 1980. — Guzmán González Ruiz por Daihatsu Motor Co. Ltd. (Japón), solicita marca:

Charade

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub 791 Ene.17-v.ene.30.

ACTAS Nos. 171.452 y 3.849. — Montevideo; 3 de enero de 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca DELTAHOBBI, de las clases 23, 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 831 Ene.17-v.ene.30

ACTA 171.450 — Montevideo, 3 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca MIS LADRILLOS, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub 829 Ene.17-v.ene.31.

ACTAS 171.451, 3.848. — Montevideo, 3 de enero de 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca AMERICANHOBBIES, de las clases 23, 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 830 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.589. — Montevideo, 9 enero de 1980. — Guzmán González Ruiz por Rofel Limitada (Uruguay), solicita marca: MARANTZ, clases: 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 792 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 171.519. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita macra LIBERTY, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub 812 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.502. — Montevideo, 7 enero de 1980. — Guzmán González Ruiz por Industrias H Limitada (Uruguay), solicita marca:

BACTERIN

clases 9, 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 793 Ene.17-v.ene.30.

ACTAS N.os 171.571 y 3.853. — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Wilson Morgade, por Lexa Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:

PROTTO

clases 15 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 590 Ene.16-v.ene.29

ACTA 171.426. — Montevideo, enero 2, 1980. — Guzmán González Ruiz por Heidelberger Druckmaschinen A. G. (Alemania), solicita marca: SPEEDMASTER, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 916 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.545. — Montevideo, enero 8, 1980. — M. Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo), solicita marca

TKO

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 864 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.628. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Wilson Morgade por Instituto Andrómaco S. A. (Uruguay) solicita marca ECARDIAL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 722 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.685. — Montevideo, 16 enero 1980. — David Pinelli Bianchi, solicita marca LUNA DE MIEL, de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 883 Ene.18-v.ene.31.

ACTA N.o 171.509. — Montevideo, 8 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Angres Motor Limitada (Montevideo), solicita marca:

TRUFFI

clase 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 132.50 10|pub. 633 En.18-v.en.31.

ACTA Nº 171.673. — Montevideo, enero 15 1980. — Jones & Cía. S. A. - Presse-Office (Francia), solicita la marca LUI, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 887 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.652. — Montevideo, enero 14 de 1980. — Billy Fox, por Mead Johnson & Company (USA) solicita marca: SUSTRATE, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 889 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 171.653. — Montevideo, enero 14, 1980. — Oscar Bacot Silveira por Adolfo Amper Schwartz (Montevideo), solicita marca: SOLATERM, clase 6 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 890 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.654. — Montevideo, enero 14 de 1980. — Oscar Bacot, por Eduardo Fresco Leon (Montevideo), solicita marca: GOLDFISH, clase 1 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 891 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171 655. — Montevideo, enero 14 de 1980. — Oscar Bacot, por Eduardo Fresco Leon (Montevideo), solicita marca: ELENITA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 892 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.535. — Montevideo, 8 enero de 1980. — Saint Hnos. del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca

Saint

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.50 10|pub. 591 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171 669. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Oscar Bacot por Torreon Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: TORREON, clases 3 a 25, inclusive. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 893 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171 670. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: TWENT, clases 9-10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 894 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.672. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Billy Fox por The Dow Chemical Company (USA), solicita marca: DOWLEX, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 896 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.650. Montevideo, 11 enero 1980. — Chakerian Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita marca AVAN-KEVA, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 921 Ene.18-v.ene.31.

ACTAS números 171 598 y 3.856. — Montevideo, enero 10 de 1980. — M. Dobourg, por Creaciones Carven S. A. (Montevideo). solicita marca: FINO MARICHAL, clases 1 a 3, 6 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 868 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.º 171.565. — Montevideo, enero 9, 1980. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: GLUCOBAY, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 641 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 171 686. — Montevideo, 16 enero 1980. — David Pinelli Bianchi, solicita marca APIUR, de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 884 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.687. — Montevideo, 16 enero 1980. — David Pinelli Bianchi solicita marca NECTAFLOR, de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 885 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.629. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Wilson Morgade, por Luis Modesto Soler (Uruguay), solicita marca NIKI, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 723 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.648. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Nelson Di Russo (Montevideo), solicita marca TONICHI, clases 12, 21, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1062 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.647. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Nelson Di Russo (Montevideo) solicita marca GLOVE, clase 6 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 1061 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.644. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Nelson Di Russo (Montevideo), solicita marca MINI-MOOVI, clases 12 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1058 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.645. — Montevideo, enero 11 de 1980 — Nelson Di Russo (Montevideo), solicita marca MINI-MOOVI, clases 12 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1059 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171 646. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Nelson Di Russo (Montevideo), solicita marca APOYO, clases 12 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1060 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 171 643. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Nelson Di Russo (Montevideo), solicita marca APOLO, clases 12 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1057 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171 642. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Belton Ltda. (Montevideo), solicita marca PITTY, clases 4, 5, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 35.00 10|pub. 1056 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.641. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Belton Ltda. (Montevideo), solicita marca THE LONDON SHOP, clases 4, 5, 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1055 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171 553. — Montevideo, enero 8, 1980 — Manfredo Cikato por The Quaker Oats Company, también actuando comercialmente como Fisher-Price Toys (USA) solicita marca FISHER-PRICE, clase 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1044 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.552. — Montevideo, enero 8, 1980. — Manfredo Cikato por The Quaker Oats Company, también actuando comercialmente como Fisher-Price Toys (USA) solicita marca Play Family, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1043 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171 708. — Montevideo, enero 17, 1980. — Manfredo Cikato por Altama S. A. (Montevideo), solicita marca C Z, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1041 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.713. — Montevideo enero 17 de 1980. — Oscar Bacot por Key Import Ltda (Montevideo), solicita marca: ESKA, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1035 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.714. — Montevideo, enero 17 de 1980. — Oscar Bacot por Key Import Ltda. (Montevideo), solicita marca KEY, clases 6 - 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 35.00 10|pub. 1036 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.715. — Montevideo, enero 17 de 1980. — Oscar Bacot por Key Import Ltda. (Montevideo), solicita marca STURM, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1037 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 171.272. — Montevideo, 21 de diciembre de 1979. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca: DELGOTRIX S, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 32844 Ene.14-v.ene.25.

ACTA 171.709. — Montevideo, enero 17, 1980. — Oscar Bacot por Librería Editorial Argos S. A. (España) solicita marca ENCICLOPEDIA DE LA VIDA SEXUAL, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 70.00 10|pub. 1031 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.726. — Montevideo, enero 17, 1980. — Jones & Cía. S. A. - Lyssia GMBH (Alemania), solicita marca LYSMINA, clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10 pub. 1013 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.554. — Montevideo, enero 8 de 1980 — Manfredo Cikato por The Quaker Oats Company, también actuando comercialmente como Fisher Price Toys (USA), solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. —
23) N$ 157.50 10|pub. 1045 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.727. — Montevideo, enero 17, 1980. — Jones & Cía. S. A. - L'Oreal (Francia) solicita la marca VALENCE 3, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1014 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 171.721. — Montevideo, enero 17, 1980. — Jones & Cía. S. A. - Cerealin Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca ZYTNIA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1008 Ene.22-v.feb.4.

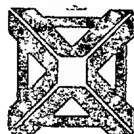
ACTA Nº 171.720. — Montevideo, enero 17, 1980. — Jones & Cía. S. A. - Cerealin Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca LUKSUSOWA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1007 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.719. — Montevideo, enero 17 de 1980. — Jones & Cía. - Fabrica Italiana Magneti Marelli S. p. A. (Italia), solicita la marca



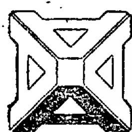
clases 11 - 24 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 1006 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 171.698. — Montevideo, 16 de enero de 1980. — Wilson Morgade, por Avdel Limited (Inglaterra), solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$140.00 10|pub. 1017 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.699. — Montevideo, enero 16 de 1980. — Wilson Morgade, por Avdel Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 1018 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.725. — Montevideo, enero 17 de 1980. — Jones & Cía. S. A. - Elektuur B.V. (Países Bajos), solicita la marca ELEKTUR, clases 12, 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1012 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 171.723. — Montevideo, enero 17 de 1980. — Jones & Cía. S. A. - Cerealin Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca WYBOROWA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1010 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.724. — Montevideo, enero 17, 1980. — Jones & Cía. S. A. - Cerealin Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca HONEY CHERRY BRANDY clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1011 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 171.722. — Montevideo, enero 17, 1980. — Jones & Cía. S. A. - Cerealin Sociedad Anónima (Montevideo, solicita marca WISNIWKA CHERRY CORDIAL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1009 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171 555. — Montevideo, 8 de enero de 1980. — Manfredo Cikato por The Quaker Oats Company, también actuando comercialmente como Fisher - Price Toys (USA), solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 192.50 10|pub. 1046 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 3.874. — Montevideo, 18 de enero de 1980. — Rodolfo Iglesias (Montevideo, Uruguay) solicita la marca



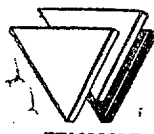
de la clase 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 1047 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 3.874. — Montevideo, enero 18 de 1980. — Rodolfo Iglesias (Montevideo, Uruguay) solicita la marca



de las clases 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 1048 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.676. — Montevideo, enero 16 de 1980. — Wilson Morgade, por Clarkson International Tools Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 901 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171.619. — Montevideo, enero 10 de 1980. — Manfredo Cikato por Ferri Engenharia e Construções Ltda. (Brasil) solicita marca



FERRI

clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 1039 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.576. — Montevideo, enero 9 de 1980. — M. Dubourg, por Sorocabana S. A., (Montevideo), solicita marca JET, clase 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 570 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.577. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jomaro Ltda. (Montevideo), solicita renovar marca ROMULO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 571 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.549. — Montevideo, enero 8 de 1980. — M. Dubourg, por Mauricio Jasinski, (Montevideo), solicita marca ITAU, clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 572 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.574. — Montevideo, enero 9 de 1980. — M. Dubourg, por Jomaro Ltda. (Montevideo), solicita marca JOMARO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub 568 En.16-v.en.29.

ACTA 171.582. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Instituto Andrómaco Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca HIPERVIT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub 577 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.583. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Vesubio S. A. (Montevideo), solicita la marca BUENO DE PUNTA A PUNTA, clases 4 5 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 578 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.584. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Vesubio S. A., (Montevideo), solicita la marca KALENDER, clases 4, 5 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 579 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.504. — Montevideo, 7 enero 1980. — Rensa Ltda. (Montevideo, Uruguay), solicita marca OVENSOL, de las clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 495 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.498. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Manfredo Cikato. por Electroweld Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca ELECTROWELD, clases 8 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 784 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.656. — Montevideo, 14 de enero de 1980. — Tonino Lorenzani Bacchi (Montevideo, Uruguay), solicita la marca GLO SEAL, de las clases 6, 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 758 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.657. — Montevideo, 14 enero 1980. — Tonino Lorenzani Bacchi (Montevideo, Uruguay), solicita marca ZON, de las clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 759 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.658. — Montevideo, 14 enero 1980. — Tonino Lorenzani Bacchi (Montevideo, Uruguay), solicita marca ROHMAQ, de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 760 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 3.857. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Oscar Bacot Silveira, por Minipack Limitada (Montevideo). solicita marca QUANTUM, clases 26, 27, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 754 En.16-v.en29.

ACTA 171.621. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Norman Fox, por Indústria del Rio Sociedad Anónima (Brasil). solicita marca DEL RIO, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 747 En.16-v.en.29.

ACTA 171.622. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc, (USA), solicita marca CAPOTEN-D, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 748 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.590. — Montevideo, enero 10 de 1980. — Oscar Bacot, por Arias y Dodero. S. R. L. (Montevideo), solicita marca POLARIS, clases 4, 5 y 23 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 738 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.585. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Revlon (Suisse) Sociedad Anónima (Suiza) solicita la marca REVLON HAIRSILK, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 580 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.591. — Montevideo, enero 10 de 1980. — Oscar Bacot, por Arias y Dodero S. R. L. (Montevideo), solicita marca NAUTILUS, clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 739 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.592. — Montevideo, enero 10 de 1980. — Oscar Bacot, por Arias y Dodero S. R. L. (Montevideo), solicita marca SAHARA, clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 740 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.625. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Bunge Piestun Buzgan de Sirotá (Montevideo), solicita la marca TULA, clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 718 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.586. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jones y Cía. S. A. - Revlon (Suisse) Sociedad Anónima (Suiza), solicita la marca SLIM BY REVLON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 581 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.587. — Montevideo, enero 9 de 1980. — Jones y Cía. S. A - Zenith Movado Le Locle S. A. (Suiza), solicita la marca ERMETO, clase 18 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 582 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171.566. — Montevideo, enero 9, 1980. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: SEMISORB, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 642 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 171.511. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Oscar Bacot por Pharmedical Internacional S.A. (Panamá), solicita marca: TENVIC. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 635 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 171.560. — Montevideo, enero 9, 1980. — Norman Fox por Ceske Zavody Motocyklove, Narodni Podnik (Checoslovaquia), solicita marca: FAVORIT. clases 6, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 636 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 171.564. — Montevideo, enero 9, 1980. — Oscar Bacot por Sandoz S.A. (Suiza), solicita marca: MIRETILAN. clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 640 Ene.16-v.ene.29

ACTA 171.562. — Montevideo, 9 enero 1980 — Billy Fox por Koninklijke Talens B. V. (Holanda), solicita marca



clases 6, 7, 9, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 638 Ene.16-v.ene.29.

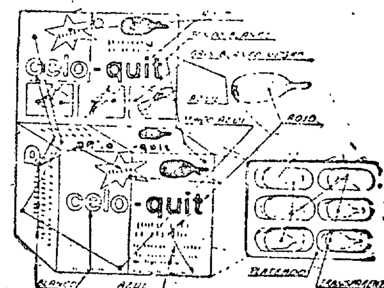
ACTA Nº 171 514. — Montevideo, 8 enero de 1980. — Jones & Cía. S. A. - González Byass & Cía. Ltda. (España), solicita la marca

ROSA

González Byass

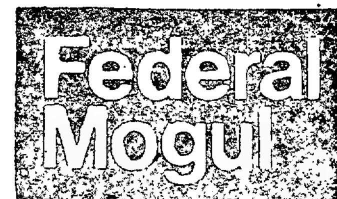
clase 2 (vinos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 499 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 171.513. — Montevideo, 8 enero de 1980. — Jones & Cía. S. A. - Plastificadora S. A. I. C. I. (Buenos Aires), solicita la marca



clases 1, 6, 9, 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 245.00 10|pub. 500 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 171.499. — Montevideo, 7 enero 1980. — Billy Fox por Federal-Mogul Corporation (USA), solicita marca



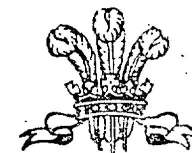
clases 6, 11, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub 440 Ene.16-v.ene.29.

ACTA 171.508. — Montevideo, enero 8 de 1980. — Oscar Bacot, por Laboratorios Lycia S. R. L. (Montevideo), solicita marca LYCILAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 632 En.16-v.en.29.

Acta Nº 171 466. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Oscar Bacot, por Rosil Ltda. (Montevideo), solicita marca: "PIZZAMATIC". clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 436 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 171.610. — Montevideo, enero 10 de 1980. — Wilson Morgade por Gardin S. A. (Uruguay), solicita marca GARDIN, clases 4, 5 y 19. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 678 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 171 609. — Montevideo, 10 enero de 1980. — Wilson Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay), solicita marca



THE BRIGHTON

clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 677 Ene.16-v.ene.29.

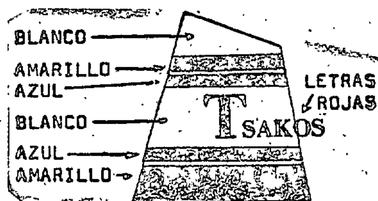
ACTAS N.os 171.301 y 3 832. — Montevideo, 24 de diciembre de 1979. — Jones y Cía. S. A. - Banco Exterior de España S. A. (España), solicita la marca EXTEBANK. clases 8, 15, 24, 26, 27, 28, 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub 33036En.16-v.en.29.

ACTAS N.os 171 624 y 3 853. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — Jones & Cía S. A. Banco de Italia y Río de la Plata (Buenos Aires), solicita la marca:



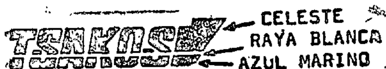
clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 717 Ene.16-v.ene.29

ACTAS N.os 171.711. y 3.864. — Montevideo, 17 de enero de 1980 — Oscar Bacot por Tsakos Industrias Navales S. A. (Montevideo) solicita marca



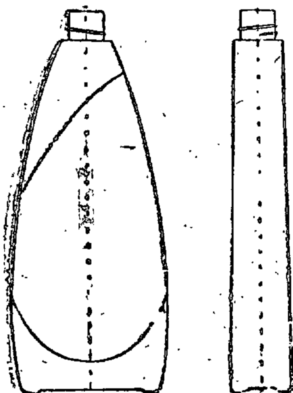
clases 24, 28 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 1033 Ene.22-v.feb.4.

ACTAS N.os 171.712 y 3.863. — Montevideo, 17 de enero de 1980. — Oscar Bacot por Tsakos Industrias Navales S. A. (Montevideo) solicita marca



clases 24, 28 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 1034 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.694. — Montevideo, enero 16 de 1980. — Oscar Bacot por Judy & Cía. S. A. (Montevideo) solicita marca



clases 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 262.50 10 pub. 1030 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 171.745. — Montevideo, 17 enero 1980. — Wilson Morgade, por Manuel Guelfi & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca TELUX, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1021 Ene.22 v.feb.4.

ACTA Nº 171.744. — Montevideo, 17 enero 1980. Wilson Morgade, por Manuel Guelfi & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca FELCOM, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1020 Ene.22-v.feb 4.

ACTAS Nos. 171.760, 3.867. — Montevideo, 18 enero 1980. — Carlos Pilar Acuña Agriel (Montevideo, Uruguay), solicita marca STENCIL, de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1000 Ene.22-v feb.4.

ACTA Nº 171.779. — Montevideo, enero 18 de 1980. — Jones & Cía. S. A. - Buch & Deichmann A|S (Dinamarca), solicita la marca



clase 18 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 1114 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 171.780. — Montevideo, enero 18 de 1980. — Jones & Cía. S. A. - Eltra Corporation (E. U. America), solicita la marca PRESTOLITE, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1115 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 171.778. — Jones & Cía. S. A. - Barbara S. A. (Francia), solicita la marca

BARBARA

clases 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 1113 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 171.766. — Montevideo, 18 enero, 1980. — Eduardo Medina Villa, por "Nipro Import Export Ltda." (Uruguay) solicita marca: NIPRO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivo. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1110 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 3.860. — Montevideo, 14 enero 1980. — Sum Ltda. (Montevideo, Uruguay) solicita marca PUNTA DEL ESTE BUILDING, clases 26 27, 28, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1077 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 171.791. — Montevideo, enero 18, 1980. — Gonzalez Ruiz por Cervecería y Maltería Paysandú S. A. (Uruguay) solicita marca PALO - SOLO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1078 Ene.23-v.feb.5.

— ACTA Nº 171.785. — Montevideo, enero 18 de 1980. — Wilson Morgade, por Smith Kendon Limited (Reino Unido) solicita marca ALTOIDS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1081 Ene.23-v.feb.5.

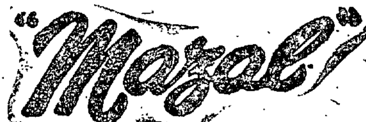
ACTA Nº 171.786. — Montevideo, enero 18 de 1980. — Wilson Morgade, por Guerlain Societe Anonime (Francia), solicita marca ISSIMA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1082 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 171.787. — Montevideo, enero 18 de 1980. — Wilson Morgade, por Plastisur S. A. (Uruguay) solicita marca LINEA MAYOR, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1083 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 171.788. — Montevideo, enero 18 de 1980. — Wilson Morgade, por Maquinaria Cerezo S. A. (España), solicita marca CEREZO, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1084 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 171.789. — Montevideo, enero 18 de 1980. Wilson Morgade, por Jeep Corporation (E.U.A.) solicita marca LLANERO, clase 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1085 Ene.23-v.feb.5.

ACTAS N.os 171.790 y 3.872. — Montevideo, enero 18 de 1980. — Wilson Morgade, por Moreno Mazal Levy (Uruguay) solicita marca



clases 1 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub. 1086 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 171.667. — Montevideo, enero 15, 1980. — M. Dubourg por Chocolate Prink SIA (Brasil), solicita marca PRINK clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1097 Ene.23-v.eb.5.

ACTA 171.671. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Oscar Bacot por Calen S. A. (Montevideo) solicita marca:



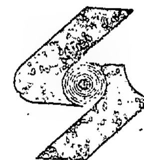
clases 6, 11 - 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 895 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 171 674. — Montevideo, enero 15 de 1980. — Jones & Cía. S. A. - Pneumatiques Caoutchouc Manufacture Et Plastiques Kléber-Colombes (Francia), solicita la marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 888 Ene.18-v.ene.31.

Acta Nº 171.468. — Montevideo, enero 4 de 1980. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Nacional de Rollos Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita marca:



— La Dirección.
Clase 15. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 157.50 10|pub. 438 Ene.25-v.feb.7.

ACTA Nº 171.601. — Montevideo, 10 enero 1980. — M. Dubourg por Nicolás Jacome (Montevideo), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 1095 Ene.25-v.feb.7.

ACTA Nº 171.600. — Montevideo, 10 enero 1980. — M. Dubourg por Nicolás Jacome (Montevideo), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 1094 Ene.25-v.feb.7.

ACTA Nº 171.513. — Montevideo, 8 enero 1980. — Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Montevideo), solicita marca MEBETOIS, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 810 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 171.743. — Montevideo, 17 enero 1980. — Wilson Morgade, por Glasurit Do Brasil Limitada (Brasil), solicita marca SUVINIL, clases 6, 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1019 Ene.24-v.feb.6

ACTA Nº 171.795. — Montevideo, 21 enero de 1980. — Oscar Bacot por Establecimientos Unidos Anselmi y Compte S. A. (Montevideo), solicita marca: PANAGUA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|puo. 1161 Ene.24-v.feb.6.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 21.031. — Montevideo, 9 de enero de 1980. — Héctor Eduardo Ferreira (Argentina), solicita patente de invención para "Sistema Constructivo de Viviendas Prefabricadas" y, de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.0 10|pub. 683 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 21.037. — Montevideo, 16 de enero de 1980. — Con esta fecha, Walter Tabárez Malceñido (Uruguay), solicita patente de invención para "Sistema de Platografía", y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 1075 Ene.23-v.feb 5.

ACTA U. 862. — Montevideo, 4 enero 1980 — Guzmán González Riuz por Industrias Mecánicas Palermo S. R. L. (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Aleta para Serpentín Evaporador de Amoníaco". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 1079 Ene.23-v.feb 5

ACTA U-868. — Montevideo, 11 enero 1980. — Alejandro Labacá, por Noel Ganz Altman (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Sifón Automático". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 1169 Ene.24-v.feb 6.

ACTA Nº 1.474. — Montevideo, 18 enero 1980. — Billy Fox por Dart Industries Inc. (USA) solicita patente de diseño o modelo industrial para: "Descascarador de Frutillas c Similar" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 060556, de fecha 25|7|979. — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 105.00 10|pub. 1163 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 21.042. — Montevideo, 22 de enero de 1980. — Con esta fecha Roberto Fernández Bastos, Osvaldo González Contreras y Pedro Silva y Verde Chain (Uruguay), solicita patente de invención para "Nuevo Método de Conservación de Material Biológico". — Y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 105.00 10|pub. 1137 Ene.24-v.feb.6.

ACTA. Nº 21.030. - Montevideo, enero 8 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Jorge Américo Borraccetti (Argentina), solicita patente invención "Tapón Inviolable para Envases". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 490 En.16-v.en.29.

ACTA 21.038. — Montevideo, 18 enero 1980. — Eduardo Medina Ylla, por Ariel Montanaón (Uruguay) solicita patente invención "Nuevo Revestidor de Interiores". — Conforme ley 10.089, ordénase publicar. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 1111 Ene.10-v.feb 5.

ACTA Nº 21.033. — Montevideo, 14 de enero de 1980. — Con esta fecha Carlos A. Mañe (Uruguay), solicita patente de invención para "Protector para evitar perforaciones en las Cámaras de toda clase de ruedas armadas con neumáticos" y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Direcion.
24) N$ 105.00 10|pub. 794 Ene 17-v.ene.30.

ACTA Nº 21.025. — Montevideo, enero 2 de 1980. — Guzmán González Ruiz, por Humberto Carlos Rodríguez de Lazzari (Uruguay), solicita patente invención "Recuperador Térmico para Motores de Combustión Interna". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 489 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 1.465. — Montevideo, diciembre 28, 1979. — Manfredo Cikato, por Duratex S. A. (Brasil), solicita modelo industrial: "Caja con ventanita de inspección, accionadora de una válvula de descarga". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
27) N$ 70,00 10|pub. 00783 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº U-686. — Montevideo, 15 junio 1979. — Manfredo Cikato, por Oscar Luis Ottavis (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Calendario Ejecutivo". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35,00 10|pub. 00782 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 1.466. — Montevideo, diciembre 28, 1979. — Manfredo Cikato, por Duratex S. A. (Brasil), solicita modelo industrial: "Caja con ventanita de inspección, accionadora de una válvula de descarga". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 00781 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº U-866. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Oscar Bacot Silveira, por Rosil Ltda. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Acondicionador de aire portátil". — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 00755 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 1.470. — Montevideo, 7 enero 1980. — Manfredo Cikato por Raúl Arturo Michel (Montevideo), solicita Modelo Industrial BALDE de HIELO. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub.1042 Ene.22-v.feb 4.

ACTA Nº 1.472. — Montevideo, enero 11 de 1980. — Oscar Bacot, por B. A. Larghero e Hijos (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Cepillo de alambre". — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 00750 Ene.16-v.ene.29.

ACTA 1.473. — Montevideo, enero 11, 1980. — Oscar Bacot Silveira, por Gustavo Pedro Michelini Gercar (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Juguete". — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 00751 Ene.16-v.ene.29.

ACTA U. 871. — Montevideo, 16 enero 1980. — Eduardo Medina - Osvaldo Miranda (Uruguay), solicita modelo utilidad "Arado Lateral de Autoguía", conforme ley 14.549 ordénase publicar. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 1112 Ene.23-v.feb 5.

ACTA Nº 21 040. — Montevideo, 21 de enero de 1980. — Con esta fecha Francisco Faviere (Uruguay), solicita patente de invención para "Dispositivo de Seguridad para Falla de Neumáticos". — Y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 1122 Ene.23-v.feb 5.

ACTA U-865. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Alejandro Lacacá, por Noel Ganz Altman, (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Anudador-Portador de Globos o Similares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 1170 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 21.039. — Montevideo, 21 enero de 1980. — Wilson Morgade por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para "Cuerpo de Depósito a Base de Caucho de Silicona y Procedimiento para su Preparación", denunciando prioridad solicitud Acta número P 29.02.414.4 de fecha 23 enero de 1979. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 105.00 10|pub. 1134 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 1.435. — Montevideo, 25 de octubre de 1979. — Con esta fecha Julio C. Vera Vázquez (Uruguay), solicita patente de Modelo Industrial "Plato con Rejilla para Cocinilla" y de acuerdo con la ley 14.549 se orden esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 802 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 21.034. — Montevideo, 15 de enero de 1980. — Con esta fecha Luis A. Sande Furest (Uruguay), solicita patente de invención para "Sistema de mando de cierro electromecánico" y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 798 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº U-864. — Montevideo, 10 de enero de 1980. — Con esta fecha Luis C. Pedocchi solicita patente de Modelo de Utilidad para "Frontón Esférico Orientable" y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 801 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 1.471. — Montevideo, enero 11, 1980. — Oscar Bacot, por B. A. Larghero e Hijos (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Cepillo de alambre". — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 00749 Ene.16-v.ene.29.

ACTA U-867. — Montevideo, enero 11, 1980. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A., Nelson Santos Ifrán y Bruno Neves Garofalo (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Gancho soporte de armazón de lentes". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 00716 Ene.16-v.ene.29.

Acta Nº U-853. — Montevideo, noviembre 20 de 1979. — Carlos Wilfredo Sánchez Bargas (Montevideo), solicita modelo utilidad: "ALARGADOR DE CABLES". — Publíquese conforme ley 14.549 — La Dirección.
24) N$ 35 00 10|pub. 554 Ene.17-v.ene.30.

Acta Nº U-860. — Montevideo, diciembre 31 de 1979. — Ferroco Ltda. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "ACUMULADOR DE FRIO". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub 556 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 21.035. — Montevideo, 16 de enero de 1980. — Con esta fecha, Luis A. Sande, (Uruguay), solicita patente de invención para "Planta Solar" y de acuerdo con la ley 10 089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 886 Ene.18-v.ene.31.

Acta Nº U-859. — Montevideo, diciembre 31 de 1979. — Eduardo Lachs (Montevideo), solicita modelo utilidad "TAPA DE DESAGUE". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 557 Ene.15-v.ene.28.

ACTA 21.036. — Montevideo, 16 enero 1980. — Eduardo Medina Ylla, por Ariel Montandon (Uruguay), solicita patente de invención: "NUEVA TEXTURA TERMICA" según ley 10.089 ordénase publicar. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 935 Ene.21-v.feb 1º

25-Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — GABRIELA MARIA FRANZAROLI de PERNISA, como mandataria y en representacion de Modesto Cesar Sanga Colleoni y Bartolomea Savoldelli de Sanga, prometió vender a Mongomery Jose Pirez Da Cruz, carnicería "18 de Julio", calle 18 de Julio 1000, ciudad de Pando. — Acreedores: en el mismo comercio.
25) N$ 210.00 20|pub. 125 Ene.4-v.ene.31.

BLANCA ESTHER ACOSTA y HECTOR RUBEN GARCIA MENDEZ prometimos vender a Elida Viñas Rodríguez y a María del Carmen Rodríguez Viñas, almacén, frutas, verduras y demás, sito en Durazno Nº 1018. Acreedores presentarse en el mismo. — Ley 26|9|904.
25) N$ 140.00 20|pub. 32915 Dic.31-v.ene.28.

Ley de 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Estación La Curva S. R. L., la estación de servicio para el automóvil ubicada en 8 de Octubre 4652 (Montevideo). Acreedores en la misma: Jorge Antonio Daher Farah y Elbia Rodríguez Díaz.
25) N$ 140 00 20|pub. 206 Ene.7-v feb.1.o

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos enajenar como aporte a Sociedad Colectiva "Real S. C.", fábrica de productos porcinos exclusivamente comprendida dentro de establecimiento comercial, gira en ciudad de Colonia. Acreedores a Escribanía Guillermo E. Harreguy, Gral. Flores Nº 299. (Colonia). — JESUS LOURDES BONE. — EDA DADALT de BONE.
25) N$ 140.00 20|pub. 32905 Dic.31.-v.en.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Ruben Cossio Terra, Mercería ubicada en Jose Enrique Rodó, N.o 634 de la Ciudad de Treinta y Tres. Acreedores en el mismo: Pedro Elías Cossio Ruiz. Aracy Terra Machado.
25) N$ 140.00 20|pub. 193 Ene.7-v.feb.1.o

Ley 26 de setiembre de 1904. Bonifacio Machín Rodríguez, prometió vender a María Esther Antonacci Calleros de Ciano, carnicería instalada en San Ramón. Acreedores presentarse en la misma.
25) N$ 70.00 20|pub. 171 Ene.7-v.feb.1.o

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Tinker Abelardo Fernández Gómez y Pedro Javier Garat Pereyra el comercio, "Almacen, Comestibles. Bar" "La Bomba", en Guaviyú 2346. Acreedores Canelones 1776. — ARIEL ANGEL ARAUJO BARRIENTOS. — HUGO JORGE ARAUJO BARRIENTOS.
25) N$ 140 00 20|pub. 33024 Ene.7-v.feb.1º.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio: Gustavo Gallinal 1651|53. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. Jaime Guerra Barros, Teresa De Jesús Delgado.
25) N$ 70.00 20|pub. 32986 Dic.31-v.ene.28

Ley 26|9|904. Prometimos vender comercio José Luis Terra 2249. Acreedores al comercio (Suc. Pantaleón Sansone). Evelina Pardiñas de Sansone, Zulma, Pantaleón, Evelina, Luis Sansone Pardiñas.
25) N$ 70.00 20|pub. 32984 Dic.31-v.ene.28

Ley 26|9|904. Enajenamos a Miguelito S. R. L. "En formación" Bar Miguelito sito en Avenida 18 de Julio N.o 2271|73. Acreedores al mismo. GIIT S. R. L.
25) N$ 140.00 20|pub. 32973 Dic 31-v ene.28

Ley 26|9|904. Con fecha 11 de diciembre de 1979, vendimos cuotas sociales de SYLNE LIMITADA a Daniel Luque y Delia Fallini de Luque. Acreedores presentarse en Panadería de Estivao N.o 1773. — Sylvia y Nelly Pérez.
25) N$ 140.00 20|pub. 32966 Dic.31-v.ene.28

El día 28|12|79: LUIS BUENO, prometí vender el taller "Buefer", sito en Ramón Anadro 3560. Acreedores presentarse en el Comercio.
25) N$ 70.00 20|pub. 293 Ene.8-v.feb.4.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Aguibai Ltda., almacén, quiosco y quinielas de Ayacucho 3451; acreedores al mismo. — ENRIQUE RODOLFO QUIRICO VADAGNINI.
25) N$ 70.00 20|pub. 32915 Dic.31-v.ene.28.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Stella Giannone, Kiosco sito Joaquín Requena 1635 bis. Acreedores al mismo. — HAYDEE y ALICIA FIRPO. — RAMON URTASUN y CARLOS MARTIRES.
25) N$ 70.00 20|pub. 290 Ene.8-v.feb.4.

Cedí derechos a la promesa panadería la Fuerza del Destino, Canelones 1251, esquina Yi 1202, Montevideo. — Acreedores: al mismo. — MIGUEL MARTINEZ GONZALEZ. — ALBA ALONSO MORA.
25) N$ 70.00 20|pub. 33113 En.3-v.en.30.

Ley 26 setiembre 1094. — Prometí vender a "Michelena Limitada" Estación de Servicio y Anexos: TEXACO, en intersección calles: Iajes y Lavalleja, Los Cerrillos, Tercera Sección Judicial departamento Canelones. — Acreedores en el mismo. — HECTOR RAUL RODRIGUEZ BRUNETTO.
25) N$ 140.00 20|pub. 1005 Ene.22-v.feb.20.

Ley 26|9|904. — Prometí vender en favor de "Farcos Ltda." el comercio sito con frente a la Avda. San Martín 2751 "Farmacia Centenario". Acreedores presentarse en Mercedes número 937 P. 5º. — Dra. ALBA VIERA GONZALEZ. — CARLOS ROLANDO MORENO FUENTES.
25) N$ 140.00 20|pub. 327 Ene.8-v.feb.4.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Elvi S.R.L. Panadería La Republicana, ubicada en la calle Santa Lucía 4671. — Acreedores: en el mismo. — RICARDO CESTINO. — MARIA LUISA NEIRA. — RICARDO CESTINO DELFINO y BLANCA FERNANDEZ.
25) N$ 140.00 20|pub. 262 Ene.8-v.feb.4.

Cedí a Beatriz Varela y Roberto Estable, derechos de promitentes compradores del Kiosco Vaccaro, sito en General Flores 2450. Acreedores en San José 1280 Esc. 7.
25) N$ 70.00 20|pub. 926 Ene.18-v.feb.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Los suscritos VICTORINO IGLESIAS CAEIRO y MARCELINA LUCIA DUARTE de IGLESIAS prometimos vender a Josefa Fernández Moldes el comercio de Carnicería ubicado en la calle Washington Beltrán Nº 1718. Acreedores en el mismo.
25) N$ 140.00 20|pub. 32619 Dic.31-v.en.28.

Ley 26|9|904. — Cedí derechos de la Fiambrería "Baviera". Coronel Lorenzo Latorre 1454. Acreedores en 25 de Mayo 444, Apto. 501, de 16 a 20 horas. — RAMON ROMA.
25) N$ 140.00 20|pub. 33010 Ene.2-vene.29.

Ley 26 setiembre 1904. — MANUEL BARREIRA y MARIA FERNANDA ZUBIETA, prometieron vender a José Souto, Carnicería en E. Castelar 4298. Acreedores allí. — Montevideo, 3|4|979.
25) N$ 70.00 20|pub. 32916 Dic.31-v.en.28.

Interviniendo Pérez Godoy, prometí vender comercio: Rivadavia 1850. Acreedores al comercio, ley 26.9|904. Gladys Reyes Olivera.
25) N$ 70.00 20|pub. 32982 Dic.31-v.en.28.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio: Dalmiro Costa 4399. Acreedores al comercio ley 26.9.904. María Delia Alice Cappetta, Juan Carlos Durán.
25) N$ 70.00 20|pub. 32983 Dic.31-v.ene.28.

Ley 26|9|904. Prometimos vender comercio Himalaya 3148. Acreedores al mismo. Selva Irene Lena Griffo, Roberto Walter Nandin Cal.
25) N$ 70.00 20|pub. 32988 Dic.31-v.ene.28

Ley 26|9|904. — Prometí vender Comercio Salón de Cigarrillos y Similares, en Larrañaga 3151 a Ana María Lores de Luisi. Acreedores en el mismo. — CARLOS ENRIQUE ETTLIN.
25) N$ 140.00 20|pub. 33009 Ene.2-v.ene.29.

Interviniendo Pérez Godoy, prometí vender comercio: Joaquín Requena 1950. Acreedores al comercio. Rosa Freire Micón. Ley 26|9|904.
25) N$ 70.00 20|pub. 32985 Dic.31-v.ene.28

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Ana Cledis Cóccaro Gambardella carnicería de calle Paysandú 1214. Acreedores al mismo. — NOBEZ LIMITADA.
25) N$ 70.00 20|pub. 00404 Ene.9-v.feb.5.

Prometí vender a Dadier Suárez Larrosa Estación ANCAP sita en ciudad de Río Branco, Depto. de Cerro Largo, frente a Ruta 26. Acreedores en la misma. — DIKRAN CHULIAN PAPAZIAN.
25) N$ 140.00 20|pub. 00400 Ene.9-v.feb.5.

ROBERTO MARIN FERNANDEZ, FRANKLIN MARIN FERNANDEZ y MABEL QUINTANA FAJARDO prometimos vender a Gladys Edith Arezzo Figueroa el comercio de Fiambrería y otros, ubicado en José Serrato 3473. — Acreedores: presentarse en el comercio.
25) N$ 140.00 20|pub. 33114 En.3-v.en.30.

Ley 26 setiembre 1904. — ESTHER CARMEN ALVAREZ da UNHA, prometo vender a "Barsti S R L." (en formación) farmacia Zelius de Br. Artigas 1498. — Acreedores: allí.
25) N$ 70.00 20|pub. 33135 En.3-v.en.30.

MONGOMERY JOSE PIREZ DA CRUZ cedió promesa de compra venta a Edison Jesús Pirez Da Cruz, carnicería "18 de Julio" calle 18 de Julio 1000, ciudad de Pando. — Acreedores: presentarse en el comercio.
25) N$ 140.00 20|pub. 126 Ene.4-v.ene.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ISAAC PETERBURG promete vender a Perla Acosta Seguí, Boutique ropa para Damas y Niños en Avda. Bolivia Nº 2130. Acreedores Cerrito 661 bis P. 4, Esc. 8. — Montevideo, 9 de noviembre de 1979. — N$ 20.000.00.
25) N$ 140.00 20|pub. 1220 Ene.25-v.feb.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a "Optica Visión Ltda.", establecimiento comercial ramo óptica.
Contrato: del 14 de diciembre de 1979.
Acreedores: Escribanía Medina, Montevideo 976. — CARLOS RODRIGUEZ LEGAR. — MARGARITA LAGAXIO de RODRIGUEZ LEGAR.
25) N$ 140.00 20|pub. 33097 En.3-v.en.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — RAMON O. MENENDEZ y LIDELBA RITA BURGOS prometimos vender a Graciela Fernández Etulain de Migliani, comercio en el ramo de Salón sito en Retamosa 1779. Promitente compradora adquiere activo y pasivo. Acreedores presentarse en el comercio.
25) N$ 140.00 20|pub. 00733 Ene.16-v.feb.12.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a Melecio Torres mitad comercio ramo Carnicería gira en Batlle y Ordóñez 888, ciudad de Canelones. Acreedores presentarse en el mismo. — ROBERTO MUNIZ ZEBALLOS.
25) N$ 140.00 20|pub. 00675 Ene.16-v.feb.12.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a Luis Gil Fernández salón de venta de cigarrillos, golosinas y afines sito en Constituyente 1764. Acreedores en el comercio. — ALFREDO WALTER GONZALEZ PIAZZA.
25) N$ 140.00 20|pub. 00565 Ene.16-v.feb.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — El 23 de noviembre de 1979 prometimos vender a Delcon S.R.L. (en formación), el taller de confecciones de prendas y artículos de cuero, ubicado en Marco Sastre 2801. Acreedores: Carlos Crocker 2648, Montevideo. — MARIO HUGO DE LOS SANTOS; BLANCA LUZ MARTINEZ de DE LOS SANTOS.
25) N$ 210.00 20|pub. 00448 Ene.16-v.feb.12.

Emplazamiento. — Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Instituto de Enseñanza General (Hermanos Maristas) el comercio sito en la calle Treinta y Tres esquina Veinticinco de Mayo de la ciudad de Pando, denominado Cine Astro. Acreedores: Presentarse en la calle Artigas 1190, Pando. — HECTOR OBDULIO ZUNINO BAZZINO y PASION ROZAS.
25) N$ 210.00 20|pub. 00432 Ene.16-v.feb.12.

Ley 26 de setiembre 1904. ROBERTO FEDERICO TRAVERSA prometió vender a "Poppy Ltda." taller de confecciones en Joaquín Núñez 2721. — Acreedores al mismo.
25) N$ 70.00 20|pub. 1129 Ene.24-v.feb.22.

Ley 26|9|904. — BENJAMIN y PAUL NAIDICH GROSZYC, cedieron a "Marisan Ltda.", promesa de compra venta, estación de servicio Raigon, Cnc. Corrales 3805, Montevideo. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 70.00 20|pub. 33112 En.3-v.en.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Rudy S. A. el comercio que, en el ramo de hotel y anexos, gira en esta ciudad con el nombre de "Centro Hotel" sito en la calle Dr. José P. Ramírez 152. — Acreedores: en el mismo. — BERTA BENKIEL de PIENICA. — JOSE PIENICA RITTERBAND.
25) N$ 210.00 20|pub. 33094 En.3-v.en.30.

Ley 26, setiembre 1904. — Cedimos derechos carnicería Anzani 1524 a Antonio Capozzoli. — Acreedores en la misma. — JUAN EULOGIO SARACINI. — LORELEY ARGENTI DE SARACINI.
25) N$ 70.00 20|pub. 1016 Ene.22-v.feb.20.

27-Varios

MONTEVIDEO

BANCO COMERCIAL

Canje de acciones al portador por títulos nominativos representativos de acciones del Banco

Habiendo sido aprobada por el Poder Ejecutivo el 19 de Diciembre de 1979 y publicada en el "Diario Oficial" el día 17 de Enero de 1980 la reforma del Estatuto dispuesta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 29 de Octubre de 1976, y de acuerdo a lo establecido por la Disposición Transitoria Nº 1, se comunica a los tenedores de acciones de la Sociedad, que dispondrán de un plazo de 60 días calendario, cuyo vencimiento es el día Lunes 17 de Marzo de 1980 inclusive, para efectuar el canje de las acciones en su poder por títulos representativos de valores accionarios a nombre de los accionistas, en los cuales constará la cantidad de acciones que les corresponden y el importe del capital accionario que tienen integrado en la Sociedad.

A partir del vencimiento del plazo señalado para el canje de las acciones, se estimará que los tenedores que no se hubieren presentado al mismo, ni las tuvieren depositadas a su nombre en custodia en el Banco, han optado por el rescate debiendo entregar los títulos y percibir su valor de acuerdo a lo previsto en la Disposición Transitoria Nº 1 del Estatuto Social.

Los tenedores de acciones que a la fecha del canje posean un mayor porcentaje que el 5% (cinco por ciento) del capital integrado (Artículo 2º del Estatuto) y deseen mantenerlas, deberán depositarlas a su nombre en custodia en la Sección Títulos del Banco Comercial, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de la Reforma en el "Diario Oficial", o sea hasta el Jueves 31 de Enero de 1980.

A aquellos que no deseando mantenerlas, no las depositaren dentro de dicho plazo, les será rescatado el excedente al valor y forma de pago establecidos en la Disposición Transitoria Nº 1 debiendo entregar los títulos y percibiendo su valor.

Las personas jurídicas que tengan interés en el canje de sus acciones por los títulos nominativos deberán acreditar fehacientemente que eran tenedoras de las mismas al 17 de Enero de 1980, fecha de la publicación de la Reforma del Estatuto en el "Diario Oficial" (Disposición Transitoria Nº 2).

A las personas jurídicas que así no lo hicieren, les será abonado el valor de sus acciones de acuerdo a lo que establece el Artículo 2º de la Disposición Transitoria Nº 1.

Montevideo, 17 de Enero de 1980.

EL DIRECTORIO

NOTA: A todos los efectos referidos en este aviso se deberá comparecer en las oficinas del Banco, Cerrito Nº 450, dentro del horario hábil bancario.
27) N$ 252.00 3|pub. 994 Ene.25-v.Ene.29

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
DIRECCION (I)

Se comunica a la ex funcionaria STELLA FUENTES DE AYALA que por resolución del Ministerio del Interior Nº 49 de fecha 1º|12|979 se declara cesante. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — La Dirección (I) del Departamento de Personal.
27) (C. C.) 3|pub. 40193 Ene.24-v.ene.28.

M.I.E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Por disposición del Inspector General de Minas Interino, se hace saber:

Que se ha presentado ante la Inspección General de Minas, el señor RULER OLIVERA solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 1.149, 1.242, 4.113, 4.199, 4.343, 4.377, 5.038, 5.230, 5.602, 6.114 y 6.365; de la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, As. número 22|979.

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto por el Código de Minería, y por el decreto 9.026 del 29 de abril de 1933, se cita y emplaza a los propietarios del predio referido para que comparezca a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras. — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de División Inspección General de Minas.
27) N$ 73.50 3|pub. 1218 Ene.25-v.ene.29.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica e intima a la firma Bom, Cuero Ltda., el pago de las siguientes multas: N$ 1.000 (nuevos pesos un mil) por infracción al Dto. 680|977 de 6|12|977; N$ 1.000 (nuevos pesos un mil) por infracción a la Res. 24|2|938; N$ 1.000 (nuevos pesos un mil) por infracción a la Res. 24|2|938 (Art. 23); N$ 600.00 (nuevos pesos seiscientos) por infracción al Dto. 522|977 de 14|9|977; N$ 800.00 (nuevos pesos ochocientos) por infracción a la ley 10.449 de 12|11|943, Art. 32. Exp. B. de R. 04508|979. — Dr. Ruben Gayol, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social. — Inspección General del Trabajo. — Juncal Nº 1511, Piso 1.
27) (C.C.) 3|pub. 40177 Ene.25-v.ene.29.

M. T. O. P.
UNIDE
Dirección de Vialidad
Accesos a Montevideo

Llamado a precalificación de Empresas para la construcción de las obras: "Accesos a Montevideo".

El proyecto tiene por objeto resolver el acceso a la ciudad y puerto de Montevideo, con

una extensión total aproximada de 47 Kms. y comprende la construcción de:

a) La Ruta Nº 1 — "Brigadier General Manuel Oribe", en el tramo comprendido entre el colector y la entrada sur del Puente sobre el Río Santa Lucía, en Santiago Vázquez, en una extensión aproximada de 13.1 Kms., en calzada simple y de acuerdo al nuevo trazado.

Metrajes estimados

Movimiento de tierra, 364.000 metros cúbicos.
Sub base, 119.000 metros cúbicos.
Mezclas asfálticas, 45.600 toneladas.
Hormigón, 1.180 metros cúbicos.

b) La Ruta Nº 5 — "Brigadier General Fructuoso Rivera", en el tramo comprendido entre el colector y el comienzo de la doble calzada existente en la actual Ruta Nº 5 dos kilómetros al norte de la localidad de Progreso, en una extensión de aproximadamente 23.5 kilómetros en calzada simple y de acuerdo al nuevo trazado; y el mejoramiento de los caminos de acceso a las localidades de Progreso, Las Piedras y La Paz.

Metrajes estimados.

Movimiento de tierra, 623.600 metros cúbicos.
Sub base, 210.200 metros cúbicos.
Mezclas asfálticas, 81 300 toneladas.
Hormigón, 2.560 metros cúbicos.

c) Un Colector — comprendido entre la intersección de la prolongación de Bulevar Artigas con la Rambla Portuaria y la intersección de la Avenida Millán y Camino Lecocq, en una extensión de aproximadamente 10.4 Kms., en doble calzada, con los adecuados accesos a las calles y avenidas que éste sirva, intercambio con Rutas Nos. 1 y 5, e iluminación apropiada.

Metrajes estimados.

Movimiento de tierra, 1:326.700 metros cúbicos.
Sub base, 207 400 metros cúbicos.
Mezclas asfálticas, 81 300 toneladas.
Pavimento hormigón, 136.600 metros cuadrados
Hormigón, 13 000 metros cúbicos.
Hormigón precomprimido, 1.650 metros cúbicos.

La adquisición de bienes y la contratación de servicios estarán sujetas a las disposiciones del Contrato del Préstamo Nº 511IC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo que financia parcialmente este proyecto

Los documentos para la precalificación objeto de esta convocatoria estarán a disposición de los interesados desde el 16 de enero de 1980 en la sede de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Uruguay 1120, 4º Piso. Secretaría General y su costo de adquisición es N$ 100.00 (cien nuevos pesos)

Los sobres conteniendo la documentación solicitada para la calificación serán abiertos, en acto público, el día 3 de marzo de 1980, a la hora 14, en la sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Rincón 561 Piso 9º.

Las consultas podrán presentarse en la Dirección de Vialidad hasta el día 22 de febrero de 1980.

Fecha aproximada que se efectuarán las invitaciones para presentar ofertas a las empresas seleccionadas: abril de 1980.

Fecha aproximada en que se abrirán las ofertas: fines de mayo de 1980.

Fecha aproximada en que se iniciarán las obras objeto de la licitación: octubre de 1980. — Montevideo, 11 de enero de 1980. — La Dirección.

27) (C. C.) 10|pub. 40098 Ene.16-v.ene.29.

O. S. E

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 18 de diciembre de 1979 R|D 3653 979. Dar por finalizada la contratación de los servicios del peón de la Unidad Redes de Montevideo, señor WILSON PIO FARIAS, padrón Nº 8685, a partir del 18 de diciembre de 1979. — Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Movimiento de Personal.

27) (C. C.) 3|pub. 40185 Ene.24-v.ene.28.

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 13 de diciembre de 1979 R|D 3577| 979. Dar por finalizada la contratación de los servicios del Asistente de Ingeniería 1 del Departamento Técnico, Srta. ROSARIO HACKEMBRUCH, Nº 8552 a partir del 6 de diciembre de 1979. — Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Movimiento de Personal.

27) (C. C.) 3|pub. 40186 Ene.24-v.ene.28.

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 14 de agosto de 1979 R|D 2188| 979. Conceder a la Asistente de Ingeniería 1 del Departamento Técnico, señorita ROSARIO MARIA ESTHER HACKENBRUCH LEGNANI, Nº 8552, tres meses de licencia extraordinaria sin goce de sueldo en mérito a las razones expuestas. — Se le da por notificada por las presentes publicaciones. — Oficina Movimiento de Personal.

27) (C. C.) 3|pub. 40184 Ene.24-v.ene.28.

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 2 de octubre de 1979 R|D 2833| 979. Dar por finalizada la contratación de los servicios del peón del Servicio Atlántida (Canelones), señor ANTONIO CEDRES FACAL, a partir del 14 de setiembre de 1979. — Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Movimiento de Personal.

27) (C. C.) 3|pub. 40183 Ene.24 v.ene.28.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTAL
(EN LIQUIDACION)

Cita y emplaza a socios y acreedores, a presentarse en la sede de la Cooperativa, calle Buenos Aires 568, P. 2, los días martes y jueves en el horario de 15 a 17 horas, con la documentación que acredite sus derechos.

El plazo vence indefectiblemente el día jueves 14 de febrero de 1980 a la hora 17.

La no presentación en la fecha indicada, significará la pérdida de derechos, los que prescribirán en favor de la Cooperativa. — La Comisión Liquidadora.

27) N$ 42.00 3|pub. 1230 Ene.25-v.ene.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que en autos TERESA WELKER CAZALAS o CAZALAS (Ficha S 576|963), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a: Carlota Fravega de Bove Dinorah Bove Fravega. Ema Bove Fravega, Marta Bove de Bonilla. Melucha Sierra de Welker, Anita Køensgen, Eduardo Laborde. Fini Basterga. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

27) N$ 210.00 30|pub. 33013 Ene.9-v.feb.21.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a la señora María Teresa Serpa, por el término de noventa días, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos: "Mena, Armenio contra MARIA TERESA SERPA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha E. 1066|979), que ha iniciado su cónyuge. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de diciembre de 1979. — Se habilita la feria al solo efecto de las publicaciones. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

27) N$ 210.00 30|pub. 33131 En.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados: GONZALEZ de CALACE, ADELA y CEFERINO CALACE "Sucesiones" (Ficha A. 464|979), Se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Adela González, por el término de noventa días para contestar la demanda que iniciaran: Rubens Calace Iturbide o Ithurbide, Gloria Elena Calace Iturbide o Ithurbide, por sí y por su hermano Henry Calace Iturbide o Ithurbide; por cesación de condiminio bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio (Se habilitó la feria para las publicaciones). — Escribano Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

27) N$ 210.00 30|pub. 943 Ene.21-v.mar.4

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Facal Anteio, Marcelino c|CESAREO MARTINEZ PEREZ Y JULIO FIGUEROA GONZALEZ y otras. Escrituración de Oficio" (Ficha 1 991|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Cesareo Martínez Pérez Julio Figueroa González, María Fernández de Martínez y a María Bello de Figueroa, para que comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura solicitada en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor al efecto de las mismas. — Montevideo, 12 de diciembre de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

27) N$ 294.00 30|pub. 32746 Dic.27-v.feb.7.

CERRO LARGO

JUNTA DE ACREEDORES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "KOGAN o KAGANAS o KOGANAS, RAQUEL y Otros - Sucesores de José Traugott. Concurso voluntario" (F. 561|978), convócase a junta de acreedores que tendrá lugar el día 15 de abril de 1980 a las 13 horas en la sede de este Juzgado, calle Justino Muniz 667, citándose a acreedores y demás interesados por el término de 80 días. Se previene a los acreedores que se presenten a la junta con los justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la junta resolverá con los que concurran. (Habilítase la feria judicial para su publicación). — Melo, 4 de enero de 1980. — Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

27) N$ 168,00 20|pub. 00699 Ene.16-v.feb.12.

COLONIA

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, doctor Jorge Ruibal Pino, dictada en autos: "Casanello Vasallo, Elena. contra ARTURO AMADO IHLENFELD - Juicio de Pérdida de Patria Potestad" (Fa. M. Nº 90|979), se emplaza a don Arturo Amado Ihlenfeld Berreta, a fin de que comparezca en los precitados autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. (Queda habilitada la Feria Judicial Mayor, a fin de la publicación de los edictos). — Colonia, diciembre 13 de 1979. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.

27) N$ 210,00 30|pub. 00462 Ene.16-v.feb.28.

LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA
CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA Y SUBURBANA

Citación

De acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario (Art. 1º del decreto municipal 524|977) se cita a las personas que se señalarán o a sus sucesores a cualquier título —propietarios de los inmuebles urbanos y suburbanos que se detallarán— a los efectos de notificarse de la resolución Nº 195|980 dictada en el expediente administrativo Nº 223|980 caratulado "Dirección de Hacienda. Informe 7|80. Eleva listado de padrones morosos de la Primera Sección. Años 1968 a 1979, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados. Vencido dicho plazo se iniciarán las correspondientes acciones judiciales.

Primera Sección Judicial (Zonas urbanas y suburbanas)

Nombre	Padrón
Alba, Antonio	2.799
Arriola, Juan Ubaldo	2.363
Asociación "Amigos del Arte"	2.773
Barrera, Antonio	2.536
Barrera, Francisco	2.260
Bascardo, Ramona y Yarza, Juan	2.191
Beltrame, Martina y Otros	2.584
Berrondo de Castillo, Ignacia	2.326
Caballero, Abel	2.490
Casas Miguel, Mirán A.	2.428
Cedrés Castro, Conrado	759
Central Football Club	2.384
Cigales Rodríguez, Justo Julián	2.327
Correa Benavente, Lorenzo Honorio	2.390
De León, Jorge	2.143
Espinosa Montesdeoca, Luis Justo	2.202
Estefan Saavedra, Pablo Raúl	2.338
Fernández, Nicolasa	2.660
Ferreira, Juan	2.398
Ferreira Rossano, Manuela	2.184
Ferretjans, Gerónimo	2.653
Fillini, María	2.320
Fiumarelli Agriela, Juan José y Tulio C.	2.377
Furtado, Faustino Julio	2.407
Gomila, Pedro y Berone, Laura	2.161
González, Antonio	2.142
Granja, Eustaquio A.	2.703
Guerra Presa, María Cristina	2.458
Hernández, Roberto	2.563
Iglesia Católica	2.624
Iturburo, Rojas	2.316
Larrosa, Edmundo	2.364
Larrosa T..., Luciano Delfín	2 175
Lavega Ferreira, Elba Gloria	2.756
Lescano Techera, Celso	2 605

Nombre	Padrón
López Fernández, Nuble	2.251
Lorenzo Faguaga, Ramón A.	2.562
Martínez, Concepción	2.304
Martínez Melogno, Luis	2.215
Martínez, Orlando Jesús	2.539
Martínez, Plácido (h)	2.796
Martirena, Domingo	2.348
Mella, María	2.560
Migliani, Domingo y Otros	2.476
Montero Chocho, Estela Iris	2.501
Ocampo, Celestino	2.778
Olid, Leonarda Severa, Juana, Estanislada	2.112
Olmedo de Clavijo, Ciriaca	2.447
Peña Astiz, Valentín	2.445
Peña, Visitación C.	2.298
Perdomo, Indalecio	2.504
Pérez, Dámaso Vicente	2.757
Pérez, Pedro Crispín	2.662
Pérez, Serif Isáin	2.136
Persa Salai, Esteban	2.105
Píriz, Tomasa	2.282
Prieto, Juan Pablo	2.181
Quineli, Diego	2.792
Ricci Ibarra, Walter Jesús	2.391
Ríos, Julia Esther	580
Rodríguez Martínez de Bustillo, Francisca	2.637
Rotela, José María	2.113
Silva Méndez, Glauco Doroteo	2.117
Silva Romero, Gregorio	2.315
Silvera, Elvira	2.753
Silvera, José C.	2.111
Sosa Fiorenza, Orleans A.	2.723
Sucesión Berrueta, Narciso	2.592
Sucesión Bustamante, Ricardo Esteban	2.507
Sucesión Cabral, Manuela	2.472
Sucesión Ferreira, Zacarías Isabelino	2.100
Sucesión Gómez Corbo, María	2.379
Sucesión Gómez Corbo, Mario	2.381
Sucesión Hernández Casas, Avelino Severo	2.485
Sucesión Montero, Rufino; Chalita, José	2.532
Sucesión Morosoli, Juan	2.463
Sucesión Vidart de Núñez, María	2.634
Uriarte, Abelardo y Alvarez Juan L.	2.722
Urtiaga de Olmedo, Aída Z.	2.309
Varela, Invención	2.228
Varela, Paulino	2.780
Vilche, Manuel	2.784
Villadeamigo, Eugenio	2.441
Villete, Ramón	2.432
Yarza Ayala, Juan Tomás	2.283

Coronel (R.) Mario S. Barbé, Intendente. — Carlos E. Tourné Ibargoyen, Secretario.

SORIANO

COOPERATIVA MUNICIPAL AHORRO Y CREDITO SORIANO (COMACSO)

Se cita a los asociados de la Cooperativa Municipal de Ahorro y Crédito Soriano (COMACSO) para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 15 de enero de 1980, a las 1 horas, en su sede social de calle Sarandí y odó (Mercedes), a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura Acta Asamblea anterior.
2) Memoria de Comisión Directiva.
3) Estado financiero al 31 de diciembre de 979.
4) Elección de autoridades. — Zenón Gareta, residente. — José Román Goñi, Secretario.

24) N$ 35.00 10|pub. 557 Ene.15-v.ene.28.

SAN JOSE

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: PALACIO, MIGUEL ARTURO y Otra contra DELGADO, ROSENDO TOMAS y Otra "Pérdida de la Patria Potestad" (A 104|979), se cita, llama y emplaza a Rosendo Tomás Delgado y María Angélica Creciente de Delgado, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Pérdida de Patria Potestad, le han iniciado Miguel Arturo Palacio y María Antonia Salinas, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Esta publicación es gratuita de acuerdo a la ley 13 209 de 17|XII|963. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — San José, diciembre 31 de 1979. — Esc. Fernando C. Capote López. Actuario Adjunto.

27) (L. 13.209) 30|pub. 40105 Ene.16-v.feb.28

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 21 de enero de 1980

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300	N$ 4,90750	N$ 4,92000	1,7290
Austria	Chelines Austríacos	0700	" 0,68360	" 0,68700	12,3800
Bélgica	Francos Belgas	0800	" 0,30230	" 0,30340	28,0300
Canadá	Dólares Canadienses	2309	" 7,29750	" 7,32750	1,1607
Dinamarca	Coronas Danesas	1800	" 1,57250	" 1,58000	5,3900
España	Pesetas	2100	" 0,12830	" 0,12870	66,0500
Estados Unidos	Dólares USA	2222	" 8,48400	" 8,50500	1,0000
Francia	Francos Franceses	2600	" 2,09500	" 2,10250	4,0490
Holanda	Florines Holandeses	3100	" 4,45000	" 4,46250	1,9060
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	" 19,31750	" 19,42750	U$S 2,2840
Italia	Liras	3500	" 0,01053	" 0,01056	804,7500
Japón	Yens	3600	" 0,03526	" 0,03530	240,9000
Noruega	Coronas Noruegas	4600	" 1,72500	" 1,73250	4,9100
Portugal	Escudos Portugueses	5200	" 0,17050	" 0,17130	49,6500
Suecia	Coronas Suecas	5800	" 2,04500	" 2,05500	4,1425
Suiza	Francos Suizos	5900	" 5,31000	" 5,31250	1,6015

OTROS ARBITRAJES

PAISES	MONEDAS	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Argentina	Pesos Ley	0500	—	—	1.650,0000
Australia	Dólares Australianos	0105	—	—	0,6850
Brasil	Cruzeiros	1000	—	—	43,6900
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandes	1490	—	—	0,9804
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620	—	—	0,8385

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

Argentina	Peso Ley Billete	0501	N$ 0,00512	N$ 0,00513	———
Brasil	Cruzeiro Billete	1001	" 0,18300	" 0,18400	———
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 8,49500	" 8,50000	———
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 8,48500	" 8.49000	———
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 8,44000	" 8,44500	———

COTIZACIONES A TERMINO

EE.UU. — 1 Dólar USA — Fdo. B.C.U.

Al 31/01/80	N$ 8 50700	N$ 8,52800	Al 28/03/80	" 8,63700	" 8,65900
Al 29/02/80	" 8,57200	" 8,59300			

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo)	Cierre - 6 Meses	9100	———	———	14 3/16
Londres Oro	Onza Troy - Cierre	9000	———	U$S 838,00	———

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1)pub. 40203 v-ene.28.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 22 de enero de 1980

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300	N$ 4,89500	N$ 4,90750	1,7345
Austria	Chelines Austriacos	0700	" 0,68160	" 0,68500	12,4200
Bélgica	Francos Belgas	0800	" 0,30140	" 0,30240	28,1300
Canadá	Dólares Canadienses	2309	" 7,32000	" 7,34250	1,1590
Dinamarca	Coronas Danesas	1800	" 1,56500	" 1,57500	5,4100
España	Pesetas	2100	" 0,12840	" 0,12880	66,0400
Estados Unidos	Dólares USA	2222	" 8,48700	" 8,50800	1,0000
Francia	Francos Franceses	2600	" 2,09000	" 2,09750	4,0590
Holanda	Florines Holandeses	3100	" 4,44000	" 4,45000	1,9120
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	" 19,22250	" 19,35750	U$S 2,2750
Italia	Liras	3500	" 0,01051	" 0,01054	806,7500
Japón	Yens	3600	" 0,03530	" 0,03551	239,5500
Noruega	Coronas Noruegas	4600	" 1,72500	" 1,73250	4,9150
Portugal	Escudos Portugueses	5200	" 0,17020	" 0,17130	49,6500
Suecia	Coronas Suecas	5800	" 2,04000	" 2,05000	4,1525
Suiza	Francos Suizos	5900	" 5,28750	" 5,29000	1.6085
OTROS ARBITRAJES					
Argentina	Pesos Ley	0500	———	———	1.647,0000
Australia	Dólares Australianos	0105	———	———	0,8850
Brasil	Cruzeiros	1000	———	———	43,6900
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandes	1490	———	———	0,9804
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620	———	———	0,8385

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

Argentina	Peso Ley Billete	0501	N$ 0,00512	N$ 0.00513	———
Brasil	Cruzeiro Billete	1001	" 0,18300	" 0,18400	———
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 8,48700	" 8.49250	———
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 8,48500	" 8,49000	———
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 8,43500	" 8,44000	———

COTIZACIONES A TERMINO

EE.UU. — 1 Dólar USA — Fdo. B.C.U.

Al 31/ 1/80	N$ 8,50700	N$ 8,52800	Al 28/ 3/80	" 8,63700	" 8,65900
Al 29/ 2/80	" 8,57200	" 8,59300			

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo)	Cierre - 6 Meses	9100	———	———	14 3/8
Londres Oro	Onza Troy - Cierre	9000	———	U$S 735,00	———

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1|pub. 40204 v-ene.28.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" Nº 20.628, del día 27 de noviembre de 1979, en la página 4050—C, se publicó el aviso Nº 25383 del estatuto POSTER S. A., padeciéndose el siguiente error: Donde dice "Libro Nº 23" (2ª columna, Renglón 20), debe decir: "Libro Nº 3".

Error imputable al taller impresor.

En el "Diario Oficial" Nº 20.611, del día 1º de noviembre de 1979, en la página 2325, se publicó el aviso Nº 24413, del estatuto ZEINAL HNOS. S. A., padeciéndose el siguiente error: Donde dice: "Art. 6º paar Art. 10 la mayoría para representar el 50 % Art. 12 Bomzthcin", debe decir: "Art. 6º para Art. 10 la mayoría para resolver, deberán representar el 50 % y Art. 12 Bomszthin".

Error imputable al taller impresor.

—Quedan hechas las salvedades.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

AVISO

Por el propietario: Varela S.R.L., calle Colonia Nº 1577.

Artículo 10, ley 9.099. — Se avisa a los promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho en los inmuebles, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderle sobre los solares que se detallan: A) Ubicados en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones —antes Séptima Sección Judicial— según plano del Agr. Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8.060, el día 17 de diciembre de 1953:

1º) Solar Nº 4, Manzana Nº 27, padrón anterior Nº 21.916 m|á., padrón actual Nº 1.667, nombre: Carlos Eduardo Nebel Simondino, promesa inscripta con el Nº 826 el día 22 de mayo de 1959;

B) Ubicados en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones —antes Séptima Sección Judicial—, según el plano del Agr. Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro co nel Nº 10.364, el día 7 de mayo de 1959):

1º) Solar Nº 14, Manzana Nº 12, padrón número 1.400, nombre: Carlos María Sosa Méndez y Leopoldina Jacinta Sosa Méndez, promesa inscripta con el Nº 5.562 el día 14 de agosto de 1963.

2º) Solar Nº 23, Manzana Nº 13, padrón anterior Nº 6.732 m|á., padrón actual Nº 1.423, nombre: Luis Campamar Planas, promesa inscripta N.o 2 460 el día 24 de abril de 1961.

3º) Solar Nº 42, Manzana Nº 14, padrón número 1.229, nombre: Mario Severo Huelmo Martínez, promesa inscripta con el Nº 8.014, el día 5 de noviembre de 1968.

4º) Solar Nº 43, Manzana Nº 14, padrón número 1.230, nombre: Francisca Pereira de Pereyra.

5º) Solar Nº 18, Manzana Nº 16, padrón número 1.308, nombre: Arnold Zamora y Judith Rosengurtt.

6º) Solar Nº 22, Manzana Nº 16, padrón número 1.312, nombre: Emma Martoy Salirosky y Jeannetta o Jeannette Ingver Martoy, promesa inscripta con el Nº 4.544 el día 30 de junio de 1966.

7º) Solar Nº 13, Manzana Nº 18, padrón anterior Nº 21.905 m|á., padrón actual Nº 1.440, nombre: Celia Servetti Correa, promesa inscripta con el Nº 4.479, con fecha 30 de abril de 1962.

8º) Solar Nº 17, Manzana Nº18, padrón anterior Nº 21.905 m|á., padrón actual Nº 1.444, nombre: Celia Servetti Correa, promesa inscripta con el Nº 7.371 el día 3 de setiembre de 1962.

9º) Solar Nº 2, Manzana Nº 24, padrón anterior Nº 21.914 m|á., padrón actual Nº 1.586, nombre: Yamandú Laventure Stock, promesa inscripta con el Nº 576 el día 5 de febrero de 1962.

10º) Solar Nº 3, Manzana Nº 24, padrón número 1.587, nombre: Edward Thales Pírez Massera, promesa inscripta con el Nº 368 el día 13 de enero de 1964.

11) Solar Nº 8, Manzana Nº 27, padrón número 1.671, nombre: Oscar Morisio Proto, promesa inscripta con el Nº 3.807 el día 27 de junio de 1963.

12) Solar Nº 8, Manzana Nº 31, padrón número 1.769, nombre: Alberto Agustín Deferrari Zabala, promesa inscripta con el Nº 938 el día 31 de enero de 1964.

13) Solar Nº 9, Manzana Nº 31, padrón número 1.770, nombre: Julio Daniel Kruse González y Gerardo José Kruse González, promesa inscripta con el Nº 3.354 el día 17 de junio de 1963.

14) Solar Nº 4, Manzana Nº 33, padrón número 2.528, nombre: Juan Miguel De Armas.

Solar Nº 13, Manzana Nº 33, padrón Nº 2.537, nombre: Jorge Enrique Muro Labadia, promesa inscripta con el Nº 4.454 el día 27 de julio de 1965.

16) Solar Nº 14, Manzana Nº 33, padrón número 2.538, nombre: Luis Campamar Planas, promesa inscripta con el Nº. 4.821 el día 3 de agosto de 1965.

17) Solar Nº 39, Manzana Nº 33, padrón número 2.563, nombre: Joannes Tyrol Szeptycki.

18) Solar Nº 18, Manzana Nº 38, padrón número 3.686, nombre: Ricardo Olmedo Molinari y Marcelo Olmedo Molinari.

19) Solar Nº 25, Manzana Nº 38, padrón número 3.693, nombre: Héctor Henry Mayo Rey.

20) Solar Nº 7, Manzana Nº 41, padrón número 2.387, nombre: Luis Alberto Crocco Delucchi y Adela María Piñeyro Gutiérrez, promesa inscripta con el Nº 5.781 el día 20 de agosto de 1968.

21) Solar Nº 24, Manzana Nº 43, padrón número 2.432, nombre: María Dora Rodal de Fernández.

22) Solar Nº 8, Manzana Nº 89, padrón número 1.922, nombre: Rafael Arturo Garat.

23) Solar Nº 10, Manzana Nº 92, padrón número 2.278, nombre: Líber Segundo Oliva Sánchez, promesa inscripta con el Nº 972 el día 20 de febrero de 1967.

24) Solar Nº 1, Manzana Nº 94, padrón número 2.127, nombre: Jorge Luis Borzaconi Guiroy y Luis Augusto Borzaconi Guiroy, promesa inscripta con el Nº 1.330 el día 22 de febrero de 1968.

25) Solar Nº 21, Manzana Nº 96, padrón número 2.877, nombre: Rafaela Monsilio Iglesias, promesa inscripta con el Nº 1.210, el día 20 de febrero de 1968.

26) Solar Nº 14, Manzana Nº 97, padrón número 2.130 m|á., nombre: Irma Roja Cudakevich Rosas, promesa inscripta con el número 3.763 el día 11 de junio de 1968.

27) Solar Nº 20, Manzana Nº 106, padrón Nº 2.125 m|á. anterior, padrón actual Nº 2.990, nombre: Eduardo Carlos Gervaso Argañaraz, promesa inscripta con el Nº 2.016, el día 22 de marzo de 1968.

C) Ubicados en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones —antes Séptima Sección Judicial— según plano del Agr Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 10.363 el día 7 de mayo de 1959.

1º) Solar Nº 15, Manzana Nº 65, padrón número 76, nombre: Basilio Antelo Cambón y Elda Larraz Ferradas de Antelo.

2º) Solar Nº 12, Manzana Nº 68, padrón Nº 39, nombre: César Zignago Swicki

2) N$ 2.572.50 15|pub. 1267 Ene.28-v.feb.15.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

HALSON S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de Halson S. A., para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 8 de febrero de 1980 a la hora 11, en la Avda. 8 de Octubre 3225 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que computen las votaciones y susoriban el acta respectiva.

2º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1979.

Nota. — Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con 24 (veinticuatro) horas mínimas de anticipación de la asamblea en las oficinas de la Sociedad . Los que deseen hacerse representar en la asamblea deberán presentar carta-poder por lo menos 3 (tres) días antes del fijado para la misma — Montevideo, 24 de enero de 1980.

3) N$ 28.00 1|pub. 1254 Ene.28-v.ene.28.

CULVER S A.

Se convoca a los señores accionistas de "Culver S. A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 2 de febrero de 1980 a las 12.00 horas en la calle José L. Osorio 1175, Apto. 602. Se considerará el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1979.

2º) Nombrar nuevo Directorio.

3º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar las acciones o certifi-

cados bancarios desde tres días antes hasta el momento de la asamblea.
3) N$ 21.00 1|pub. 1232 Ene.28-v.ene.28

ZAFFARONI Y SANCHEZ S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de febrero de 1980, a las 11 horas en el local social, calle Habana 2983 de Montevideo, para tratar la siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para verificar la asistencia y quórum de la asamblea.

2. Aumento de capital y reforma de los Estatutos Sociales.

Para poder asistir a la asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en las Oficinas sociales cinco días antes, por lo menos, a la fecha de la reunión (Art. 18).

Según lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales, en primera citación, la asamblea funcionará con la presencia de accionistas tenedores de la mitad más una de las acciones integradas; la Asamblea se constituirá en segunda citación media hora después de la señalada, cualquiera sea el número de accionistas y el capital que representen.
3) N$ 63.00 2|pub. 1231 Ene.28-v.ene.29.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

U. T. E
USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U. T. E.), cita, intima y emplaza a la señora FANNY RESENTNICOFF cargo 323|49, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Medios de Locomoción y Transporte, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución de Directorio Nº 52-90549 de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C. C.) 3|pub. 40210 Ene.28-v.ene.30.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

U. T. E.

USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U. T. E.) de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Expropiaciones número 3.958 del 28 de marzo de 1912, siguientes y concordantes, hace saber al señor JUSTO MONTEDONICO y demás personas que se consideren con derechos al bien que se detalla a continuación que:

I) El Poder Ejecutivo con fecha 17 de agosto de 1979 decretó la expropiación de un predio ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado con el número 168.893, con una superficie de 84 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados para servir de asiento a una Sub-Estación en la zona de las calles Gregorio Sanabria entre Roberto Kock y Felipe Contucci.

II) Que U. T. E. ofrece al propietario la suma de nuevos pesos cinco mil setecientos (N$ 5.700.00) en la que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional.
III) Que se decretó la toma urgente de posesión del inmueble designado.

Todos los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Dpto. Jurídico de U. T. E. (Palacio de la Luz, Paraguay 2431. 10º Piso, Mdeo.) en las condiciones y plazos establecidos por la ley y decretos referidos.
9) (C. C.) 8|pub. 40212 Ene.28-v.feb.6.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP

ADMINISTRACION NACIONAL COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PARTLAND

División Portland

2|0214 — Construcción de tres viviendas para el personal superior de la Fábrica de Cemento Pórtland de Paysandú.

Plaza.

Apertura: 22 de febrero de 1980. — Hora. 15.
Valor del pliego: N$ 70.00 (nuevos pesos setenta).

La apertura de las ofertas presentadas en estas licitaciones se realizará en la Sala de Licitaciones - Edificio ANCAP - Paysandú y Avenida Libertador Lavalleja, 1er. piso.

"Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8 a 14 hs. a las Oficinas de la Sección Compras de la División Portland, ubicadas en Cno. Boiso Lanza y Vigía (Manga)".
12) (C. C.) 1|pub. 40213 Ene.28-v.ene.28.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA

Construcción de un Conjunto Habitacional en la Ciudad de Tacuarembó

1er. y 2do. Llamado

El Banco Hipotecario del Uruguay, llama a Licitación Pública para la construcción de un Conjunto Habitacional en la ciudad de Tacuarembó, a eregirse en el predio padrón Nº 1111 parte, con frente a la calle Maciel, casi esquina César Ortiz y Ayala.

El programa que se licita se realizará con la dirección técnica y administración de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
Cantidad y tipo de vivientas: 24 viviendas Categoría II.

Retiro de Recaudos: Podrán ser retirados por los interesados en el Departamento de Producción, sito en la Avenida Uruguay 933, previo pago de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos) el que deberá efectuarse en la Sección Disponibilidad y Valores, Casa Central, Avda. D. Fernández Crespo 1508.
Apertura de propuestas:
Fecha: viernes, 28 de marzo de 1980.
Hora: 14 para el primer llamado. Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de proponentes, se procederá a efectuar un segundo llamado en el mismo día, mes, año y lugar fijado en este aviso, a la hora 15, cualquiera sea el número de proponentes.
Lugar: Sala de Licitaciones del Banco, Casa Central, Entrepiso.
Garantía de mantenimiento de propuesta: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y de cumplimiento del contrato, mediante depósito del 1 o|o y 5 o|o del monto respectivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Administrativas y Legales. — Montevideo, enero de 1980. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 1|pub. 40214 Ene.28-v.ene.28.

MESA CEPILLADORA DE PESCADO H. G.
I. L. P. E. (Industria Lobera y Pesquera del Estado) llama a Licitación Pública para la construcción de una Mesa Cepilladora de Pescado H. G.
Pliegos de Condiciones (valor N$ 50.00) en Dirección de Secretaría Administrativa, de lunes a viernes de 7 a 15 horas.
Apertura: 15 de febrero de 1980.
1er. Llamado hora 10 y 30. — 2do. llamado hora 11
Licitación Pública Nº 1|980.
I. L. P. E. Industria Lobera y Pesquera del Estado. — Rambla Baltasar Brum y Cnel. Francisco Tajes. — Dirección de Secretaría Administrativa.
12) (C. C.) 1|pub. 40208 Ene.28-v.ene.28.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Postergación.
La Dirección de Arquitectura del M. T. O. P., comunica a los interesados que retiraron recaudos para la Licitación Pública correspondiente a la obra: Instituto Geológico, del Uruguay "Ing. E. Terra Arocena", fijada para el día 25 de enero de 1980 a la hora 10 y 10.30 (1er. y 2do. Llamado respectivamente) que la misma queda postergada para el día 1º de febrero de 1980 a la misma hora. — Montevideo, 22 de enero de 1980. — La Secretaria General.
12) (C. C.) 3|pub. 40211 Ene.28-v.ene.30.

O. S. E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA Nº 1464

Plaza

Llámase a Licitación Pública para las: "7 Unidades Automotoras", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Particulares y Pliego de Condiciones Generales, que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones calle Carlos Roxlo 1275 P. 3 Teléfono 49.62.78 al precio de N$ 35.00.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 25 de febrero de 1980 a las 9 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de Propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 40215 Ene.28-v.ene.30.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

LICITACION PUBLICA Nº 503

Primer y Segundo Llamado

Artículos: 20.500 equipos deportivos compuestos de: buzo de algodón de manga corta blanco; pantalón corto color blanco; zoquetes color blanco y championes blancos. Destinado al personal subalterno del Ejército Nacional.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 08.00 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, en la calle Guaraní Nº 1599.

Apertura: Primer Llamado, día 22 de febrero de 1980 a las 9.00 horas.

En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 22 de febrero de 1980 a las 10.00 horas
12) (C. C.) 3|pub. 40206 Ene.28-v.ene.30.

Obra Internacional Uruguayo - Argentina de Salto Grande

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

Licitación Pública - Contrato SG - 61

Relevamientos topográficos para la segunda línea de transmisión de energía eléctrica en 500 kilovatios entre las subestaciones de San Javier y Palmar

Se llama a licitación pública a profesionales universitarios o equipos de profesionales o sociedades legalmente habilitadas en territorio uruguayo, para el relevamiento topográfico de la segunda línea de transmisión de energía eléctrica entre las subestaciones de San Javier y Palmar.

La documentación puede ser consultada y|o adquirida, todos los días hábiles en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.30 a 17.00 horas en:

Avenida 18 de Julio 1730, Piso 10, Montevideo (Uruguay) o en Uruguay 665 - Salto (Uruguay).

Para participar en esta licitación es imprescindible haber adquirido previamente un juego completo de esta documentación, cuyo precio es de N$ 300 (nuevos pesos trescientos).

Apertura de las propuestas: 25|02|80, a las 15.00 horas, en Avenida 18 de Julio 1730, Piso 10, Montevideo (República Oriental del Uruguay), en presencia de las autoridades de la Comisión Técnica Mixta y de los interesados que concurran al acto.

Las ofertas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (C.C.) 1|pub. 40175 Ene28-v.ene.28.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 28 de enero de 1980

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe, que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley" (Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

DARY SOFILDO ALBIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Balbín Vallejo 4105 y MARINELA LUQUE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Gomensoro 3023.

JUAN ADOLFO ALONSO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Casaravilla 850 y ANA GUETZOIAN, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso del Rey 4158.

VICTOR ALVARO DOMINGUEZ, 24 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado Rivera 3536 y CAROLINA CIEJANOWIECKI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Palermo Nº 5542.

JORGE ALFREDO AQUINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola 1719 y MARIA del CARMEN MARTHA GIANRE, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Pagola 1719.

GERARDO JULIO DUTHILLEUL, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 690 Escr. 201 y RAQUEL LATASTE, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 938 Apto. 601.

OFICINA Nº 2

JUAN CARLOS BORDAGORRY, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tucumán 439 y CELIA SOLEDAD BURGUEÑO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 2584.

WALTER HUGO BRANDI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1271 Apto. 402 y LILIAN QUEIROLO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2536.

GERARDO ANGEL BUONO, 25 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Hócquart 2018 y ALBA LUZ PAIS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2854 Apto. 102.

JAIME JACKIE KRONFELD, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comandante Braga 2584 Apto. 8 y LAURA ROSA WURZEL, 20 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Luis Lamas 1419.

EDUARDO ISIDORO BARBOZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3238 bis y ESTELA ISABEL CORTINAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3218.

JOSE MARIA CARRASCO, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado 2 de Mayo 1367 bis Apto. 1 y BERTA QUINTINA CALO, 49 años, soltera empleada, oriental, domiciliada 2 de Mayo Nº 1367 bis Apto. 1.

OFICINA Nº 3

HUGO JULIO CHACON, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado San Martín 2533 bis y MABEL LYLIAM REY, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galvani 4660.

JULIO LUIS CARNE, 20 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Parque Posadas - Calle T - Nº 3321 Apto. 204 y ETHEL SABA FERNANDEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4431.

LUIS ALBERTO CAMEJO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pompeyo 4689 y LIBERTAD RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pompeyo 4689.

LUIS ALBERTO CURBELO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José Catalá 2277 y MARIA MAGDALENA BENTANCOR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canstatt 2858 Apto. 1.

OFICINA Nº 4

JUAN PEDRO FREITAS, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Casavalle 3557 y MIRTHA DE LEON, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Casavalle 3557.

ALVARO ANSELMO FACCIOLA, 44 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Instrucciones 1327 Apto. 3 y MARIA CRISTINA DEMARIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 1327 Apto. 3.

HECTOR MICHEL FESTORAZZI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibicuy 980 Apto. 1305 y SILVIA NOEMI BACIGALUPE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibicuy 980 Apto 402.

HORACIO DIEGO FAJARDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Cosic 2396 B y ADRIANA MARTHA ROVERANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Carbajal 2903.

OFICINA Nº 5

JUAN ANTONIO GABITO, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Reconquista 398 Apto. 209 y MARIA CRISTINA BALETA, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Colonia 810 Apto. 302.

HORACIO HERMES GODOY, 54 años, viudo, abogado, argentino, domiciliado Bolonia 2185 y MARIA ELOISA ALVAREZ, 41 años, viuda, oriental, domiciliada Bolonia 2185.

HEBERT HORACIO GARRIDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veraguas 1726 y SELDA JOSEFINA SILVEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. de los Santos 5715.

ENRIQUE RAMON IENO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Monte Caseros 3024 y RITA ROSARIO CALABRIA, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Vázquez 1540 apartamento 18.

OFICINA Nº 6

MARIO MARINO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pública 1932

y FANNY MARGOT MENDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Láncaster Nº 4420.

LUIS ALBERTO MENA, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Tuyutí 2787 y ANA MARIA SERAFINO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tuyutí 2787.

CARLOS RAUL MAQUIEL, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Boizo Lanza 3886 y MARTHA de los SANTOS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Petunias 5380.

JORGE ESTEBAN MARQUES, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Conciliación 4182 Apto. 4 y NORA ARLET UMPIERREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Venancio Benavídez 3625.

CARLOS DANIEL MENDEZ, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Saint Bois 4763 y MARTHA RITA AVILA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dufort y Alvarez 3211.

OFICINA Nº 7

VLADIMIR POVSIC, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Schiller Nº 4547 y LAURA GISELLE BLUM, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Schiller 4679.

ROBERTO GABRIEL PIREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Holanda 1997 y SYLVIA MABEL MASSA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Berna 1783.

OFICINA Nº 8

RODOLFO HEBERT RIOTORTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Vidal 688 y ADRIANA COLOMINAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lázaro Gadea Nº 976.

OFICINA Nº 9

PEDRO ATILIO SUAREZ, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado René 1652 Apto. 203 y CRISTINA MARLENE RAMOS, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada René 1652 Apto. 203.

MIGUEL ANGEL SENA, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 6266 - Cno. Maldonado Km. 12 y ANA MARIA EMA LAMAS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Camino Vecinal 6348 - Cno. Maldonado Km. 12.

CARLOS SANCHEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje B S|n. - Cno. Maldonado Km. 19 y MARIA CRISTINA CORREA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado número 1086.

OFICINA Nº 10

SEGUNDO LEONARDO OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sebastopol 5665 y ANA MARIA CARDOZO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Argerich 4592.

FRANCISCO JOSE TERRA, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tomás Villalba 3281 y SORAIS PADRON, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Salvador Guerra 3474.

DANIEL ESTEBAN TORTORA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Urbino 4096 y BLANCA MABEL FERNANDEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2110 apartamento 2.

HEBERT JORGE TORREGIANI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uspallata 1310 Apto. 504 y LAURA CRISTINA LIMA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Valdense Nº 3469 Apto. 9.

JULIO GUSTAVO THOMAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Medina 3837 Apto. 706 - Parque Posadas y SILVIA LINARES PARRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1441 Apto. 2.

GUSTAVO ELBIO TICOZZI, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 5369 E y MARY GENOVEVA VALDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galvani 4656 Apto. 3.

14) N$ 6.00 — 3 pub. — v.en. 30.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

ACODIKE SUPERGAS S. A.
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 28 de enero del corriente año, se efectuará el pago del dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1979. — Montevideo, 23 de enero de 1980. — La Gerencia.

15) N$ 10.50 1|pub. 1263 Ene.28-v.ene.28.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LEVA LTDA.

Nº 1226 Folio 4509 Libro 3 de Contratos.
Socios: ADRIANA MENDOZA AGARBADO y NOEL ROLANDO VARELA CABRERA.
Administrac. indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: fabricación y reparación de motos, bicicletas, repuestos y accesorios.
22) N$ 70.00 10|pub. 1281 Ene.28-v.feb.8.

BLAS DEL DUCA S. R. L.

Contrato: 21 de mayo 1979.
Inscripción: Nº 666 Folio 2389 Libro 3.
Socios: BLAS del DUCA LOPEZ y ROBERTO DINI OLIVERA.
Capital: N$ 2.000.00. 80 o|o Del Duca, 20 o|o Dini.
Objeto: Intermediación, importación, exportación.
Administración: Blas del Duca.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70.00 10|pub. 1279 Ene.28-v.feb.8.

MIAMI S. R. L.

Contrato: 8 de noviembre de 1979, inscripción Nº 1213, Folio 5315, libro Nº 1 de Contratos.
Socios: JOSE BENIGNO CRUZALVAREZ MARTINEZ, LAOS CORDERO URTA, HUGO MANUEL PEREIRA SABANES y FRANCISCO MARIO GONZALEZ TOGNI.
Objeto: Importación, exportación, compra y venta o fabricación de mercaderías y bienes muebles, representaciones.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: conjunta de a dos socios.
22) N$ 140.00 10|pub. 1257 Ene.28-v.feb.8.

MARLY LTDA.

Contrato: 1 diciembre 1979; Registro: Nº 639 Folio 2348 Libro 4 de Contratos Año 1979.
Socios: FELIPE y JORGE LEVINSON y SERGIO POSE.
Capital: N$ 10.000.00 aportados N$ 4.200.00 c|u por Felipe y Jorge Levinson y N$ 1.600.00 por Sergio Pose.
Administración: indistintamente.
Giro: Importaciones artículos para el hogar.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 1256 Ene.28-v.feb.8.

CHRISTIE COSMETICS Ltda.
CESION DE CUOTA

Fecha: 30 abril 1978.
Inscripción: Registro Público Comercio el 29 noviembre de 1979 con el número 1.279 al folio 5.573 del Libro Nº 1 de Contratos.
Cedente: CAMILA ANGUSTIA SUAREZ de TERRILES.
Cesionario: Manuel Kesselman.
Administración: Indistinta.
22) N$ 70.00 10|pub. 1075 Ene.28-v.feb.8.

NADIA LTDA.

Contrato: 1 diciembre 1979.
Registro: Nº 28 Folio 101 Libro 2 de Contratos año 1980.
Socios: RAUL ROSAS FONRODONA y ZULMA ELENA ZEFFERINO.
Capital: N$ 10.000.00 aportados por partes iguales.
Administración: indistintamente.
Giro: Compraventa de vehículos.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio. Montevideo.
22) N$ 70.00 10|pub. 1251 Ene.28-v.feb.8.

ALBERTO RAIJ AUTOMOTORES LTDA.

Constituída: 1º de diciembre de 1979.
Socios: ALBERTO RAIJ KRUCHIK, y MONICA E. WOLFF MARCHAND.
Objeto: Consignación y venta de automotores, importación y representación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alberto Raij Kruchik.
Duración: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00. Alberto Raij Kruchik N$ 25.000.00 y Mónica E. Wolff Marchand nuevos pesos 25.000.00.
Contrato inscripto en el Registro Publico y General de Comercio el 24 de diciembre de 1979, con el Nº 738 al Folio 2708 del Libro Nº 4 de Contratos.
22) N$ 140.00 10|pub. 1250 Ene.28-v.feb.8.

CONSTANTINO RIVAS LIMITADA

Contrato: 11 de diciembre de 1979.
Inscripción: 27 de diciembre 1979 Nº 99 Folio 354 Libro 2 de Contratos.
Socios: CONSTANTINO RIVAS JEREZ, MARIA JUANA SEMENTA DECICCO, SERGIO RIVAS SEMENTA.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fabricación, elaboración y venta de productos de granja, importación, exportación.
Administración: Constantino Rivas Jerez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub.1233 Ene.28-v.feb.8.

RICARDO RODRIGUEZ ARCE Y CIA. LIMITADA

MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 21 de diciembre de 1979.
Registro de Comercio de Colonia N.o 2,folio 7 al 9 vuelto. Tomo año 1980.
La sociedad continuará con sus actuales integrantes, Ricardo Rodríguez Arce y Héctor Rodríguez Leiva.
Administración: Ricardo Rodríguez Arce.
Héctor Rodríguez Leiva, cede a Ricardo Rodríguez Arce 15 cuotas del capital social.
22) N$ 105.00 10|pub. 464 Ene.28-v.feb.8.

23—Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Acta Nº 171.841. — Montevideo, enero 23 de 1980. — Billy Fox por Kellogg Company (USA) solicita marca: PRETZELS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1275 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.842. — Montevideo, enero 23 de 1980. — Billy Fox por Kellogg Company (USA) solicita marca KUKY'S, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1276 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.843. — Montevideo, enero 23 de 1980. — Billy Fox por Kellog Company (USA) solicita marca CHIZITOS clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1277 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.844. — Montevideo, enero 23 de 1980. — Oscar Bacot Silveira por Comex S. A. (Montevideo), solicita marca

st. raphael

clases 4-5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 1278 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.817. — Montevideo, enero 22 de 1980. — Oscar Bacot por Stauffer Chemical Company (USA) solicita marca CRYSTEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1268 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.818. — Montevideo, enero 22 de 1980. — Oscar Bacot por Stauffer Chemical Company (USA) solicita marca CHYSTEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1269 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.819. — Montevideo, enero 22 de 1980. — Oscar Bacot por Stauffer Chemical Company (USA), solicita marca FYRQUEL, clases 9-11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1270 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.863. — Montevideo, enero 23 de 1980. — Juan C. Daiqui por Orolon S. A. (Uruguay), solicita la marca BEGED-OR de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecuvos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1242 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.864. — Montevideo, enero 23 de 1980. — Juan C. Daiqui por Industrias Alimenticias Beira Alta S. A. (Brasil), solicita la marca BEIRA ALTA, de las clases 1, 3, 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1223 Ene.28-v.feb.7.

ACTA Nº 171.861. — Montevideo, enero 23 de 1980. — Wilson Morgade, por Instituto Sidus Industrial Comercial S. A. (Afgentina) solicita marca FARADILGAS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1245 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.860. — Montevideo, enero 23 de 1980. — Wilson Morgade, por Siluet Ltda., (Uruguay) solicita marca SLITTEN, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1246 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.793. — Montevideo, 21 enero 1980. — Manfredo Cikato por Altama S. A. (Montevideo), solicita marca KAYREL, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1298 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.830. — Montevideo, 23 enero 1980. Manfredo Cikato por Lavrale Máquinas Agrícolas Ltda. (Brasil), solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 245.00 10|pub. 1282 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.831. — Montevideo, 23 enero 1980. — Manfredo Cikato por Cuerygom S. A. (Montevideo), solicita marca SKIPPY, clases 4, 5, 15, 19, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1283 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.832. — Montevideo, 23 enero 1980. Manfredo Cikato por Cuerygom S. A. (Montevideo), solicita marca SKIPPY JETS, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1284 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.833. — Montevideo, 23 enero 1980. — Manfredo Cikato por Altama S. A. (Montevideo), solicita marca BIRKUM, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1285 Ene.28-v.feb 8.

ACTA Nº 171.834. — Montevideo, 23 enero 1980. — Manfredo Cikato por Altama S. A. (Montevideo), solicita marca HANSEN, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1286 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.835. — Montevideo, 23 enero 1980. — Manfredo Cikato por Altama S. A. (Montevideo), solicita marca PICK - NICK, clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1287 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.836. — Montevideo, 23 enero 1980. — Manfredo Cikato por Hefra International Inc. (Montevideo), solicita marca MC. CLOUD, clases 4, 5, 14, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1288 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.837. — Montevideo, 23 enero 1980. — Manfredo Cikato por Roal Ltda. (Montevideo), solicita marca ROAL LTDA., clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1289 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.761. — Montevideo, 18 enero 1980. — Manfredo Cikato por Altama S. A. (Montevideo), solicita marca RUFINO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1290 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.762. — Montevideo, 18 enero 1980. — Manfredo Cikato por Altama S. A. (Montevideo), solicita marca RAMBOLL, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1291 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.763. — Montevideo, 18 enero 1980. — Manfredo Cikato por Altama S. A. (Montevideo), solicita marca BOURSIN, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1292 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.764. — Montevideo, 18 enero 1980. — Manfredo Cikato por Altama S. A. (Montevideo), solicita marca MC. VITIES, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1293 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.765. — Montevideo, 18 enero 1980. — Manfredo Cikato por Impulsora Hydráulica SACI (Argentina), solicita marca HUBERMANSA, clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1294 Ene.28-v.feb 8.

ACTA Nº 171.866. — Montevideo, 24 enero 1980. — Manfredo Cikato por Asociación de Exportadores de Pescado y Cefalópodos Congelados (AEPYCC) (España), solicita marca



clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub. 1295 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.664. — Montevideo, 15 enero 1980. — Manfredo Cikato por Bormioli S. R. L. Societa Commissionaria delle Vetrerie Bormioli (Italia), solicita marca BORMIOLI, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1296 Ene.28-v.feb.8.

ACTAS Nos. 171.919 y 3.860. — Montevideo 24 de enero de 1980. — Tania Marina Fernández Albernas (Montevideo, Uruguay), solicita la marca ROCCA, de las clases 1, 3 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 1280 Ene.28-v.feb.8.

ACTA 171.838. — Montevideo, 23 enero 1980. — Billy Fox por Kellogg Company (USA), solicita marca: SMACKS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1272 Ene.28-v.feb.8.

ACTA 171.839. — Montevideo, 23 enero 1980. — Billy Fox por Kellogg Company (USA), solicita marca POPS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1273 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 171.806. — Montevideo, 21 enero de 1980. — Wilson Morgade, por Berco S. p. A. (Italia), solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 1136 Ene.28-v.feb.8.

ACTA 171.840. — Montevideo, 23 enero 1980. — Billy Fox por Kellogg Company (USA), solicita marca: KRISPIS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1274 Ene.28-v.feb.8.

ACTA 171.794. — Montevideo, 21 enero 1980. — Billy Fox por Behringwerke Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "Porcovac", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1160 Ene.28-v.feb.8.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-872. — Montevideo, 21 enero 1980. — Oscar Bacot por Cloris Macedo Xanthakis (Brasil), solicita patente de modelo de utilidad para: "Portasenos", reivindicando prioridad solicitudos brasileña y uruguaya, Actas P. I. 7.806, 784 y 20.841, presentadas el 12|10|978 y el 22|3|979, respectivamente. — De acuerdo con la ley número 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 105.00 10|pub. 1162 Ene.28-v.feb.8.

ACTA Nº 20.944. — Montevideo, setiembre 5, 1979. — Manfredo Cikato por Fábrica de Aparatos de Aire Acondicionado C. A. (FAACA), (Venezuela) solicita Patente de Invención: "Sistema de Intercambio Térmico. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 1297 Ene.28-v.feb.8.

ACTA 1.479. — Montevideo, enero 22, 1980. — Billy Fox por Dart Industries Inc. (USA) solicita patente de diseño industrial para: "Jarra o similar", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 060.554, de fecha 25|7|979. — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$105.00 10|pub. 1271 Ene.28-v.feb.8.

25—Ventas de Comercios

Cambadu. — Prometimos vender a Lourdes da Silva Castel comercio sito en Yamandú 1809. Ley 26|09|904. Acreedores, Magallanes 1412. — CONCEPCION PIÑEIRO PADIN. — JESUS CASTRO VILAR.
25) N$ 70.00 20|pub. 1259 Ene.28-v.feb.26.

Cambadu. — Prometimos vender a Norma Silveira Rivas, comercio sito en Vilardebó 2049. Ley 26|09|904. Acreedores, Magallanes 1412. — YAMANDU MENDONÇA da SILVA. — AMANDA GUTIERREZ.
25) N$ 70.00 20|pub. 1260 Ene.28-v.feb.26.

Cambadu. — Prometimos vender a Vicente Castro Rovatti comercio sito en Granaderos 4297. Ley 26|09|904. Acreedores, Magallanes 1412. — CARLOS OMAR ACEVEDO. — INDAMIRA LACUESTA HERNANDEZ.
25) N$ 70.00 20|pub. 1261 Ene.28-v.feb.26.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Ley 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de un año a las siguientes cuentas corrientes:

Resolución del 30 de diciembre de 1979

Aiello Lema, Mario Alberto; C.I. 31.700, Río Negro.
Alvarez Giménez, Julio Freddy; C.I. 38.548 Canelones.
Astol Realde, Sergio Gerardo; C.I. 68.451, Artigas.
Benedetti De Alava, Gustavo Leopoldo; C.I. 922.021.
Bejar Yaffe, Janet; C.I. 1.274.977.
Bergara Varela, Yamandú; C.I. 1.133.308.
Bottcher Kravet, Hugo Raúl, C.I. 583.794.
Cambre Correa, Gustavo Enrique; C.I. 1.258.385.
Cáceres Gómez, Juan Evangelista; C. I. 35.973, Rivera.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

TASAS MEDIAS DE INTERES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 14.095, de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3.o de la ley 14.887, de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual, efectivo, en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondientes al trimestre octubre - diciembre de 1979, son las siguientes:

OPERACIONES SIN GARANTIA REAL:

En Moneda Nacional, no reajustables	60,60 %
En Dólares USA	17,28 %
En Marcos Alemanes	12,27 %
En Francos Suizos	7,06 %

OPERACIONES CON GARANTIA REAL:

En Moneda Nacional, no reajustables ..	55,20 %
En Dólares USA	17,38 %
En Marcos Alemanes	10,79 %

Montevideo, 22 de enero de 1980.

27) (C.C.) 1 pub. 40205 Ene.28-v.ene.28.

Farah Yapor, Walter Jorge; C. I. 1.110.897.
Feria de la Familia.
Laborde Rodríguez, Raúl Alberto; C. I. 325.948.
Martínez Montelongo, Estela; C. I. 1.913.283.
Mónaco Giménez, Juan José; C.I. 765.074.
Núñez Rodríguez, Carlos Emilio; C. I. 939.930.
Gómez Méndez, Walter; C.C. OEA 1.827.
Hauser Ltda.
Ichkhanian Halachian, Juan; C.I. 526.201.
Gollardia Hilal, Hugo Walter; C.I. 37.942, Rivera.
Goggia Canzobre, Héctor Andrés; C. I. 802.605.
Gómez Méndez, Leonel; C.C. OEC 1.238.
Parodi Cerviño, Elbio Manuel; C.I. 988.326.
Radacovich González, Juan Esteban; C. I. 72.456, Canelones.
Rodríguez Sosa, Solimar Aulinto; C. I. 1:617.580.
Sburlati Sosa, Juan Francisco; C.I. 53.337, Canelones.
Silvetti Ferreyra, Ilio Ademar, C.I. 678.394;
Soca Pérez, Waldemar Francisco; C.I. 1.489.310
Trnka de Vellozo, Alicia Rosa; C.I. 1:158.779.
Tur Gallaztegui, Rubens Diego; C.I. 1.158.779.

De acuerdo a las disposiciones de la ley 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario por el término de dos años de las siguientes cuentas corrientes:

Resolución del 30 de diciembre de 1979

Linares Alassio, Edith María; C.I. 912.989.
Mederos, José; C.I. 1:072.539.
Morganti Monzon, Héctor; C.I. 1:009.075.
Paymo S.R.L.

De acuerdo a las disposiciones de la ley 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se aesconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes:

Resolución del 30 de diciembre de 1979

Apema S. A.
Berrini Rivas, José Sixto; C.I. 1:028.594.
Gazzani Dive, Constantino, C.I. 501.201.
Lacambra Martínez, Edgard Nelson; C. I. 1:342.080.
Rudino Noya, Américo Aurelio; C.I. 965.357.

27) (C.C.) 3|pub. 40207 Ene.28-v.ene.30.

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
PRORROGA

Se pone en conocimiento de los interesados que la fecha de apertura del Concurso de Ingenieros Consultores para la "Realización del Proyecto de Tubería de Aducción Piriápolis - Baln Araminda", que debía realizarse el día 30|1|980, fue prorrogada para el día 29|2|980, a la hora 9 y 30.

El acto de recepción de Propuestas, junto con la documentación, se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Oficina de Licitaciones.

27) (C.C.) 1|pub. 40127 Ene.28-v.ene.28.

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica e intima a la firma Gomería Millán Ltda., el pago de las siguientes multas: N$ 200.00 (nuevos pesos descientos) por infracción al Dto. ce 29|10|957, artículo 55; N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos) por infracción a la ley 12.590 de 23|12|958, artículo 5º y Dto. 26|4|962, Art. 11; N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos) por infracción a la ley 12.840 de 22|12|960; N$ 200 (nuevos pesos doscientos) por infracción a la ley 10.449 de 12|11|943, Art. 32; N$ 500 (nuevos pesos quinientos) por infracción al Dto. 851|976 de 29|12|976 y notifica la resolución ministerial de fecha 12|7|979 revocando la resolución de la Inspección General del Trabajo y de la Seguidad Social de fecha 19|1|979, por la que se sancionó a la firma por presuntas infracciones a lo establecido en el Art. 50 de la ley 12.590 de 23|12|958 y en el decreto 522|977 de 14|9|977 Exp. B. de R. 07549|978. — Dr. Ruben Gayol, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social. — Inspección General del Trabajo. — Juncal Nº 1511, Piso 1º.

27) (C.C.) 3|pub. 40209 Ene.28-v.ene.30.

INGENIO SANTA MARIA S. A.

(R. U. C. 210000630012)

Camino Corrales 3600

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	464.633 98
Créditos por ventas	765.966.93
Otros créditos	97.464.93
Bienes de cambio	1:654.896.43
Bienes de uso	1:153.595.52
Intangibles	2.800.24
	4:139.358.03
Cuentas de orden y contingencias	51.000.—

Pasivo —

Deudas comerciales	1:663.897.14
Deudas diversas	186.128.40
Capital social	200.000.—
Ajustes al patrimonio	1:010.396.44
Reservas	572 481.85
Resultados del ejercicio ..	506.454.20
	4:139.358.03
Cuentas de orden y contingencias	51.000.—

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1979

	N$
Ingresos operativos	8:745.398.36
Descuentos, bonificaciones e impuestos	(1:262.606.92)
Ingresos operativos netos	7:482.791.44
Costo de los bienes vendidos	(6:567.411.21)
Resultado bruto	915.380.23
Gastos de administración y ventas	(448.758.52)
	466.621.71
Resultados financieros ..	39 832.49
Resultado neto	506.454.20

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1979

	N$
A reservas:	
Voluntarias afectadas	165.489.64
Voluntarias libres	43.210.52
A otros destinos:	
En efectivo a accionistas ..	100.000.—
Remuneración al Directorio	49.000.—
Provisión Impuestos	148.754.04
	506.454.20

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 7 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio 444, del Libro Copiador Inventario, rubricado por el Registro Público de Comercio el 12 de abril de 1951.

N$ 197.10 — 22957 — 1 pub.

LATINAMCO CORP. S. A.

(R. U. C. 210342950010)

Rincón 468 (P. 3)

Balance general al 31 de diciembre de 1978

Activo —

	SFrs.
Bank Ruegg and Co's	18.780.—
Depósito plazo fijo	124.850.—
Acciones y valores	408.604.92
	552.234.92

Pasivo —

Dividendos a pagar	14.000.—
Capital integrado	20.000.—
Pérdidas y ganancias	518.234.92

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	SFrs.
Intereses	27.299.17

Pérdidas —

Impuestos	1.486.—
Gastos administración	1.477.45
Comisiones y gastos	637.52
Gastos bancarios	779.52
Honorarios	555.05
Utilidades del ejercicio	22.363.63
	27.299.17

Proyecto de distribución de utilidades

	SFrs.
Utilidades anteriores	495.871.29
Utilidades del ejercicio	22.363.63
	518.234.92
dividendos a pagar	400.000.—
cuenta nueva	118.234.92
	518.234.92

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 27 de julio de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 20 del Libro Copiador de balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de mayo de 1970 y anotado con el Nº 1736 a Folio 108 del Libro 21.

N$ 145.80 — 22963 — 1 pub.

LATINAMCO CORP. S. A.

(RUC 210342950010)

Rincón 468, Piso 3

Balance general al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	SFrs.
Bank Ruegg and Co's	28.947.00
Depósito plazo fijo	124.850.00
Acciones y valores	391.074.29
	544.871.29

Pasivo —

Dividendos a pagar	14.000.00
Capital integrado	20.000.00
Pérdidas y ganancias	510.871.29
	544.871.29

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	SFrs.
Intereses	27.119.76

Pérdidas —

Indemnización	1.250.00
Comisiones y gastos	353.47
Honorarios	471.30
Impuestos	1.387.00
Gastos de administración .	1.072.99
Utilidad del ejercicio	22.585.00
	27.119.76

Proyecto de distribución de utilidades

	SFrs.
Utilidad anterior	488.286.29
Utilidad del ejercicio	22.585.00
	510.871.29
Dividendos	15.000.00
Cuenta nueva	495.871.29
	510.871.29

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 21 de marzo de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de mayo de 1970 y anotado con el N.o 1.736, a folio 108 del Libro N.o 21.

N$ 145.80 — 22964 — 1 pub.

CAMBIO SAN MARTIN

WAPER S. A.

(R.U.C. 210590950010)

18 de Julio 896 bis

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	611.426.65
Otros créditos	794.495 00
Bienes de uso	53.663 54
	1:459.585.19
Cuentas de orden	134.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	28.305.20
Deudas financieras	1:166.280 31
Deudas diversas	2.425 91
Capital social	166.000.00
Resultado acumulado	96.573 77
	1:459.585 19
Cuentas de orden	134.000.00

Estado de resultados al 31 de julio de 1978

	N$
Ingresos operativos ..	109:581.465.29
Costo de los bienes vendidos	109:326.610.98
Resultado bruto	254.854.31
Gastos de Administración	(263.153.99)
Resultados diversos	65.895.60
Resultados financieros ..	(95.544.43)
Resultados extraordinarios	134.533.28
	96.573.77

Resultados del ejercicio pasan a Reservas.

Aprobados por Asamblea General de Accionistas, realizada el día 30 de julio de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 15 del libro Copiador de Cartas.

N$ 135.00 — 23038 — 1 pub.